

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0112 - Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	7624 Servicio educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.
Versión	65 del 10 de enero de 2025
Código BPIN	2020110010007
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 04 de junio de 2020 - Registrado 20 de junio de 2020
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano
Política Pública	Política Pública de Educación, Política Pública de Juventud para Bogotá D.C., Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá D.C., Política Pública Distrital para el Fenómeno de la Habitabilidad en Calle, Política Pública de los pueblos indígenas en Bogotá, Política Pública del pueblo raizal en Bogotá,
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La SED, en pro de continuar en la garantía del acceso y permanencia escolar, actualizó la identificación de las principales causas por las cuales se retiran los estudiantes del sistema educativo en 2019, encontrando que los/las niñas(os) y jóvenes se retiran de estudiar debido a cambio de país, municipio o localidad, problemas personales o familiares, bajo rendimiento académico, situaciones de violencia, falta de ayuda de la familia, problemas con compañeros, falta de dinero, entre otros. Es entonces, donde se deben enfocar mayores esfuerzos presupuestales, administrativos y de gestión, entre otros, de modo que la población estudiantil acceda y permanezca por igual en el sistema educativo logrando trayectorias educativas completas.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes Inequidad en las condiciones de acceso, permanencia y calidad de la educación en la ciudad Situación Actual Aún se presentan brechas educativas en las condiciones de acceso y permanencia escolar entre localidades y grupos poblacionales; mientras que en el total de la ciudad se alcanzan coberturas cercanas al 97,38%, en localidades como Ciudad Bolívar se logra una tasa bruta de apenas 72,61% en la educación media. Lo anterior se evidencia también en la demanda insatisfecha de cupos en colegios oficiales localizados en las zonas deficitarias de mayor demanda educativa (especialmente en UPZ de las localidades de Bosa, Suba, Kennedy y Ciudad Bolívar). Entre las causas que agudizan esta problemática encuentran: i) los movimientos migratorios (desplazados por diferentes razones, cambios de ciudad por razones laborales, otras) que en muchos casos implican una reubicación de las familias en zonas con insuficiente oferta educativa ii) la escasa disponibilidad de suelo para equipamiento institucional en las zonas de crecimiento poblacional iii) las normas que no permiten construcción en altura para infraestructura educativa iv) la construcción de vivienda de interés prioritarios imprevisión de áreas para equipamiento educativo. Así mismo, la inclusión educativa en la ciudad se ve limitada por una oferta educativa insuficiente para la atención de los niños de primera infancia y la población en condición de discapacidad y vulnerabilidad (extraedad, trabajadores infantiles, entre otros), que requieren una atención educativa diferencial Descripción del Universo El Distrito Capital ha avanzado en el propósito de lograr la universalización de la cobertura educativa, sin embargo, la tasa de cobertura bruta en 2023 fue de 97,38% (Fuente SED-OAP), para el nivel de preescolar sólo el 74,71% y primaria el 96,21%, siendo estos niveles educativos los que cuentan con porcentajes de cubrimiento más bajos. No obstante, la tasa de deserción intra-anual preliminar es de las menores del país, tan solo 2,83% de los niños abandonaron el sistema educativo oficial a lo largo de 2023. Este logro, ha sido el resultado de enfocar los esfuerzos en el fortalecimiento de los procesos de planeación de la cobertura educativa y de matrícula, en la información referente a la capacidad oficial instalada y la relacionada con las causas de deserción escolar. Por ello la SED, en pro de continuar en la garantía del acceso y permanencia escolar, actualizó la identificación de las principales causas por las cuales se retiran los estudiantes del sistema educativo en 2023, encon Cuantificación del Universo 726122 Estudiante(s) Localización del Univeso Distrital Árbol de Problemas 7624-0112-7624arboldeproblemas.pdf(Archivo Adjunto) Fecha de Incorporación 25/09/2024 Unidad de Planeación Zonal (UPZ) Barrio Unidad de Planeamiento Rural (UPR) Vereda Unidad de Planeamiento Local (UPL) No aplica	
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto se realizará a través del fortalecimiento del proceso de matrícula acompañado de estrategias de búsqueda territorial activa de población desescolarizada, acciones afirmativas orientadas a fortalecer la educación inclusiva, brindando gratuidad educativa, atención educativa diferencial a poblaciones vulnerables junto con el beneficio de kits y uniformes escolares; dando continuidad a la estrategia de administración del servicio educativo; brindando acompañamiento a las IED con tasas de deserción por encima del	

promedio de la ciudad e implementando la política educativa rural.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Reducir las brechas de desigualdad que afectan el acceso y la permanencia escolar en el Distrito Capital, logrando trayectorias educativas completas, en el marco de una educación inclusiva.

Objetivos Específicos

Fortalecer el proceso de matrícula, mejorando la articulación entre los niveles institucionales, acrecentando la colaboración intersectorial y desarrollando estrategias de búsqueda de población que se encuentra por fuera del sistema educativo

Código Metas Plan de Desarrollo

2091 Aumentar la atención recurrente a, 94000, Niñas y niños, atendidos de 0 a 5 años con servicios en el marco de la atención integral

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201017 (V0624) - Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	94000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
7	Implementar	1	Modelo(s)	de focalización de niñas y niños que se encuentran por fuera del sistema de atención a primera infancia y requieran acceder a él.	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2100 Garantizar que el, 100, %, de los estudiantes de básica y media reciben el servicio educativo oportunamente, incluyendo los estudiantes sujeto de especial protección constitucional, como la población con necesidades educativas especiales, estudiantes víctimas del conflicto armado o de violencia intrafamiliar migrantes, entre otros

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201017 (V0624) - Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
8	Vincular	9000	Persona(s)	de las localidades y UPZ con mayor tasa de población por fuera del sistema educativo con estrategias de búsqueda activa de población desescolarizada	Vigente

Objetivos Específicos

Fomentar las buenas prácticas de gestión administrativa del sector educativo, mediante la ejecución de contratos de administración del servicio educativo, para lograr mejores resultados e impacto positivo en los indicadores de acceso, permanencia, calidad y clima escolar

Código Metas Plan de Desarrollo

2100 Garantizar que el, 100, %, de los estudiantes de básica y media reciben el servicio educativo oportunamente, incluyendo los estudiantes sujeto de especial protección constitucional, como la población con necesidades educativas especiales, estudiantes víctimas del conflicto armado o de violencia intrafamiliar migrantes, entre otros

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201071 (V0624) - Servicio educativo	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Administrar	35	Colegio(s)	oficiales mediante la modalidad de administración del servicio educativo, con condiciones de calidad, clima escolar y jornada única.	Vigente

Objetivos Específicos

Realizar acciones afirmativas que fortalezcan la cobertura con equidad, tales como gratuidad educativa, kits escolares, uniformes escolares y atención educativa diferencial a las poblaciones vulnerables y diversas que tienen mayor riesgo de inasistencia y deserción escolar, en especial a las víctimas del conflicto, población en extra-edad, grupos étnicos, población migrante, en condición de pobreza y población en condición de discapacidad, entre otros

Código Metas Plan de Desarrollo

2100 Garantizar que el, 100, %, de los estudiantes de básica y media reciben el servicio educativo oportunamente, incluyendo los estudiantes sujeto de especial protección constitucional, como la población con necesidades educativas especiales, estudiantes víctimas del conflicto armado o de violencia intrafamiliar migrantes, entre otros

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201033 (V0624) - Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Beneficiar	731465	Estudiante(s)	con estrategias que inician en la permanencia escolar, como son gratuidad educativa, kits escolares y subsidios para uniformes para la población vulnerable focalizada que esté matriculada en las IED,	Vigente

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2201033 (V0624) - Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal				100	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN					
(Cifras en millones de pesos corrientes)					
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 47.266,43	\$ 276.727,20	\$ 337.569,61	\$ 453.810,19
Totales	\$ 0,00	\$ 47.266,43	\$ 276.727,20	\$ 337.569,61	\$ 453.810,19

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201071 (V0624) -	Administrar 35 Colegio(s) oficiales mediante la modalidad de administración del servicio educativo, con condiciones de calidad, clima escolar y jornada única.	Administración del servicio educativo	\$ 0,00	\$ 1.401,94	\$ 182.424,27	\$ 190.582,57	\$ 197.653,19
2201033 (V0624) -	Beneficiar 731465 Estudiante(s) con estrategias que inciden en la permanencia escolar, como son gratuidad educativa, kits escolares y subsidios para uniformes para la población vulnerable focalizada que esté matriculada en las IED, estrategias educativas flexibles y alfabetización	Acciones afirmativas para poblaciones	\$ 0,00	\$ 42.302,54	\$ 75.402,42	\$ 94.967,10	\$ 98.492,44
2201017 (V0624) -	Implementar 1 Modelo(s) de focalización de niñas y niños que se encuentran por fuera del sistema de atención a primera infancia y requieran acceder a él.	Servicios de Atención Integral primera infancia	\$ 0,00	\$ 184,37	\$ 12.442,14	\$ 47.538,40	\$ 153.016,77
2201017 (V0624) -	Vincular 9000 Persona(s) de las localidades y UPZ con mayor tasa de población por fuera del sistema educativo con estrategias de búsqueda activa de población desescolarizada	Proceso de matrícula	\$ 0,00	\$ 3.377,58	\$ 6.458,37	\$ 4.481,53	\$ 4.647,80
Totales			\$ 0,00	\$ 47.266,43	\$ 276.727,20	\$ 337.569,61	\$ 453.810,19

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	726122	Programación

TPGE(ELK).Indirecto-C12.11.Educación diferencial.	726122	Acciones Afirmativas para Poblaciones Vulnerables
---	--------	---

Total Grupo Etario:	726122
---------------------	--------

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Jorge Andrés Rodríguez Parra
Correo Electrónico	jorge.rodriguez@educacionbogota.gov.co
Teléfono	3241000
Cargo	Dirección de Cobertura
Área	Dirección de Cobertura
Fecha	04/06/2020

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	7624-0112-	Fecha Cargue	25/09/2024
----------------	------------	--------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Constitución Política de Colombia,	Asamblea Nacional Constituyente	04/07/1991	ConstituciónPolíticadeColombia,
3	Ley 715 de 2001	Ministerio de Educación Nacional	21/12/2001	Ley715de2001 .PDF
4	Decreto 1075 de 2015, reglamentario del	Ministerio de Educación Nacional	26/05/2015	Decreto1075de2015,
2	Ley General de Educación (Ley 115 de	Ministerio de Educación Nacional	08/02/2014	LeyGeneraldeEducación(Ley115de1994)
5	Plan de Desarrollo Nacional 2018-2022	Departamento Nacional de Planeación	25/05/2019	PlandeDesarrolloNacional2018-2022"

13. OBSERVACIONES

Se actualiza por nuevo Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Camina Seguro 2024-2027

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto cumple con los lineamientos metodológicos definidos por el gobierno nacional y distrital para la formulación y estructuración de los proyectos de inversión. Además, los objetivos y la estructura operacional definida por el proyecto tienen una relación directa con lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital ¿Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI?, planteando soluciones efectivas y sostenibles a los problemas de la comunidad educativa del Distrito.

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Juan Sebastian Contreras Bello	Cargo	Jefe de Oficina Asesora
Teléfono	324 1000	Correo	Jcontreras@educacionbogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	20/06/2020

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0112 - Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	7701 Prestación de los servicios administrativos para la operación del sistema educativo oficial y divulgación de la oferta educativa de Bogotá D.C.
Versión	11 del 18 de diciembre de 2024
Código BPIN	2024110010118
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios, Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Con las Entidades de la administración pública del orden nacional y distrital, realizar acciones conjuntas que ayuden al logro de los objetivos planteados. En relación a los servidores públicos y contratistas de la Entidad, como a las áreas a las que están vinculados, hacerlos partícipes de la planificación, ejecución y seguimiento de toda la actividad que conlleve la ejecución del Proyecto de Inversión. Dar cumplimiento al principio de publicidad, haciendo visible a la Ciudadanía, a través de los diferentes medios y canales de comunicación de la Entidad, los procesos para adquisición de bienes y servicios requeridos para la ejecución de este Proyecto de Inversión. Divulgar a la comunidad educativa y general los productos y/o servicios resultantes del Proyecto de Inversión.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes La Secretaría de Educación del Distrito tiene dentro de sus pilares misionales el adecuado funcionamiento del 100% de las colegios distritales, para ello demanda la prestación de servicios administrativos de apoyo como lo son: arrendamientos, vigilancia, aseo, operación logística, gestión documental, atención a la ciudadanía, así como de los de comunicaciones, que soportan de manera transversal la prestación del servicio educativo y por ende la garantía del derecho a la educación en la ciudad de Bogotá. Lo anterior, se ve afectado en algunas oportunidades por la falta de articulación entre los diferentes actores que confluyen para la gestión de estos servicios, afectando la oportunidad y calidad de los servicios prestados a la comunidad educativa. Por otra parte, existe limitada infraestructura física propia de la Entidad afectando la prestación del servicio educativo, lo que requiere la gestión de arriendos de inmuebles. Otro aspecto a destacar, es el elevado volumen de producción documental que se administran y gestionan los archivos centrales, de gestión y archivos con posible carácter histórico. Por último y ante los altos volúmenes de información que se produce y se debe comunicar, así como los requerimientos y solicitudes de la ciudadanía y ante la ausencia de recursos propios para su atención se requiere contar con servicios que soporten la atención a través de los diferentes canales de comunicación y atención. "	
Situación Actual La Secretaría de Educación Distrital debe garantizar el servicio administrativo de apoyo a la prestación del servicio educativo en todas las localidades de Bogotá, las cuales se estima en aproximadamente a 800 Sedes Educativas, lo que requiere adelantar las acciones necesarias para prestar los servicios de apoyo administrativo, gestión documental, operación logística, comunicaciones y de atención dirigidos a la comunidad educativa. Lo anterior, se dificulta en algunos casos por débil articulación interinstitucional entre los niveles central local e institucional. En este sentido, la ausencia de recursos tanto técnicos como financieros afecta la continuidad de la operación de la SED que no permitirían contar con el pago oportuno de servicios públicos, la no salvaguarda de los bienes y edificaciones de la entidad a través de servicios de vigilancia, y la afectación de otros servicios como aseo y cafetería, transporte de personal vinculado y arrendamientos de plantas físicas que se requieren como mínimos para la prestación del servicio educativo. Por otra parte, ante la ausencia o limitación de recursos físicos y económicos para la implementación de instrumentos archivísticos para los archivos de la SED, se generaría un atraso considerable en su aplicación, organización administración de los documentos. Así mismo la ausencia de canales adecuados para la atención ciudadana como procesos para su atención debidamente certificados bajo el sistema de gestión de la calidad, afectan la prestación del servicio educativo de cara a la ciudadanía.	
Descripción del Universo Niños, niñas y jóvenes de los colegios oficiales beneficiados	
Cuantificación del Universo	726122 Niñas, niños y adolescentes
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7701-0112-7701_ARBOLDEPROBLEMAS.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	25/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Prestar los servicios de administrativos de apoyo a las Sedes Educativas en las que se presta el servicio educativo a los niños y niñas de Bogotá y que se deben garantizar para su funcionamiento, como lo son: vigilancia y seguridad privada, aseo y cafetería, así como sus respectivas interventorías, servicios públicos, transporte a personal vinculado, actividades logísticas, entre otros, con oportunidad y calidad."

Gestionar los arrendamientos de bienes inmuebles que se requieran para el funcionamiento de las Sedes Educativas."

Garantizar el cumplimiento de los lineamientos Distritales y Nacionales de Gestión Documental para facilitar la preservación de la memoria institucional mediante la aplicación de los diferentes instrumentos archivísticos.

Fortalecer la atención del servicio a la Ciudadanía, haciendo uso de diferentes canales de atención y manteniendo la certificación institucional en el Sistema de Gestión de Calidad.

Posicionar en la ciudadanía la apuesta por la calidad en la educación, a través de una estrategia de comunicación 360, que contempla la construcción, desarrollo y ejecución de acciones de comunicación y prensa dirigidas a fortalecer la imagen de la SED como entidad garante del servicio educativo de calidad en Bogotá. Lo anterior, mediante la generación de diversos productos de comunicación como: campañas, actividades periodísticas, comunicación digital, producción gráfica y audiovisual y asesorías en el proceso de

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la divulgación de la oferta educativa y la prestación de servicios administrativos de apoyo y de gestión del servicio educativo.

Objetivos Específicos

Garantizar la prestación de servicios administrativos de apoyo a las Sedes Educativas, y de gestión y de comunicaciones a las Sedes Administrativas con oportunidad, calidad y eficiencia

Código Metas Plan de Desarrollo

2100 Garantizar que el, 100, %, de los estudiantes de básica y media reciben el servicio educativo oportunamente, incluyendo los estudiantes sujeto de especial protección constitucional, como la población con necesidades educativas especiales, estudiantes víctimas del conflicto armado o de violencia intrafamiliar migrantes, entre otros

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201071 (V0624) - Servicio educativo	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Garantizar	394	colegios	los servicios de apoyo administrativo y logístico que faciliten su funcionamiento	Vigente
2	Proporcionar	65	Planta(s)	para el funcionamiento de las Sedes Educativas	Vigente
3	Mantener	1	Política(s)	para el cumplimiento de los lineamientos Distritales y Nacionales de Gestión Documental.	Vigente
4	Fortalecer	1	Política(s)	de servicio al ciudadano a través de los diferentes canales institucionales y actualizando la certificación institucional en el Sistema de Gestión de Calidad.	Vigente

Objetivos Específicos

Posicionar en la ciudadanía la apuesta por la calidad en la educación, a través de una estrategia de comunicación 360

Código Metas Plan de Desarrollo

2100 Garantizar que el, 100, %, de los estudiantes de básica y media reciben el servicio educativo oportunamente, incluyendo los estudiantes sujeto de especial protección constitucional, como la población con necesidades educativas especiales, estudiantes víctimas del conflicto armado o de violencia intrafamiliar migrantes, entre otros

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201002 (V0624) - Servicio de divulgación para la educación inicial, preescolar, básica y media	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Diseñar y realizar	1	Estrategia(s)	de comunicación para posicionar en la ciudadanía la apuesta por la calidad en la educación.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 80.428,21	\$ 543.000,00	\$ 606.911,46	\$ 656.070,06
Totales	\$ 0,00	\$ 80.428,21	\$ 543.000,00	\$ 606.911,46	\$ 656.070,06

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201071 (V0624) -	Fortalecer 1 Política(s) de servicio al ciudadano a través de los diferentes canales institucionales y actualizando la certificación institucional en el Sistema de Gestión de Calidad.	Servicio a la Ciudadanía	\$ 0,00	\$ 1.879,84	\$ 4.672,44	\$ 4.332,70	\$ 4.686,44

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201002 (V0624) -	Diseñar y realizar 1 Estrategia(s) de comunicación para posicionar en la ciudadanía la apuesta por la calidad en la educación.	Comunicación Estratégica	\$ 0,00	\$ 983,85	\$ 6.019,32	\$ 7.564,79	\$ 7.791,74
2201071 (V0624) -	Garantizar 394 colegios los servicios de apoyo administrativo y logístico que faciliten su funcionamiento	Servicios Administrativos de apoyo	\$ 0,00	\$ 75.659,63	\$ 512.474,68	\$ 574.929,60	\$ 621.867,73
2201071 (V0624) -	Proporcionar 65 Planta(s) para el funcionamiento de las Sedes Educativas	Arrendamientos de Inmuebles	\$ 0,00	\$ 1.663,07	\$ 16.039,00	\$ 19.606,85	\$ 21.207,64
2201071 (V0624) -	Mantener 1 Política(s) para el cumplimiento de los lineamientos Distritales y Nacionales de Gestión Documental.	Gestión documental	\$ 0,00	\$ 241,82	\$ 3.794,55	\$ 477,53	\$ 516,52
Totales			\$ 0,00	\$ 80.428,21	\$ 543.000,00	\$ 606.911,46	\$ 656.070,06

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	726122	El proyecto busca beneficiar toda la población escolar
Total Grupo Etario:	726122	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	FREDY HUMBERTO CARRERO VELANDIA
Correo Electrónico	FREDY.CARRERO@EDUCACIONBOGOTA.GOV.CO
Teléfono	3241000
Cargo	DIRECTOR
Área	DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Fecha	07/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	7701-0112-
Fecha Cargue	25/09/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Ley 2195 de 2022 ¿ Por la cual se	Congreso de la República	18/01/2024	Ley2195de2022¿Porlacualseadoptanmedi
6	Ley 80 de 1989 - Por la cual se crea el	Congreso de la República	22/12/1989	Ley80de1989-
5	Ley 594 del 14 de julio de 2000: Por	Congreso de la República	14/07/2000	Ley594del14dejuliode2000:
1	Ley 2294 del 19 de mayo de 2023 - Por el	Congreso de la República	19/05/2023	Ley2294del19demayode2023-
4	Ley 1474 de 2011 - Por la cual se dictan	Congreso de la República	12/07/2011	Ley1474de2011-
3	Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia	Congreso de la República	06/03/2014	Ley1712de2014-
7	Ley 98 de 1993 - Normas sobre	Congreso de la República	22/12/1993	Ley98de1993-



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

13. OBSERVACIONES

Se legalizan dos movimientos presupuestales, por un lado la liberación de recursos para traslado entre Planes de Desarrollo según la Resolución SED 1991 del 9 de diciembre 2024 por valor de 5.831.536.251 y traslado interno entre objetos de gasto por valor de \$ 519.378.561.
Se inicia trámite para solicitar vigencias futuras 2026 y 2027 para la prestación integral del servicio de vigilancia y seguridad privada para las sedes educativas de la Secretaría de Educación del distrito por valor de \$564.772.522.845 en la actividad Servicios administrativos de apoyo, con el propósito de garantizar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada para los 378 colegios distribuidos en 804 puntos de vigilancia ubicados en las (20) localidades del D.C.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El Proyecto contempla la ejecución de actividades para el logro de las metas en el nuevo Plan de desarrollo 2024 - 2027 Bogotá Camina Segura

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Daniel Castellanos Garcia	Cargo	Jefe de Oficina
Teléfono	3241000	Correo	daniel.castellanos@educacionbogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0501 - Agencia Distrital para la Educación Superior, La Ciencia y la Tecnología
Proyecto	8122 Fortalecimiento e implementación de estrategias de acceso y permanencia en programas de educación posmedia pertinentes y acordes con las demandas sociales y productivas de Bogotá D.C.
Versión	13 del 23 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010205
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 08 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	No Aplica
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano
Política Pública	Política Pública para la garantía plena de los Derechos de las Personas LGBTI y sobre Identidades de Género y Orientaciones Sexuales en el D.C., Política Pública de Discapacidad para Bogotá, Política Pública de acogida, inclusión y desarrollo para la población migrante internacional en Bogotá D.
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	En marco del actual PDD, la Agencia Atenea hizo parte de la estrategia de participación ciudadana distrital liderada por la SDP, desarrollando acciones para promover la incidencia de la ciudadanía en la identificación de propuestas para la formulación del PDD. Se llevaron a cabo cuatro diálogos ciudadanos y se acompañó una jornada de Pégate al plan. La ciudadanía considero relevante la continuidad de programas de acceso y permanencia a la educación posmedia y ampliar su alcance debido a su impacto social. Se resaltó la necesidad de crear estrategias de OSO y de trayectorias laborales con el sector productivo, que les permita insertarse en el mundo del trabajo de manera efectiva. Se identificó la necesidad de fortalecer la ETDH con base a los requerimientos del sector productivo, así como la formación dual y la promoción de cambios de rutas para la movilidad de los beneficiarios de los programas en los diferentes niveles de formación a través de currículos flexibles.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

El problema que se busca solucionar son los bajos niveles en el acceso y permanencia en programas de educación posmedia pertinentes y acordes con las demandas sociales y productivas de la ciudad de Bogotá. 1. Dificultad en el acceso a la educación posmedia debido a vulnerabilidad socioeconómica de la población siendo su causa indirecta Limitadas oportunidades de financiación para el acceso a programas en educación posmedia pertinentes y de calidad. Al respecto el Banco Mundial (2020) en su informe COVID-19: impacto en la educación y respuestas de política pública indica que existe una alta correlación entre el ingreso del hogar y el tipo de educación de un joven. Mientras que el ingreso familiar promedio de un joven matriculado en educación técnica o tecnología es de 1,95 millones, este valor asciende a 3,3 millones para jóvenes universitarios en Bogotá. 2. Insuficientes programas de orientación sociocupacional y desconocimiento de la oferta de programas en posmedia teniendo como causas indirectas la Baja cobertura, calidad y pertinencia en la implementación de programas y estrategias de Orientación Sociocupacional (OSO) y la Falta de interés de algunos jóvenes en la educación posmedia. En este sentido, la necesidad de formular e implementar programas y estrategias de OSO pertinentes y efectivas, que sean promovidas desde la política pública, surge porque permiten prevenir y actuar ante problemáticas complejas y derivadas de múltiples causas sociales, económicas, demográficas, entre otras. Dichas problemáticas como: la deserción en la educación superior; el desempleo, la subocupación y el trabajo informal de las y los jóvenes con potencial; y, la brecha de talento humano puede alterar o modificar las trayectorias de vida a nivel educativo y laboral de estudiantes de media y jóvenes de la ciudad. 3. Existencia de barreras individuales, institucionales, académicas y socioeconómicas que dificultan la permanencia en la educación posmedia y su causa indirecta es la limitados recursos para la manutención en periodos de estudio. Al respecto, se reconoce que algunas variables que pueden incidir en la deserción y permanencia en los estudios superiores son: el estrato socioeconómico, el sexo del estudiante, el nivel educativo de los padres, los ingresos económicos de la familia del estudiante, el número de personas que componen el núcleo familiar, etc. (Montes, 2016). Por ejemplo, en Colombia el 70% de los y las jóvenes de estratos socio económicos 1 y 2 desiertan en los primeros semestres versus el 10% de jóvenes de estratos socio económicos 4, 5 y 6 (Fedesarrollo, 2022). Dicho problema central, desde Ministerio de Educación Nacional, se mide a través de la tasa de tránsito inmediato a la educación superior. Un indicador de acceso y eficiencia del sistema educativo que da cuenta de la proporción de bachilleres que ingresan a programas de educación superior en el año siguiente a la culminación de la educación media.

Situación Actual

El problema central se ha definido como "Bajos niveles en el acceso y la permanencia en programas de educación posmedia pertinentes y acordes con las demandas sociales y productivas de la ciudad de Bogotá", lo cual, desde Ministerio de Educación Nacional se mide a través de la tasa de tránsito inmediato a la educación superior. Un indicador de acceso y eficiencia del sistema educativo que da cuenta de la proporción de bachilleres que ingresan a programas de educación superior en el año siguiente a la culminación de la educación media.

En ese contexto, la Agencia Atenea construyó el indicador de tasa de tránsito inmediato a la educación posmedia entendida como la formación a la que puede acceder una persona una vez haya finalizado la educación media y comprende además la educación superior y la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano ETDH, con el fin de que la población se mantenga en el sistema educativo y pueda continuar su trayectoria educativa y consolidar su proyecto de vida.

Si bien este no es un indicador oficial, se ha realizado la aproximación tomando información del Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media - SIMAT, Sistema Nacional de Información de Educación Superior -SNIES, SENA y Sistema de Información de las Instituciones y Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - SIET, calculando una Línea Base para este PDD en el 64,2% y una meta de 70% a 2027.

Descripción del Universo

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con datos del SENA, SIET Y SNIES (2021) el 36,6% de los bachilleres no realizan tránsito inmediato a la educación superior, se realiza el supuesto de este comportamiento se mantiene y se proyecta la reducción esperada en las siguientes vigencias identificando el total de población afectada.

Cuantificación del Universo

104225 Persona(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

8122-0501-Arbol_8122.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

23/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

De acuerdo con las demandas sociales y productivas de Bogotá D.C., el proyecto permitirá a la Agencia: Incrementar el acceso a la educación Posmedia en la ciudad, generar estrategias de orientación sociocupacional y nivelación para los aspirantes a la educación posmedia y diseñar y ejecutar estrategias que disminuyan las barreras a lo largo de los procesos de formación y que fomenten la permanencia en la educación posmedia.

Para lograr lo anterior y en línea con los objetivos planteados para el presente proyecto de inversión a continuación se precisa el alcance de cada uno de ellos:

1. Incrementar el acceso a la educación Posmedia en la ciudad es fundamental para promover la equidad y el desarrollo socioeconómico de la ciudad. La educación posmedia, que incluye formación técnica, tecnológica y universitaria, abre puertas a mejores oportunidades laborales y contribuye a la reducción de la pobreza. Al garantizar que las poblaciones vulnerables, como personas de bajos ingresos, minorías étnicas y residentes de áreas marginalizadas, tengan acceso a una educación de calidad, se disminuyen las brechas de desigualdad y se fomenta una sociedad más inclusiva y justa.

Además, mejorar el acceso a la educación posmedia en Bogotá fortalece el capital humano, elemento clave para el desarrollo económico sostenible de la ciudad. Una fuerza laboral más educada y capacitada puede atraer inversiones, impulsar la innovación y aumentar la competitividad de Bogotá.

2. Generar estrategias de orientación sociocupacional y nivelación para los aspirantes a la educación posmedia es trascendental para asegurar que todos los estudiantes, independientemente de su origen, estén preparados y bien informados para aprovechar las oportunidades educativas y laborales disponibles. La orientación sociocupacional ayuda a identificar sus intereses, habilidades y opciones de carrera, permitiéndoles tomar decisiones informadas sobre su futuro académico y profesional. Esto es importante para quienes provienen de entornos vulnerables, que suelen carecer de acceso a la información y el apoyo necesario para navegar el sistema educativo y laboral.

Los programas de nivelación son esenciales para equipar a los estudiantes con las competencias académicas necesarias para tener éxito en la educación posmedia. Muchos aspirantes pueden enfrentar brechas en su formación previa debido a desigualdades en el sistema educativo. Al ofrecer cursos o trayectorias que permitan la nivelación, se aseguranul

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Aumentar los niveles de acceso y permanencia a programas de educación posmedia pertinentes y acordes con las demandas sociales y productivas de la ciudad de Bogotá.

Objetivos Específicos

Diseñar y ejecutar estrategias que disminuyan las barreras a lo largo de los procesos de formación y que fomenten la permanencia en la educación posmedia

Código

Metas Plan de Desarrollo

2107

Ofrecer, 32000, Cupo(s), en las estrategias de acceso y permanencia en la educación superior y posmedia; de los cuales 22.000 cupos serán para educación superior y 10.000 cupos para educación para el trabajo y el desarrollo humano

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2202079 (V0624) - Servicio de apoyo para la permanencia a la educación superior				32000			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
5	Entregar a	46281	Persona(s)	apoyos de sostenimiento que promuevan la permanencia en la educación posmedia.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Generar estrategias de orientación sociocupacional y nivelación para los aspirantes a la educación posmedia							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2107	Ofrecer, 32000, Cupo(s), en las estrategias de acceso y permanencia en la educación superior y posmedia; de los cuales 22.000 cupos serán para educación superior y 10.000 cupos para educación para el trabajo y el desarrollo humano						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2202062 (V0624) - Servicio de fomento para el acceso a la educación superior				32000			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
4	Habilitar el acceso de	15000	Persona(s)	a contenidos diversos, flexibles y pertinentes de nivelación, formación y orientación sociocupacional, a través de un ecosistema digital para el aprendizaje.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Incrementar el acceso a la educación Posmedia en la ciudad							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2107	Ofrecer, 32000, Cupo(s), en las estrategias de acceso y permanencia en la educación superior y posmedia; de los cuales 22.000 cupos serán para educación superior y 10.000 cupos para educación para el trabajo y el desarrollo humano						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2202063 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para el acceso a la educación superior				32000			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Apoyar financieramente a	24568	Persona(s)	con programas de acceso a la educación posmedia priorizando la pertinencia y la calidad.	Vigente		
2	Apoyar financieramente a	6432	Persona(s)	a través de los planes de fortalecimiento institucional y fomento a la calidad de la oferta pública de educación posmedia.	Vigente		
3	Beneficiar a	1000	Persona(s)	en el acceso a la educación posmedia a través de mecanismos de financiación de largo plazo.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 159.042,58	\$ 219.895,71	\$ 197.033,87	\$ 161.935,76	
Totales		\$ 0,00	\$ 159.042,58	\$ 219.895,71	\$ 197.033,87	\$ 161.935,76	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2202063 (V0624) -	Apoyar financieramente a 24568 Persona(s) con programas de acceso a la educación posmedia priorizando la pertinencia y la calidad.	Apoyo Educación Posmedia	\$ 0,00	\$ 159.042,58	\$ 176.200,01	\$ 59.322,90	\$ 52.394,08
2202079 (V0624) -	Entregar a 46281 Persona(s) apoyos de sostenimiento que promuevan la permanencia en la educación posmedia.	Apoyo Educación Posmedia	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 40.499,49	\$ 97.622,74	\$ 57.763,89
2202063 (V0624) -	Beneficiar a 1000 Persona(s) en el acceso a la educación posmedia a través de mecanismos de financiación de largo plazo.	Apoyo Educación Posmedia	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 14.641,00	\$ 28.031,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2202062 (V0624) -	Habilitar el acceso de 15000 Persona(s) a contenidos diversos, flexibles y pertinentes de nivelación, formación y orientación sociocupacional, a través de un ecosistema digital para el aprendizaje.	Apoyo Educación Posmedia	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00
2202063 (V0624) -	Apoyar financieramente a 6432 Persona(s) a través de los planes de fortalecimiento institucional y fomento a la calidad de la oferta pública de educación posmedia.	Apoyo Educación Posmedia	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.196,21	\$ 24.447,24	\$ 22.746,79
Totales			\$ 0,00	\$ 159.042,58	\$ 219.895,71	\$ 197.033,87	\$ 161.935,76

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	32000	NFF
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPJ(JIC).Indirecto-C02.06.Acceso, pertinencia y fortalecimiento a la educación básica, media y posmedia de calidad, con acceso a	32000	visibilizar las acciones afirmativas que se implementan en la focalización de los programas de acceso y permanencia a la educación posmedia.
TPIEG(GIN).Indirecto-C04.01.Educación y profesionalización con equidad.	32000	Visibilizar las acciones afirmativas que se implementan en la focalización de los programas de acceso y permanencia a la educación posmedia.
TPIEG(GIT).Indirecto-C05.03.Construcción de paz.	32000	visibilizar las acciones afirmativas que se implementan en la focalización de la población víctima.
Total Grupo Etario:	32000	

Enfoque de género

Se tiene en cuenta el enfoque de género de manera indirecta considerando que las intervenciones inciden con la reducción de brechas, ampliación de oportunidades y garantía de derechos hacia la población joven y que, sin tener necesariamente la igualdad de género como objetivo principal, se establecen medidas para garantizar un acceso equitativo a las personas que se beneficiaran directamente de los bienes, productos y servicios prestados. Lo anterior, materializado en los requisitos de participación y en el mecanismo de selección de elegibles y asignación de cupos, detallado en el lineamiento operativo de cada convocatoria de los programas mediante los cuales se dará cumplimiento a la meta PDD.

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Rubith Ofir Tuberquia Avendaño
Correo Electrónico	rtuberquia@agenciaatenea.gov.co
Teléfono	(601) 6660006
Cargo	Gerente
Área	Gerencia de Educación Posmedia
Fecha	24/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8122-0501-	Fecha Cargue	23/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
6	Ley 749 de 2002	Congreso de la República	19/07/2002	Ley749de2002.PDF

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

7	Decreto 1075 de 2015	Presidencia de la República	26/05/2015	Decreto1075de2015.PDF
5	Decreto 4904 de 2009	Presidente de la República	16/12/2009	Decreto4904de2009.PDF
8	Decreto 1330 de 2019	Presidencia de la República	25/07/2019	Decreto1330de2019.PDF
9	Decreto 1649 de 2021	Presidencia de la República	06/12/2021	Decreto_1649_de_2021.pdf
1	Constitución Política de Colombia	Asamblea Nacional Constituyente	04/07/1991	ConstituciónPolíticadeColombia.PDF
3	Ley 115 de 1994	Congreso de la República	08/02/1994	Ley115de1994.PDF
4	Ley 1064 de 2006	Congreso de la República	26/07/2006	Ley1064de2006.PDF
10	Decreto Distrital 273 de 2020	Alcaldía Mayor de Bogotá	14/12/2020	Decreto_273_de_2020.pdf
2	Ley 30 de 1992	Congreso de la República	28/12/1992	Ley30de1992.PDF

13. OBSERVACIONES

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto se ajusta a la metodología de formulación y atiende a las políticas del PDD.

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Ximena Pardo Peña	Cargo	Subgerente de Planeación
Teléfono	601 6660006	Correo	xpardo@agenciaatenea.gov.co
Área	Subgerencia de Planeación	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0230 - Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas
Proyecto	8202 Fortalecimiento del Uso y Apropiación De TIC Como Soporte de Propuestas de formación híbridas, virtuales o con incorporación tecnológica en la UD. Bogotá D.C.
Versión	11 del 24 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010281
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 13 de junio de 2024 - Registrado 18 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Dotación,Infraestructura,Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Preinversión - idea
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	17-Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	De acuerdo al Plan de Desarrollo 2024-2028 "Bogotá camina segura y en concordancia con lo proyectado para el cumplimiento y ejecución por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas quien realizará la gestión técnica, legal, financiera y operación del proyecto, el comité institucional de Planestric-UD y Educación Virtual. Se requiere fortalecer las competencias digitales y promover la cultura de uso, apropiación e integración de TIC comunidad universitaria perteneciente a la Universidad Distrital. Asi como, favorecer a docentes y líderes de programas académicos que estén en proceso de registro único; en segunda medida, a los estudiantes proyectando una ampliación de la oferta académica actual, tanto en programas de pregrado como posgrado permitiendo llegar a zonas vulnerables zonas alejadas de grandes ciudades, personas en condición de discapacidad física o movilidad reducida.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Baja incorporación tecnológica en los espacios de formación en pregrados y posgrado bajo modalidades híbridas o virtuales como parte de las proyecciones del componente de transformación digital que limitan la ampliación de cobertura tanto a nivel distrital como nacional de la oferta educativa actual en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. El proyecto permitirá incentivar el uso y apropiación de las TIC, desde el desarrollo de contenidos educativos innovadores para los programas académicos, que vinculen incorporación tecnológica, o modalidades híbridas y virtuales que permitan satisfacer las necesidades de formación de la comunidad educativa.	
Situación Actual	
Sin Información	
Descripción del Universo	
Sin Información	
Cuantificación del Universo	0 Por ciento
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
El proyecto está encaminado a contribuir en el uso y apropiación de recursos digitales y tecnológicos, con el fin de promover la creación de contenidos interactivos y adaptados a las necesidades de la comunidad universitaria con el fin de participar activamente en la flexibilidad académica la cual se considera fundamental para integrar las diversas metodologías de enseñanza junto con el uso efectivo de las TIC y de esta forma acompañar a la comunidad académica de pregrado y posgrado de las metodologías presenciales, b-modales y virtuales en el uso y apropiación de TIC; Además, se podría considerar la creación de modalidades de educación a virtual que permitan la participación de estudiantes de otras regiones del país o del extranjero, lo que contribuiría a la internacionalización de la universidad lo cual atraería a un mayor número de estudiantes interesados en áreas emergentes del conocimiento.	
Asimismo, el fortalecimiento de la investigación y la innovación en áreas estratégicas podría impulsar la creación de nuevos proyectos curriculares que respondan a las necesidades del entorno y del mercado laboral; así mismo los procesos de innovación curricular, permitiendo responder a la misión de la Universidad y acercando la comunidad académica al uso y apropiación de los medios tecnológicos para acceder a la información y transferencia del conocimiento; además de atender las necesidades del contexto socio	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI D

cultural y de esta forma ampliar la cobertura no solo a la ciudad-región sino también a nivel nacional de esta forma articular elementos que le permiten estar a la vanguardia con las actuales exigencias de calidad en los procesos de acreditación de programas a nivel institucional, las cuales están presentes tanto en el sistema educativo colombiano y como a nivel internacional null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Ampliar la incorporación tecnológica en la formación de pregrados y posgrados bajo modalidades híbridas o virtuales, para mejorar la cobertura educativa en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Objetivos Específicos

Fortalecer el uso y la apropiación de las TIC en los programas académicos que promuevan modalidades virtuales o híbridas como parte de la oferta académica de la Universidad Distrital

Código Metas Plan de Desarrollo

2110 Aumentar en, 1500, la oferta de cupo(s), en programas altamente demandados y pertinentes que respondan a las expectativas y proyectos de vida de las y los bogotanos en el marco de su autonomía universitaria, teniendo en cuenta criterios de priorización para población víctima del conflicto armado, en reincorporación y reintegración, sus hijos/as, mujeres víctimas de violencia y otras poblaciones en vulneración de derechos

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2202070 (V0624) - Servicio de desarrollo de contenidos educativos para la educación superior	1500

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Virtualizar	42	Espacio(s)	académicos que vinculen incorporación tecnológica o modalidades híbridas o virtuales relacionados con componentes comunes, básicos o de segunda lengua; así espacios académicos de maestría y especialización para la UD.	Vigente

Objetivos Específicos

Contribuir en la formación de competencias de uso y apropiación de las TIC en la comunidad académica de la Universidad Distrital

Código Metas Plan de Desarrollo

2110 Aumentar en, 1500, la oferta de cupo(s), en programas altamente demandados y pertinentes que respondan a las expectativas y proyectos de vida de las y los bogotanos en el marco de su autonomía universitaria, teniendo en cuenta criterios de priorización para población víctima del conflicto armado, en reincorporación y reintegración, sus hijos/as, mujeres víctimas de violencia y otras poblaciones en vulneración de derechos

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2202050 (V0624) - Ambientes de aprendizaje dotados	1500

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Desarrollar	4	Espacio(s)	de autoformación en temas relacionados con el uso y apropiación de las TIC que impacten el desarrollo de competencias digitales en la comunidad académica y el fortalecimiento de estrategias pedagógicas y didácticas con TIC.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 1.679,51	\$ 711,37	\$ 799,78	\$ 1.808,85
Totales	\$ 0,00	\$ 1.679,51	\$ 711,37	\$ 799,78	\$ 1.808,85

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2202050 (V0624) -	Desarrollar 4 Espacio(s) de autoformación en temas relacionados con el uso y apropiación de las TIC que impacten el desarrollo de competencias digitales en la comunidad académica y el fortalecimiento de estrategias pedagógicas y didácticas con TIC.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 1.634,24	\$ 36,39	\$ 40,41	\$ 94,89

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2202070 (V0624) -	Virtualizar 42 Espacio(s) académicos que vinculen incorporación tecnológica o modalidades híbridas o virtuales relacionados con componentes comunes, básicos o de segunda lengua; así espacios académicos de maestría y especialización para la UD.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 45,27	\$ 674,97	\$ 759,36	\$ 1.713,97
Totales			\$ 0,00	\$ 1.679,51	\$ 711,37	\$ 799,78	\$ 1.808,85

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
b. 6 – 12 (Infancia)	1000	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	600	
Mujer (sexo)	400	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
c. 13 - 17 (Adolescencia)	3365	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	1665	
Mujer (sexo)	1700	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	50	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	20	
Hombre (sexo)	30	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adultez)	2016	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	1016	
Mujer (sexo)	1000	
Total Grupo Etario:	6431	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Distrital		BOGOTÁ D.C.		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	MIRNA JIRON POPOVA			
Correo Electrónico	vicerrecacad@udistrital.edu.co			
Teléfono	6013239300			
Cargo	Vicerrectora Académica			
Área	Comité Institucional de Planestric UD y Educación V			
Fecha	13/06/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Información fuente de la Oficina	Universidad Francisco José de Caldas	30/11/2023	Informaciónfuente dela OficinaPlanestic-
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto cumple con los parámetros y lineamientos requeridos por la universidad y el proceso de formulación de proyecto				
Observación				
N/A				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Jennifer Crespo	Cargo	Jefe OAP	
Teléfono	3144054025	Correo	jcrespo@udistrital.edu.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	18/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0230 - Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas
Proyecto	8194 Fortalecimiento de los componentes tecnológicos para lograr la Transformación Digital en la institución, especialmente en los procesos respaldados por las áreas de tecnología. Bogotá D.C.
Versión	21 del 25 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010283
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 13 de junio de 2024 - Registrado 18 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etaapa de Proyecto	Preinversión - idea

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	17-Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La Universidad Distrital Francisco José de Caldas se encargará de articular los diferentes proyectos con los actores involucrados, de acuerdo con la demanda de infraestructura tecnológica de las diferentes Sedes. Las necesidades identificadas por las Unidades Académico/Administrativas deberán ser formuladas a través de la metodología MGA como componente de los objetivos específicos marco del proyecto; estas fichas serán analizadas por la Oficina Asesora de Tecnología quienes de acuerdo a un análisis de necesidades y prioridades determinara los planes de acción de cada vigencia., adicional para la construcción del Plan Plurianual de Inversiones se dispuso de un instrumento de participación de la comunidad universitaria denominado ¡Juntos por la UD 2024-2028, en éste se recibieron las necesidades de la comunidad Universitaria enmarcadas en las líneas de formulación, establecidas en la Circular 08 del 08 de abril de 2024

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes Se identifican bajas capacidades de componentes tecnológicos para la implementación del modelo de transformación digital en la institución para los procesos soportados por las áreas de tecnologíaHay una escasa definición de lineamientos y políticas de TI entendiendo que la gestión de TI está descentralizada y desarticulada, lo cual haplanteado articular el comité de transformación digital y la restructuración de las áreas de TI bajo la reforma transitoria (acuerdo 013 del2023). Lo cual impide desarrollar los objetivos de transformación digital trazados por la universidad.El PED 2022 - 2030, plantea retos de modernización en sus procesos y una fuerte apuesta por la ampliación de cobertura académica queimponen retos tecnológicos que requieren la formalización de arquitecturas institucionales actualizadas y la adopción de tecnologíasdisruptivas superando la obsolescencia tecnológica y alineándose con las directivas requeridas en referencia a la implementación de políticasde seguridad de la información.* No se encuentra formalizado e implementado el modelo de seguridad de la información. el comité o equipo de arquitectura Institucional* No se ha logrado el nivel de madurez de Arquitectura Institucional deseado* No se ha definido ni formalizado las arquitecturas de solución y de software.* No se ha implementado el plan nacional de infraestructura de datos* Se tiene desactualizado el PETI.Se debe implementar el proyecto Modelo de Seguridad y Privacidad de la información MSPI.PORCENTAJE DE SISTEMAS OBSOLETOSEI sistema de Telecomunicaciones: 41%El Subsistema de Monitoreo de variables ambientales 66% y el subsistema eléctrico 53%.La plataforma WLAN se proyecta con un 50% de obsolescencia en 2024.Equipos de Networking: 50%Equipo switch CORE que se encuentra al 91,66% de capacidad de enlaces de Backbone.Routers de soporte de la LAN están al 100% obsoletos.Los sistemas de almacenamiento masivo cumplen su tiempo de vida útil en 2026. el sistema de Backup obsoletos.Equipos de la plataforma de telecomunicaciones 32,4%El Portal Web Institucional requiere de implementación de fases subsiguientes para la migración de todas las páginas webIndicadores:1. Porcentaje de uso de la capacidad de almacenamiento: 82%2. Porcentaje de obsolescencia de la infraestructura:54,6%3. Nivel de madurez de implementación de arquitectura institucional: 2,3 nivel de madurez4. Nivel de madurez del MSPI: Nivel de madurez "definido" con un nivel de cumplimiento en "intermedio"5. porcentaje de sistemas de información montados en arquitecturas monolíticas con tecnologías legadas: 50%	
Situación Actual Sin Información	
Descripción del Universo Sin Información	
Cuantificación del Universo	0 Por ciento
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Esta alternativa busca mejorar y fortalecer los servicios TI que presta la OATI a la comunidad universitaria, los cuales son soporte en los procesos académico-administrativos mediante el desarrollo de 3 estrategias:

1. Modernizar y actualizar la infraestructura de telecomunicaciones compuesta por equipos Switch, Router, App y solución de comunicaciones unificadas.
2. Ampliar la capacidad y los servicios del procesamiento y almacenamiento masivo y modernizar la infraestructura de procesamiento, almacenamiento, backup y seguridad.
3. Actualizar y mejorar los Datacenter y cuartos de telecomunicaciones, según los requerimientos técnicos y normativos.
4. Formalizar e implementar el modelo de seguridad de la información. el comité o equipo de arquitectura Institucional
5. Dar continuidad a los ejercicios de Arquitectura Institucional
- 6 Definir y/o formalizar las arquitecturas de solución y de software
7. Implementar el plan nacional de infraestructura de datos
8. Mantener actualizado y formalizado el PETI, el cual debe estar alineado al PED y a los procesos.

Cumpliendo con los siguientes aspectos técnicos mínimos, lo cual permitirá que la infraestructura se integre con facilidad a la instalada actualmente en la Universidad y que cuente con condiciones que garanticen el correcto funcionamiento:

1. Los equipos, licenciamientos y componentes deben ser compatible con la infraestructura tecnológica de la Universidad.
2. Todos los equipos deben entregarse con la última versión de software disponible y estable al momento de la entrega, y durante el tiempo del servicio de soporte deben ser actualizados a la última versión estable que libere el fabricante.
3. Los productos adquiridos deben ser nuevos, originales, ensamblados de fábrica y registrados a nombre de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Los equipos deberán venir en sus cajas originales y debidamente selladas.
4. Cualquier implementación no debe afectar la garantía ni el funcionamiento de los equipos y sistemas instalados previamente, ni de los espacios físicos intervenidos.
5. Todos los equipos y soluciones deben ser compatibles con IPv4 e IPv6.
6. Los equipos y componentes no se deben encontrar en periodo de fin de venta y tener un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.
7. Todas las soluciones deben cumplir la normatividad pertinente.
8. Los componentes y artefactos de software deben cumplir los lineamientos arquitecturales definidos por la OATI.
9. Todas las soluciones tecnológicas

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer los componentes tecnológicos logrando la Transformación Digital en la institución, enfocados a los procesos respaldados por las áreas de tecnología

Objetivos Específicos

Fortalecer los componentes tecnológicos según las necesidades institucionales, que permiten la optimización requerida en el soporte tecnológico a los procesos de la institución

Código Metas Plan de Desarrollo

2110 Aumentar en, 1500, la oferta de cupo(s), en programas altamente demandados y pertinentes que respondan a las expectativas y proyectos de vida de las y los bogotanos en el marco de su autonomía universitaria, teniendo en cuenta criterios de priorización para población víctima del conflicto armado, en reincorporación y reintegración, sus hijos/as, mujeres víctimas de violencia y otras poblaciones en vulneración de derechos

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2202054 (V0624) - Servicio de información implementado	1500

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
7	ejecutar	1	Proyecto(s)	de Desarrollo o adquisición de sistemas de información definidos para la vigencia	Vigente

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2202081 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos	1500

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	planear y ejecutar	4	Documento(s)	que den cuenta de la implementación del plan nacional de infraestructura de datos, actualizando el modelo de capacidades y evaluando el nivel de madurez de las áreas de Tecnologías de la Información conforme a la programación prevista	Vigente
6	Implementar y monitorear	8	Documento(s)	del modelo de Seguridad y privacidad de la información de acuerdo a la programación prevista	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante la mejora de la infraestructura, herramientas tecnológicas y desarrollos que permitan un funcionamiento eficaz para los diferentes programas académicos

Código Metas Plan de Desarrollo

2110 Aumentar en, 1500, la oferta de cupo(s), en programas altamente demandados y pertinentes que respondan a las expectativas y proyectos de vida de las y los bogotanos en el marco de su autonomía universitaria, teniendo en cuenta criterios de priorización para población víctima del conflicto armado, en reincorporación y reintegración, sus hijos/as, mujeres víctimas de violencia y otras poblaciones en vulneración de derechos

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2202084 (V0624) - Servicio de aseguramiento de la calidad de la educación superior	1500

Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Garantizar	5	Proceso(s)	de renovación de la infraestructura tecnológica y las licencias para la virtualización de contenidos de formación académica	Vigente
4	Desarrollar	12	Herramienta(s)	digitales enfocadas en el aprovechamiento de TIC en los procesos académicos de los diferentes programas	Vigente
Objetivos Específicos					
Fortalecer y modernizar la Infraestructura de telecomunicaciones, seguridad, almacenamiento, procesamiento y Data center garantizando el funcionamiento, capacidad y disponibilidad de los servicios tecnológicos prestados					
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2110	Aumentar en, 1500, la oferta de cupo(s), en programas altamente demandados y pertinentes que respondan a las expectativas y proyectos de vida de las y los bogotanos en el marco de su autonomía universitaria, teniendo en cuenta criterios de priorización para población víctima del conflicto armado, en reincorporación y reintegración, sus hijos/as, mujeres víctimas de violencia y otras poblaciones en vulneración de derechos				

Producto MGA					
Denominación			Magnitud		
2202051 (V0624) - Sedes de instituciones de educación dotadas			1500		
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Intervenir	4	Sede(s)	de la UDFJC con la adquisición de equipos, componentes y demás sistemas para dotación de infraestructura tecnológica e implementación de las soluciones	Vigente
2	Adelantar	100	Porciento	de la gestión administrativa para pago de pasivos exigibles	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 2.654,81	\$ 5.113,56	\$ 3.657,00	\$ 8.725,00	
Totales		\$ 0,00	\$ 2.654,81	\$ 5.113,56	\$ 3.657,00	\$ 8.725,00	

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO								(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027		
2202081 (V0624) -	Implementar y monitorear 8 Documento(s) del modelo de Seguridad y privacidad de la información de acuerdo a la programación prevista	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 238,51	\$ 262,36	\$ 606,04		
2202081 (V0624) -	planear y ejecutar 4 Documento(s) que den cuenta de la implementación del plan nacional de infraestructura de datos, actualizando el modelo de capacidades y evaluando el nivel de madurez de las áreas de Tecnologías de la Información conforme a la programación prevista	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 285,68	\$ 314,25	\$ 725,92		
2202051 (V0624) -	Intervenir 4 Sede(s) de la UDFJC con la adquisición de equipos, componentes y demás sistemas para dotación de infraestructura tecnológica e implementación de las soluciones	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 1.427,33	\$ 2.500,00	\$ 1.800,00	\$ 4.700,00		
2202054 (V0624) -	ejecutar 1 Proyecto(s) de Desarrollo o adquisición de sistemas de información definidos para la vigencia	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 300,00	\$ 1.067,96	\$ 880,39	\$ 1.868,04		
2202051 (V0624) -	Adelantar 100 Porciento de la gestión administrativa para pago de pasivos exigibles	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 816,54	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2202084 (V0624) -	Desarrollar 12 Herramienta(s) digitales enfocadas en el aprovechamiento de TIC en los procesos académicos de los diferentes programas	Software	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 247,26	\$ 209,19	\$ 498,13
2202084 (V0624) -	Garantizar 5 Proceso(s) de renovación de la infraestructura tecnológica y las licencias para la virtualización de contenidos de formación académica	Licencias	\$ 0,00	\$ 110,94	\$ 152,74	\$ 190,81	\$ 326,87
Totales			\$ 0,00	\$ 2.654,81	\$ 4.492,15	\$ 3.657,00	\$ 8.725,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	58574	Otros
Total Grupo Etario:	58574	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Alejandro Paolo Daza Corredor
Correo Electrónico	computo@udistrital.edu.co
Teléfono	3239300 ext 11
Cargo	Jefe OATI
Área	Oficina Asesora de Tecnologías e Información
Fecha	13/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto
Fecha Cargue	03/09/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
4	Mapa de ruta PETI	Universidad Distrital Francisco José de Caldas - OATI	01/02/2024	MapaderutaPETI.PDF
2	Medición del nivel de madurez de la	Universidad Distrital Francisco José de Caldas - OATI	21/03/2023	Mediciónelniveldemadurezdelatransform
1	Instrumento de identificación de la línea	Universidad Distrital Francisco José de Caldas - OATI	17/07/2023	Instrumentodeidentificacióndelalíneabase
3	Línea base objetivo 1	Universidad Distrital Francisco José de Caldas / Red	01/02/2024	Líneabaseobjetivo1.PDF

13. OBSERVACIONES	
N/A	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto cumple con los parámetros y lineamientos requeridos por la universidad y el proceso de formulación de proyecto				
Observación				
N/A				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Jennifer Crespo	Cargo	Jefe OAP	
Teléfono	3144054025	Correo	jcrespo@udistrital.edu.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	18/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0112 - Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	8102 Fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad, inclusiva y equitativa en Bogotá D.C.
Versión	9 del 16 de diciembre de 2024
Código BPIN	2024110010240
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 11 de junio de 2024 - Registrado 12 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etaapa de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano
Política Pública	Política Pública de Acción Climática, Política Pública de los pueblos indígenas en Bogotá, Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá D.C., Política Pública de Juventud para Bogotá D.C., Política Pública de la Población Negra, Afrocolombiana y Palenquera en Bogotá, Política Distrital de
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Educadores y Direcciones Locales de Educación: participar activamente en el diseño y la implementación. Estudiantes: participar activamente en las acciones desarrolladas en el marco de las estrategias. Entidades de la Administración Distrital y Nacional: articulación y asistencia técnica de programas y proyectos que oferten las entidades del orden nacional o distrital. Agencias internacionales (ONG): prácticas educativas significativas, modelos educativos exitosos que se ajusten a las realidades locales y promover Cooperación Técnica. Sector Privado: Búsqueda de alianzas mediante responsabilidad social empresarial que permitan cerrar brechas de calidad y acceso en materia de educación de manera efectiva, transparente y sostenible para el sector. Colegios privados, oficiales y sus comunidades: Participar en el desarrollo de la política pública educativa. IES e ITDH y SENA Ministerio de Educación: asistencia técnica acompañamiento. Ciudadanía: diálogo e intercambio de experiencias.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Bajos niveles en los aprendizajes de los estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá, que no garantizan un desarrollo integral de habilidades para la realización de los proyectos de vida, en el marco de la inclusión y equidad de la educación.

Situación Actual

Bogotá cuenta con un sólido sistema educativo, involucrando a aproximadamente uno de cada tres habitantes. Alrededor de 2,5 millones de personas, incluyendo 1,4 millones de niños y adolescentes, están matriculados en niveles preescolar, básica, secundaria y media, tanto en instituciones públicas como privadas. Las áreas con mayor número de estudiantes son Suba, Kennedy y Bosa, mientras que la oferta educativa del sector público se concentra principalmente en Bosa, Kennedy y Ciudad Bolívar, atendiendo alrededor del 25 % de los estudiantes de la ciudad.

A pesar de estos números, los resultados de las Pruebas Saber entre 2019 y 2023 muestran que Bogotá aún no alcanza niveles satisfactorios en cuanto a los resultados de aprendizaje. Los exámenes Saber 11 revelan un bajo rendimiento en áreas clave como lectura crítica y matemáticas, con el 33 % de los estudiantes en los niveles más bajos en lectura y el 43 % en matemáticas.

Especialmente para las poblaciones vulnerables, se observa que el sistema educativo de la ciudad no garantiza completamente la calidad y relevancia de los servicios de ampliación del tiempo escolar, afectando la adquisición de aprendizajes fundamentales.

Descripción del Universo

Saber 11 entre 2019 y 2023 revela importantes datos sobre el desempeño educativo en Bogotá. Lectura y matemáticas: más del 57 % de los estudiantes de colegios distritales se ubica en niveles 3 y 4, y alrededor del 30 % en estos niveles en ciencias naturales y sociales-ciudadanas. Matemáticas: 43 % de los estudiantes no alcanza niveles 3 y 4, lo que indica vacíos en habilidades como manipulación de expresiones algebraicas e interpretación de datos gráficos. Lectura crítica: 34 % se ubica en niveles 1 y 2, evidenciando dificultades en interpretación de textos e identificación de información implícita. Ciencias naturales y sociales-ciudadanas: 69 % y 70 % de los estudiantes, se encuentran en niveles 1 y 2, lo que señala la necesidad de fortalecer habilidades interpretación gráficas y tablas, así como el análisis de fuentes para comprender el contexto político y social. Aunque Bogotá muestra avances, aún enfrenta desafíos importantes para mejorar su sistema educativo y alcanzar estándares.

Cuantificación del Universo

726122 Niñas, niños, adolescentes y jóvenes

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

8102-0112-8102_AP.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

18/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Implementación de la Jornada Complementaria a través de la organización y cualificación de la oferta y demanda. Así mismo, implementación de la Jornada Única de acuerdo a la normatividad vigente en los nuevos colegios del Distrito para el 2024 al 2027.

Implementación de metodologías para el fortalecimiento de las competencias comunicativas y matemáticas en la educación básica. Así mismo, implementación de ambientes de aprendizaje para el desarrollo de competencias en lectura, oralidad, escritura y matemáticas.

Implementación de acciones que incluyen el monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje para identificar áreas de mejora, la implementación de incentivos al mejoramiento de aprendizajes que motiven tanto a estudiantes como a educadores, el desarrollo de programas para la recuperación y nivelación de aprendizajes, el fomento de habilidades STEM, la implementación de la política educativa rural y la promoción de la educación ambiental; todo lo anterior en el marco de una educación inclusiva.

Implementación de estrategias para la recuperación y nivelación de aprendizajes en la educación media, la creación de rutas de orientación socio ocupacional para guiar a los estudiantes en sus opciones laborales y académicas, y el desarrollo de estrategias de mejoramiento de aprendizajes que integren la pertinencia y la vinculación de familias, con el objetivo de fortalecer el tránsito efectivo de los estudiantes a la educación media.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Aumentar los niveles de aprendizajes de los estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá, para promover su desarrollo integral y potenciar sus proyectos de vida.

Objetivos Específicos

Mejorar la cobertura, pertinencia y calidad de las estrategias de ampliación del tiempo escolar para el cierre de brechas y la formación integral, en el marco de una educación inclusiva y equitativa

Código Metas Plan de Desarrollo

2095 Beneficiar a, 447560, Estudiante(s), de colegios oficiales con estrategias de ampliación de tiempo escolar

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2201033 (V0624) - Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal

447560

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	447560	Estudiante(s)	estrategias de ampliación del tiempo escolar a través de Jornada complementaria y Jornada única.	Vigente

Objetivos Específicos

Aumentar la apropiación de apuestas curriculares, pedagógicas y didácticas para garantizar los aprendizajes en el marco de una educación de calidad, inclusiva y equitativa

Código Metas Plan de Desarrollo

2087 Aumentar a, 90, %, las y los estudiantes de colegios oficiales del distrito que completan su trayectoria educativa de bachillerato

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2201006 (V0624) - Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media				90	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Implementar	388	colegios	estrategias para la recuperación y nivelación de aprendizajes, orientación socio ocupacional y mejoramiento educativo con participación familiar para un tránsito efectivo a la educación media.	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2088	Aumentar a, 70, %, las y los estudiantes de colegios oficiales que se ubican en los niveles 3 o 4 en matemáticas en las pruebas Saber 11				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2201006 (V0624) - Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media				70	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Implementar	280	colegios	estrategias metodologías y ambientes de aprendizaje para fortalecer las competencias matemáticas.	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2089	Aumentar a, 80, %, las y los estudiantes de colegios oficiales que se ubican en los niveles 3 o 4 en lectura crítica en las pruebas Saber 11				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2201006 (V0624) - Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media				80	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Implementar	280	colegios	metodologías y ambientes de aprendizaje para fortalecer las competencias comunicativas.	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2106	Lograr que el, 100, %, de los colegios oficiales aumenten al menos 1 punto en su resultado global de pruebas Saber 11 respecto a su resultado en 2023				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2201006 (V0624) - Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media				100	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Implementar	280	colegios	estrategias de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje, ofreciendo incentivos para su mejoramiento y programas de recuperación y nivelación de aprendizajes. Además, se promueve el desarrollo de habilidades STEM y la educación ambiental, con acompañamiento a docentes y directivos docentes para fortalecer la calidad educativa, incluyendo la implementación de la política educativa rural y la educación inclusiva.	Vigente
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2109	Vincular a, 9600, Docente(s), y orientadores en procesos de formación en servicio y acompañamiento in-situ para la implementación de metodologías que favorecen los aprendizajes, el desarrollo de los estudiantes y las habilidades socioemocionales				
Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2201006 (V0624) - Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media				9600	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
6	Ofrecer	9600	Docente(s)	procesos de formación y acompañamiento in-situ para la implementación de metodologías que favorezcan los aprendizajes de los estudiantes, así como el fortalecimiento de sus habilidades socioemocionales.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027		
SGP Educación	\$ 0,00	\$ 2.154,20	\$ 12.878,93	\$ 13.999,40	\$ 15.637,32		
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 20.117,41	\$ 178.610,99	\$ 183.103,53	\$ 187.235,70		
Totales	\$ 0,00	\$ 22.271,61	\$ 191.489,92	\$ 197.102,93	\$ 202.873,02		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO						(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201006 (V0624) -	Ofrecer 9600 Docente(s) procesos de formación y acompañamiento in-situ para la implementación de metodologías que favorezcan los aprendizajes de los estudiantes, así como el fortalecimiento de sus habilidades socioemocionales.	Acompañamiento a educadores	\$ 0,00	\$ 4.018,43	\$ 2.773,00	\$ 4.224,05	\$ 3.997,42
2201033 (V0624) -	Implementar 447560 Estudiante(s) estrategias de ampliación del tiempo escolar a través de Jornada complementaria y Jornada única.	Ampliación del tiempo escolar	\$ 0,00	\$ 5.072,53	\$ 40.759,06	\$ 65.161,41	\$ 74.030,89
2201006 (V0624) -	Implementar 280 colegios metodologías y ambientes de aprendizaje para fortalecer las competencias comunicativas.	Aprendizajes en lectura	\$ 0,00	\$ 83,04	\$ 10.499,12	\$ 23.698,93	\$ 22.843,93
2201006 (V0624) -	Implementar 280 colegios estrategias metodologías y ambientes de aprendizaje para fortalecer las competencias matemáticas.	Aprendizajes en matemáticas	\$ 0,00	\$ 1.287,33	\$ 11.350,07	\$ 27.084,48	\$ 24.965,82
2201006 (V0624) -	Implementar 388 colegios estrategias para la recuperación y nivelación de aprendizajes, orientación socio ocupacional y mejoramiento educativo con participación familiar para un tránsito efectivo a la educación media.	Fortalecimiento de la Educación Media	\$ 0,00	\$ 1.934,46	\$ 13.096,00	\$ 16.521,02	\$ 13.017,52
2201006 (V0624) -	Implementar 280 colegios estrategias de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje, ofreciendo incentivos para su mejoramiento y programas de recuperación y nivelación de aprendizajes. Además, se promueve el desarrollo de habilidades STEM y la educación ambiental, con acompañamiento a docentes y directivos docentes para fortalecer la calidad educativa, incluyendo la implementación de la política educativa rural y la educación inclusiva.	Mejoramiento de la calidad	\$ 0,00	\$ 9.875,82	\$ 57.799,94	\$ 60.413,04	\$ 64.017,45
Totales			\$ 0,00	\$ 22.271,61	\$ 136.277,18	\$ 197.102,93	\$ 202.873,02



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO				
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción		
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	726122	Estudiantes		
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción		
TPGE(ELK).Indirecto-C12.11.Educación diferencial.	726122			
TPJ(JIC).Indirecto-C02.06.Acceso, pertinencia y fortalecimiento a la educación básica, media y posmedia de calidad, con acceso a	726122			
TPIEG(GIN).Indirecto-C04.01.Educación y profesionalización con equidad.	726122			
TPGE(EON).Indirecto-C15.14.Adecuación institucional y lucha contra el racismo y la discriminación.	726122			
Total Grupo Etario:	726122			
Enfoque de género				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico	Nombre			
Distrital	BOGOTÁ D.C.			
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	ERIKA LONDOÑO ORTEGA			
Correo Electrónico	erika.londono@educacionbogota.gov.co			
Teléfono	3241000			
Cargo	Directora			
Área	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN			
Fecha	11/06/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8102-0112-8102_Aprendizajes_I-2024-	Fecha Cargue		
		19/09/2024		
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Ley 15 de 1994	Congreso de la República	08/02/1994	Ley15de1994.PDF
4	Decreto 501 de 2016	Ministerio de Educación Nacional	30/03/2016	Decreto501de2016.PDF
1	Constitución Política Colombiana	Asamblea Nacional	04/07/1991	ConstituciónPolíticaColombiana.PDF
2	Ley 30 de 1992	Congreso de la República	28/12/1992	Ley30de1992.PDF
8	La Educación encierra un tesoro, informe	Comisión Internacional sobre la Educación para el	31/12/1996	LaEducaciónencierrauntesoro,
5	Decreto 2105 de 2017	Ministerio de Educación Nacional	01/12/2017	Decreto2105de2017.PDF
6	El aprendizaje no puede esperar:	Banco Interamericano de Desarrollo & Banco	30/03/2024	Elaprendizajenopuedeesperar:
7	Una ventana de oportunidad para la	Fedesarrollo	30/01/2024	Unaventanadeoportunidadparaalaeducació
13. OBSERVACIONES				
La entidad tiene prevista la solicitud de vigencias futuras para el Sistema de Apoyo para estudiantes con discapacidad				
Se realiza actualización de recursos de acuerdo con las modificaciones registradas con corte septiembre 30- 2024 y al Decreto 331 de 2024. Modificación liquidación presupuesto Distrital.				
Se realiza traslado de recursos por valor \$100.000.000, para objeto de gasto 37, componente 4, para pago de sentencia judicial				
Se actualizan los recursos de acuerdo a movimiento interno y activación de la meta 6 para la vigencia 2024 de acuerdo con la solicitud de la gerencia				

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Sustentación del concepto de viabilidad	
El proyecto contempla actividades para el logro de las metas del nuevo Plan de Desarrollo 2024 ¿ 2027 Bogotá camina Segura	
Observación	
SIN INFORMACIÓN	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Daniel Castellanos García
Teléfono	3241000
Área	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe de Oficina
Correo	daniel.castellanos@educacionbogota.gov.co
Fecha	12/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0230 - Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas
Proyecto	8212 Fortalecimiento de las líneas de servicios CRAI que conforman el portafolio de servicios y recursos de las bibliotecas y unidades de información de la UDFJC, Bogotá DC
Versión	12 del 21 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010284
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 13 de junio de 2024 - Registrado 18 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Dotación,Sistematización,Servicios
Eta ­ pa de Proyecto	Pre ­ inversión - idea
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	17-Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Las necesidades identificadas por las Unidades Académico/Administrativas deberán ser formuladas a través de la metodología MGA como componente de los objetivos específicos marco del proyecto; estas fichas serán analizadas por la Unidad de Biblioteca quienes de acuerdo a un análisis de necesidades y prioridades determinará los planes de acción de cada vigencia., adicional para la construcción del Plan Plurianual de Inversiones se dispuso de un instrumento de participación de la comunidad universitaria denominado ¡Juntos por la UD 2024-2028, en éste se recibieron las necesidades de la comunidad Universitaria enmarcadas en las líneas de formulación, establecidas en la Circular 08 del 08 de abril de 2024
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes *Problema central:Baja implementación de las líneas de servicios CRAI que conforman el portafolio de servicios y recursos de las bibliotecas y unidades de información para los procesos académicos, investigativos de la comunidad universitaria de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.*Descripción de la situación existente con respecto al problema: La primera Encuesta de Satisfacción del Servicio de Biblioteca 2023, se identificó que el 77% de los usuarios no han usado o poco han hecho uso de los espacios formativos, los cuales, son claves como fundamento de apoyo a la alfabetización informacional que establecemos las bibliotecas. Esto conlleva a que la comunidad universitaria desconoce, no hace uso, o complementa esta formación de otra manera, estableciendo vacíos que afectan las prácticas académicas o investigativas de los mismos. Se evidencia en el 77% de comunidad universitaria que no reconoce la formación o no la ha usado, genera efectos riesgos en términos legales frente al plagio. La Universidad está experimentando una tasa significativamente baja en el uso de los recursos de información y servicios de la biblioteca (pasando en el 2022 del 138,74% al 88% en la vigencia 2023). Esto se traduce en una disminución en la calidad de la educación y la investigación, con una tasa de estudiantes que alcanzan un nivel alto en la comprensión crítica y reflexiva.También se enfrentan aspectos relacionados con la infraestructura y espacios. La ocupación en algunas bibliotecas supera el 100% de capacidad, con problemas de mobiliario obsoleto, daños en techos y falta de espacio para el crecimiento de colecciones. Así mismo, se carece de espacios asistidos para personas con diversas discapacidades y tampoco se dispone de espacios asistidos los cuales son fundamentales para las personas con dificultades auditivas, visuales o cognitivas.Finalmente, la adquisición de bibliografía impresa se ha estancado, pues, desde el 2021 no se adquieren recursos bibliográficos como parte de la adquisición constante que debe hacer una biblioteca académica. Así mismo, en lo digital, existen recursos digitales o bases de datos que no se ofertan a facultades y se ven afectados al no disponer la información académica y científica para los procesos académicos.*Magnitud actual del problema: Actualmente la unidad de Biblioteca en búsqueda de actualizar servicios inicio la consolidación de los servicios CRAI con un total de doce (12) servicios destinados a apoyar los procesos académicos e investigativos, cada uno de estos cuenta con subservicios para la comunidad universitaria, es así que una vez evaluados , en el camino de esta transición se ha apropiado tres (3) líneas de estas líneas CRAI+ cada línea con necesidades de implementación específicas diferentes, por tanto, uno de los indicadores de referencia es: -Número de líneas de servicios consolidadas / Total de las líneas de servicios = 3/12= 25%Tan solo el 40% del parque tecnológico al servicio de los usuarios se encuentra disponible para préstamo.La falta de equipo tecnológico disponible y en buen estado tiene un impacto significativo en el servicio que se puede ofrecer. -Porcentaje de equipos disponibles para prestamos y búsqueda y recuperación de información = 40%Por otro lado, la baja participación e procesos formativos y talleres ofertados por la Unidad de Biblioteca deja entrever que hay una falta de herramientas que afecta el interés o motivación en el uso de los recursos y servicios t ofrecidos. lo anterior en razón de que el -Promedio de la comunidad académica formada del 2020 al 2024/total de la población= 8,67%Para el horizonte de este proyecto, aunque la biblioteca ofrece una amplia variedad de recursos y servicios, la mayoría de los estudiantes, profesores y personal no están utilizándolos de manera efectiva. La lectura crítica y reflexiva, la escritura académica y el uso de recursos	
Situación Actual	
Sin Información	
Descripción del Universo	
Sin Información	
Cuantificación del Universo	0 Porcento
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como finalidad fomentar el uso efectivo de los recursos disponibles en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para apoyar los procesos académicos y investigativos, mejorando la calidad y la eficiencia en la búsqueda y uso de información, servicios y recursos culturales y de ocio, para que los estudiantes, docentes y personal puedan desarrollar sus habilidades y competencias; incrementando la capacidad de los estudiantes, docentes y personal para buscar y utilizar información de manera efectiva; mejorando la calidad, la eficiencia, y disponibilidad para la búsqueda y uso de servicios, fomentando el uso efectivo de recursos culturales, como salas multimedia, espacios comunitarios, salas de cocreación, incrementando la satisfacción del personal con los recursos y servicios disponibles.

Para cumplir con esta alternativa la Unidad de biblioteca requiere que sus unidades de información, sean homogéneas y en todas se implementen los mismo servicios indistinto de espacios, para lo cual se hace necesario fortalecer:

1. Sistema de Gestión de Recursos:

Biblioteca Automatizada: Implementar un sistema de gestión de recursos que permita a los usuarios buscar, encontrar y acceder a los recursos electrónicos y físicos de la biblioteca.

Sistema de Catálogo: Implementar un sistema de catálogo que permita a los usuarios buscar y acceder a los recursos electrónicos y físicos de la biblioteca.

2. Recomendación Personalizada: Sistemas de Recomendación: Implementar un sistema de recomendación que sugiera recursos relevantes a los usuarios según sus intereses y necesidades.

3. Acceso a Recursos: Acceso en Línea: Proporcionar acceso en línea a los recursos electrónicos, como revistas, libros electrónicos, bases de datos, etc.

Acceso a Recursos en Línea: Proporcionar acceso a recursos en línea, como bases de datos, revistas, libros electrónicos, etc.

4. Entornos de Trabajo:

Desks con Acceso a Internet: Proporcionar mesas con acceso a internet para que los usuarios puedan buscar y acceder a los recursos electrónicos.

Salas de Estudio: Proporcionar salas de estudio equipadas con computadoras y acceso a internet para que los usuarios puedan trabajar y realizar investigaciones.

5. Capacitación: Cursos en Línea: Proporcionar cursos en línea sobre habilidades de información y búsqueda efectiva.

Tutorías Personalizadas: Proporcionar tutorías personalizadas para apoyar a los usuarios en la búsqueda y uso efectivo de los recursos.

6. Interfaz Amigable

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer las líneas de servicios CRAI que conforman el portafolio de servicios y recursos de las bibliotecas y unidades de información de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Objetivos Específicos

Fomentar la apropiación y el desarrollo de prácticas culturales y creatividad en los usuarios a través de la oferta y recursos de las unidades de información (bibliotecas, centros de documentación, museos y otros)

Código

Metas Plan de Desarrollo

2110

Aumentar en, 1500, la oferta de cupo(s), en programas altamente demandados y pertinentes que respondan a las expectativas y proyectos de vida de las y los bogotanos en el marco de su autonomía universitaria, teniendo en cuenta criterios de priorización para población víctima del conflicto armado, en reincorporación y reintegración, sus hijos/as, mujeres víctimas de violencia y otras poblaciones en vulneración de derechos

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2202050 (V0624) - Ambientes de aprendizaje dotados	1500

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Desarrollar y modernizar	4	Ambiente(s)	y servicios que promuevan la creatividad, la lectura, la escritura, la oralidad, la cultura y la innovación, y que sean accesibles, equitativos e inclusivos para toda la comunidad universitaria.	Vigente

Objetivos Específicos

Fomentar la optimización y sostenibilidad en el uso de recursos en las unidades de información bibliotecas, en el marco del modelo CRAI+

Código

Metas Plan de Desarrollo

2110

Aumentar en, 1500, la oferta de cupo(s), en programas altamente demandados y pertinentes que respondan a las expectativas y proyectos de vida de las y los bogotanos en el marco de su autonomía universitaria, teniendo en cuenta criterios de priorización para población víctima del conflicto armado, en reincorporación y reintegración, sus hijos/as, mujeres víctimas de violencia y otras poblaciones en vulneración de derechos

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2202068 (V0624) - Servicio de innovación pedagógica en la educación superior	1500

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Adquirir	9	Unidad(es)	de tecnología de gestión bibliográfica y divulgación de la producción académica, investigativa y creativa, como software de gestión de bibliotecas digitales, plataformas de publicación electrónica (preservación, conservación, auditorios, exposiciones, divulgación, etc.) y automatización de	Vigente

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2202068 (V0624) - Servicio de innovación pedagógica en la educación superior				1500	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
				servicios.	
Objetivos Específicos					
Aumentar la tasa de conocimiento y utilización de los servicios, recursos, espacios, reglamentos, estrategias y actividades ofrecidos por las unidades de información (bibliotecas, centros de documentación, museos y otros)					
Código	Metas Plan de Desarrollo				
2110	Aumentar en, 1500, la oferta de cupo(s), en programas altamente demandados y pertinentes que respondan a las expectativas y proyectos de vida de las y los bogotanos en el marco de su autonomía universitaria, teniendo en cuenta criterios de priorización para población víctima del conflicto armado, en reincorporación y reintegración, sus hijos/as, mujeres víctimas de violencia y otras poblaciones en vulneración de derechos				

Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
2202054 (V0624) - Servicio de información implementado			1500				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	suscribir	8	Plataforma(s)	recursos digitales y bases de datos que apoyen lo académico, investigativo y cultural en cualquier formato	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 2.675,92	\$ 1.687,53	\$ 1.218,95	\$ 3.008,25	
Totales		\$ 0,00	\$ 2.675,92	\$ 1.687,53	\$ 1.218,95	\$ 3.008,25	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2202054 (V0624) -	suscribir 8 Plataforma(s) recursos digitales y bases de datos que apoyen lo académico, investigativo y cultural en cualquier formato	Software	\$ 0,00	\$ 2.534,58	\$ 750,10	\$ 790,00	\$ 1.950,00
2202068 (V0624) -	Adquirir 9 Unidad(es) de tecnología de gestión bibliográfica y divulgación de la producción académica, investigativa y creativa, como software de gestión de bibliotecas digitales, plataformas de publicación electrónica (preservación, conservación, auditorios, exposiciones, divulgación, etc.) y automatización de servicios.	Suscripción de los contratos de adquisición de bienes y/o servicios TICS	\$ 0,00	\$ 44,88	\$ 335,00	\$ 358,45	\$ 886,25
2202050 (V0624) -	Desarrollar y modernizar 4 Ambiente(s) y servicios que promuevan la creatividad, la lectura, la escritura, la oralidad, la cultura y la innovación, y que sean accesibles, equitativos e inclusivos para toda la comunidad universitaria.	Comunicaciones equipos y software	\$ 0,00	\$ 96,45	\$ 59,50	\$ 70,50	\$ 172,00
Totales			\$ 0,00	\$ 2.675,92	\$ 1.144,60	\$ 1.218,95	\$ 3.008,25

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	58574	otros
Total Grupo Etario:	58574	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Cristian Alejandro Chisaba Pereira
Correo Electrónico	biblio@udistrital.edu.co
Teléfono	(+57) 60132393
Cargo	Líder
Área	Unidad Biblioteca
Fecha	13/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO			
Formulación del proyecto de inversión			
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Plan Estratégico UDFJC 2018-2030	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	20/04/2018	PlanEstratégicoUDFJC2018-2030.PDF
3	OCDE. Trends Shaping Education 2022	Organización para la Cooperación y el Desarrollo	01/02/2022	OCDE.TrendsShapingEducation2022.PDF
2	EDUCAUSE Horizon Report Teaching and	https://library.educause.edu/resources/2023/5/2023-	23/05/2023	EDUCAUSEHorizonReport TeachingandLea
4	BSBG Media Team. 5 Architecture Trends	Architecture Trends	01/02/2024	BSBGMediaTeam.

13. OBSERVACIONES	
N/A	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si

Sustentación del concepto de viabilidad	
El proyecto cumple con los parámetros y lineamientos requeridos por la universidad y el proceso de formulación de proyecto	
Observación	
N/a	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Jennifer Crespo
Teléfono	3144054025
Área	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe OAP
Correo	jcrespo@udistrital.edu.co
Fecha	18/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN																			
Entidad	0230 - Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas																		
Proyecto	8216 Fortalecimiento de las capacidades del sistema de investigaciones frente a los retos de CTel a nivel regional, nacional e internacional en la UDFJC. Bogotá D.C.																		
Versión	21 del 22 de enero de 2025																		
Código BPIN	2024110010279																		
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)																		
Estado	Inscrito el 13 de junio de 2024 - Registrado 18 de junio de 2024																		
Tipo de Proyecto	Investigación y estudios,Desarrollo y fortalecimiento institucional																		
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución																		
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN																			
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura																		
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial																		
Nivel 2	17-Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas																		
Política Pública	Política Pública de Educación																		
POT	No Aplica																		
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA																			
Otros aportes y procesos de participación ciudadana																			
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana																		
1	La Universidad Distrital Francisco José de Caldas tiene como misión la democratización del acceso al conocimiento para garantizar, a nombre de la sociedad y con participación de Estado, el derecho social a una Educación Superior con criterio de excelencia, equidad y competitividad mediante la generación y difusión de saberes y conocimientos con autonomía y vocación hacia el desarrollo sociocultural para contribuir fundamentalmente al progreso de la Ciudad Región de Bogotá y el país. La Universidad Distrital ha centrado sus esfuerzos y recursos en torno a seis facultades: Artes, Ciencias y Educación, Ciencias Matemáticas y Naturales, Ingeniería, Tecnología y Medio Ambiente y Recursos Naturales, escenarios donde se busca abordar los diferentes campos del saber desde la práctica académica, de investigación, así como la extensión y proyección social, como funciones misionales de la institución.																		
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD																			
Antecedentes Debilidad en las capacidades del sistema de investigaciones frente a los retos de CTel a nivel regional, nacional e internacional.El Sistema de Investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC) enfrenta desafíos para hacerle frente a los retos de CTel a nivel regional, nacional e internacional. Es fundamental abordar las deficiencias que impactan la generación de nuevo conocimiento, la competitividad global y el desarrollo socioeconómico. Se requieren estrategias integrales que promuevan la inversión en investigación, faciliten el acceso a recursos y tecnologías, y fomenten la colaboración a nivel regional, nacional e internacional. Además, es necesario atender problemas como la interacción limitada entre el Sistema de Investigaciones con la academia, el bajo desarrollo de los resultados de investigación, la falta de interés en participar en los mecanismos de la ODI por parte de la comunidad académica, la calidad insuficiente de la información en tiempo real y la limitada visibilidad de los logros universitarios. Situación Actual Sin Información Descripción del Universo Sin Información <table><tr><td>Cuantificación del Universo</td><td>0 Por ciento</td></tr><tr><td>Localización del Univeso</td><td>Distrital</td></tr><tr><td>Árbol de Problemas</td><td></td></tr><tr><td>Fecha de Incorporación</td><td></td></tr><tr><td>Unidad de Planeación Zonal (UPZ)</td><td></td></tr><tr><td>Barrio</td><td></td></tr><tr><td>Unidad de Planeamiento Rural (UPR)</td><td></td></tr><tr><td>Vereda</td><td></td></tr><tr><td>Unidad de Planeamiento Local (UPL)</td><td></td></tr></table>		Cuantificación del Universo	0 Por ciento	Localización del Univeso	Distrital	Árbol de Problemas		Fecha de Incorporación		Unidad de Planeación Zonal (UPZ)		Barrio		Unidad de Planeamiento Rural (UPR)		Vereda		Unidad de Planeamiento Local (UPL)	
Cuantificación del Universo	0 Por ciento																		
Localización del Univeso	Distrital																		
Árbol de Problemas																			
Fecha de Incorporación																			
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)																			
Barrio																			
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)																			
Vereda																			
Unidad de Planeamiento Local (UPL)																			
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO																			
El proyecto busca solucionar las debilidades en las capacidades del Sistema de Investigaciones frente a los retos de CTel a nivel regional, nacional e internacional, para ello, se pretende fortalecer el ecosistema investigativo de la institución a través de una serie de acciones estratégicas que abarcan diversos aspectos de la investigación. Las iniciativas comprenden: Generación de mecanismos para desarrollar proyectos con financiación interna, que permitirán aumentar en la cantidad y calidad de los proyectos de investigación, creación e innovación internos, apoyando la realización de investigaciones innovadoras en la institución. La articulación entre el Sistema de Investigaciones y la																			

Academia garantizará que las actividades se alineen con las necesidades de la comunidad educativa y del sistema de investigaciones, para que docentes y estudiantes participen activamente, enriqueciendo su formación y contribuyendo a una cultura institucional de investigación y desarrollo.

null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer las capacidades del sistema de investigaciones frente a los retos de CTel a nivel regional, nacional e internacional.

Objetivos Específicos

Incrementar los mecanismos diseñados para el apoyo a la investigación y a la formación de investigadores

Código Metas Plan de Desarrollo

2110

Aumentar en, 1500, la oferta de cupo(s), en programas altamente demandados y pertinentes que respondan a las expectativas y proyectos de vida de las y los bogotanos en el marco de su autonomía universitaria, teniendo en cuenta criterios de priorización para población víctima del conflicto armado, en reincorporación y reintegración, sus hijos/as, mujeres víctimas de violencia y otras poblaciones en vulneración de derechos

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2202074 (V0624) - Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes o asistentes de educación superior	1500

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Fortalecer	1400	Persona(s)	investigadoras mediante estrategias de mejoramiento de sus capacidades.	Vigente

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2202080 (V0624) - Documentos de investigación	1500

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Desarrollar	200	Documento(s)	de apoyo a la investigación.	Vigente
6	Adelantar	100	Porcentaje	de la gestión administrativa para pago de pasivos exigibles	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer la capacidad en tecnologías y medios especializados para el apoyo a la investigación, creación e innovación

Código Metas Plan de Desarrollo

2110

Aumentar en, 1500, la oferta de cupo(s), en programas altamente demandados y pertinentes que respondan a las expectativas y proyectos de vida de las y los bogotanos en el marco de su autonomía universitaria, teniendo en cuenta criterios de priorización para población víctima del conflicto armado, en reincorporación y reintegración, sus hijos/as, mujeres víctimas de violencia y otras poblaciones en vulneración de derechos

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2202068 (V0624) - Servicio de innovación pedagógica en la educación superior	1500

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Fortalecer	1	Institución(es)	con capacidades tecnológicas y medios especializados del sistema de investigaciones.	Vigente

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2202067 (V0624) - Servicio de articulación entre la educación superior y el sector productivo.	1500

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Formular y gestionar	8	Alianza(s)	que permitan promover la investigación de la UDFJC con el sector productivo.	Vigente

Objetivos Específicos

Incrementar el número de proyectos de investigación cofinanciados

Código Metas Plan de Desarrollo

2110

Aumentar en, 1500, la oferta de cupo(s), en programas altamente demandados y pertinentes que respondan a las expectativas y proyectos de vida de las y los bogotanos en el marco de su autonomía universitaria, teniendo en cuenta criterios de priorización para población víctima del conflicto armado, en reincorporación y reintegración, sus hijos/as, mujeres víctimas de violencia y otras poblaciones en vulneración de derechos

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2202087 (V0624) - Servicio de apoyo financiero a proyectos de inversión	1500

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
-----	---------	----------	------------------	-------------	--------

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2202087 (V0624) - Servicio de apoyo financiero a proyectos de inversión				1500			
Actividades							
No.	Proceso		Magnitud	Unidad de Medida	Descripción		Estado
5	Apoyar		57	Proyecto(s)	en el desarrollo de investigación en el cofinanciados.		Vigente
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación			2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito			\$ 0,00	\$ 1.311,30	\$ 5.739,76	\$ 8.058,81	\$ 17.712,16
Totales			\$ 0,00	\$ 1.311,30	\$ 5.739,76	\$ 8.058,81	\$ 17.712,16
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2202080 (V0624) -	Adelantar 100 Porciento de la gestión administrativa para pago de pasivos exigibles	Disminución de pasivos exigibles	\$ 0,00	\$ 21,25	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2202087 (V0624) -	Apoyar 57 Proyecto(s) en el desarrollo de investigación cofinanciados.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 435,12	\$ 664,93	\$ 991,65	\$ 2.201,44
2202067 (V0624) -	Formular y gestionar 8 Alianza(s) que permitan promover la investigación de la UDFJC con el sector productivo.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 70,00	\$ 560,69	\$ 1.160,21	\$ 2.529,73
2202068 (V0624) -	Fortalecer 1 Institución(es) con capacidades tecnológicas y medios especializados del sistema de investigaciones.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 122,00	\$ 134,72	\$ 795,07	\$ 1.532,64
2202074 (V0624) -	Fortalecer 1400 Persona(s) investigadoras mediante estrategias de mejoramiento de sus capacidades.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 60,00	\$ 138,09	\$ 310,40
2202080 (V0624) -	Desarrollar 200 Documento(s) de apoyo a la investigación.	Documentos de investigación	\$ 0,00	\$ 662,93	\$ 4.319,42	\$ 4.973,78	\$ 11.137,95
Totales			\$ 0,00	\$ 1.311,30	\$ 5.739,76	\$ 8.058,80	\$ 17.712,16
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:			
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo		Número	Fecha
		2028	\$ 0,00				
9. POBLACIÓN OBJETIVO							
Grupo Etario			Número de Personas		Descripción		
d. 18 - 26 (Juventud)			8269				
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores			Número de Personas		Descripción		
Hombre (sexo)			4532				
Mujer (sexo)			3737				
Total Grupo Etario:			8269				
Enfoque de género							
Sin información							
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN							
Nivel Geográfico				Nombre			
Distrital				BOGOTÁ D.C.			

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Nelson Enrique Vera Parra			
Correo Electrónico	dirección-cidc@udistrital.edu.co			
Teléfono	3239300 Ext. 1			
Cargo	Jefe Oficina de Investigacione			
Área	Oficina de Investigaciones			
Fecha	13/06/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Plan Indicativo 2022-2025: Por una	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	21/10/2022	PlanIndicativo2022-2025:
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto cumple con los parámetros y lineamientos requeridos por la universidad y formulación				
Observación				
N/A				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Jennifer Crespo	Cargo	Jefe OAP	
Teléfono	3144054025	Correo	jcrespo@udistrital.edu.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	18/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0112 - Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	7638 Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
Versión	68 del 10 de enero de 2025
Código BPIN	2020110010008
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 05 de junio de 2020 - Registrado 20 de junio de 2020
Tipo de Proyecto	Infraestructura,Mantenimiento,Dotación
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática
Nivel 2	30-Atención del déficit social para un hábitat digno
Política Pública	Política Pública de Educación
POT	Avance en el cumplimiento de normas de seguridad, evacuación, calidad y confort en los equipamientos educativos oficiales existentes y reducción del déficit de cupos escolares mediante la construcción de nueva en UPL zonas con altas demanda insatisfecha,Avance en la promoción de
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Se cuenta con estrategias sociales, que son implementadas por un equipo de gestores (as) sociales, quienes acompañan, sensibilizan, socializan e interactúan con las comunidades de las localidades de Suba, Engativá, Bosa, Kennedy y C. Bolívar. Al igual que se cuenta con predios sin saneamiento de la propiedad y/o titularidad en el Distrito, lo que le dificulta a la entidad poder proyectar infraestructura en estas áreas. Adicionalmente, las instituciones educativas ubicadas en áreas rurales y urbanas, presentan deterioro de la infraestructura y dotación insuficiente, afectando el desarrollo de la práctica educativa en ambientes físicos dignos para el aprendizaje, así como, la prestación del servicio afectando la óptima prestación del servicio educativo en la ciudad. Consecuencia de lo anterior, se tiene como resultado una infraestructura educativa obsoleta e insuficiente, y genera, de un lado, limitaciones en la escolarización de niños, las niñas, adolescentes y jóvenes y, de otra parte, afectar la óptima prestación del servicio educativo por contar con espacios educativos insuficientes para el aprendizaje y la imposibilidad de llevar a cabo las actividades contempladas en los planes pedagógicos.
	De igual forma a través de del contacto con la comunidad educativa se evidencian las necesidades de reforzar la dotación de elementos para garantizar la práctica educativa y la gestión institucional de la entidad
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes Infraestructura física obsoleta e insuficiente, para la óptima prestación del servicio educativo Bogotá ha venido modernizando y ampliando la infraestructura educativa, sin embargo, aún no alcanza la totalidad de las sedes educativas que se requieren. La insuficiencia en la demanda de infraestructura se debe a la deficiencia en la construcción de ambientes de aprendizaje en zonas deficitarias como las localidades de Suba, Engativá, Bosa, Kennedy y C. Bolívar. Al igual que se cuenta con predios sin saneamiento de la propiedad y/o titularidad en el Distrito, lo que le dificulta a la entidad poder proyectar infraestructura en estas áreas. Adicionalmente, las instituciones educativas ubicadas en áreas rurales y urbanas, presentan deterioro de la infraestructura y dotación insuficiente, afectando el desarrollo de la práctica educativa en ambientes físicos dignos para el aprendizaje, así como, la prestación del servicio afectando la óptima prestación del servicio educativo en la ciudad. Consecuencia de lo anterior, se tiene como resultado una infraestructura educativa obsoleta e insuficiente, y genera, de un lado, limitaciones en la escolarización de niños, las niñas, adolescentes y jóvenes y, de otra parte, afectar la óptima prestación del servicio educativo por contar con espacios educativos insuficientes para el aprendizaje y la imposibilidad de llevar a cabo las actividades contempladas en los planes pedagógicos. Situación Actual Sin Información Descripción del Universo Actualmente existe demanda insatisfecha de cupos en colegios oficiales localizados en las zonas deficitarias de las localidades de Suba, Engativá, Bosa, Kennedy y C. Bolívar. Entre las causas que originan esta problemática se encuentran: migraciones poblacionales, escasa disponibilidad de suelo, desarrollo de proyectos de vivienda VIS y VIP sin la previsión de áreas para equipamientos educativos y normatividad relacionada con el ordenamiento territorial. Además las exigencias de saneamiento predial, la no incorporación de predios en la cartografía oficial y la afectación por redes de servicios públicos, interfieren en la construcción de nuevas infraestructuras. En relación con la población, algunos grupos tienen mayor nivel de vulnerabilidad: víctimas, población rural, extra-edad, trabajadores infantiles y minorías étnicas entre otros. Aun cuando la SED habilitó aulas para preescolar, subsisten dificultades para arrendar, comprar y utilizar infraestructuras no convencionales. Cuantificación del Universo 674908 Estudiante(s) Localización del Univeso Distrital Árbol de Problemas 7638-0112-7638Infraestructuraarbolproblemas.pdf(Archivo Adjunto) Fecha de Incorporación 25/09/2024 Unidad de Planeación Zonal (UPZ) Barrio Unidad de Planeamiento Rural (UPR) Vereda Unidad de Planeamiento Local (UPL) No aplica	
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Con este proyecto se fortalecerá y dotará la infraestructura del sistema educativo oficial, con el fin que los niños, las niñas, adolescentes, jóvenes y comunidad en general, cuenten con espacios educativos dignos para el aprendizaje y el funcionamiento, que permitan la transformación de la práctica pedagógica y el acceso a la educación. El proyecto	

desarrollara

tres

componentes:

1. Construcción: en este componente se adelantarán acciones de saneamiento predial, gestión del suelo, licenciamiento, estudios y diseños y obras de infraestructura para desarrollar proyectos de construcción, restitución, y ampliación, buscando ampliar la modalidad de Jornada única, atención a la primera infancia y centros pedagógicos de innovación que permitan fortalecer los ambientes de aprendizaje.

2. Mejoramiento (conservación): mediante las acciones de conservación y mejoramiento de la infraestructura se priorizará y desarrollaran intervenciones de mejoramiento de acuerdo a la necesidad, riesgo y población beneficiada, así como el mejoramiento de la infraestructura de los ambientes de aprendizaje y atención de emergencias que se puedan presentar. Todo esto bajo el principio de optimización de los recursos destinados para estas actividades.

3. Dotación: desde este componente se atenderán las necesidades de colegios y áreas administrativas, de igual forma, se adelantaran acciones orientadas a garantizar las dotación y renovación de los elementos requeridos y necesarios para atender el aumento de cobertura en los distintos niveles de educación, así como la compra y entrega de dispositivos tecnológicos y de conectividad, de los cuales se beneficiaran los estudiantes más vulnerables de la ciudad, aportando así a la disminución de la brecha digital de la

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer y dotar la infraestructura del sistema educativo oficial, con el fin de contar con espacios dignos para el aprendizaje y el funcionamiento, que permitan la transformación de la práctica pedagógica y administrativa.

Objetivos Específicos

Efectuar acciones de saneamiento predial, gestión del suelo, licenciamiento, estudios y diseños y obras de infraestructura para desarrollar proyectos construcción, restitución, y ampliación buscando ampliar la modalidad de Jornada única, atención a la primera infancia y centros pedagógicos de innovación que permitan fortalecer los ambientes de aprendizaje en el distrito capital

CódigoMetas Plan de Desarrollo

2256Entregar, 12, Colegio(s), restituidos y dotados para mejorar la calidad de la oferta educativa

Producto MGA

DenominaciónMagnitud

2201051 (V0624) - Infraestructura educativa construida12

Actividades

No.ProcesoMagnitudUnidad de MedidaDescripciónEstado

5Adelantar12Colegio(s)diseños, construcción e interventoría de estudios y/o ejecución de obras de infraestructura restituidaVigente

CódigoMetas Plan de Desarrollo

2257Entregar, 16, Colegio(s), nuevos y dotados para ampliar la oferta educativa

Producto MGA

DenominaciónMagnitud

2201051 (V0624) - Infraestructura educativa construida16

Actividades

No.ProcesoMagnitudUnidad de MedidaDescripciónEstado

4Adelantar16Colegio(s)la compra de predios, diseños, construcción e interventoría de estudios y/o ejecución de obras de infraestructura nuevasVigente

Objetivos Específicos

Cubrir los compromisos generados en la ejecución de las dotaciones en colegios y áreas administrativas, para fortalecer el desarrollo físico, emocional y cognitivo de los estudiantes y que promuevan el bienestar administrativo de los empleados y servidores públicos

CódigoMetas Plan de Desarrollo

2258Intervenir, 310, Sede(s), educativas y sedes administrativas con acciones de mejoramiento a la infraestructura y/o dotaciones para el aprendizaje

Producto MGA

DenominaciónMagnitud

2201069 (V0624) - Infraestructura educativa dotada310

Actividades

No.ProcesoMagnitudUnidad de MedidaDescripciónEstado

3Dotar750Sede(s)y administrativas con los elementos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sector educativo oficialVigente

Objetivos Específicos

Desarrollar intervenciones de mejoramiento a la infraestructura de los ambientes de aprendizaje de la SED en zonas urbana y rural

CódigoMetas Plan de Desarrollo

2258Intervenir, 310, Sede(s), educativas y sedes administrativas con acciones de mejoramiento a la infraestructura y/o dotaciones para el aprendizaje

Producto MGA

DenominaciónMagnitud

2201052 (V0624) - Infraestructura educativa mejorada310

Actividades

No.ProcesoMagnitudUnidad de MedidaDescripciónEstado

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2201052 (V0624) - Infraestructura educativa mejorada				310			
Actividades							
No.	Proceso		Magnitud	Unidad de Medida	Descripción		Estado
2	Intervenir		310	Sede(s)	existentes de obras de mejoramiento de la Infraestructura y atención de emergencias con el fin de ampliar cobertura, garantizando los ambientes de aprendizaje. De igual forma intervenir sedes administrativas con reparaciones locativas		Vigente
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación			2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito			\$ 0,00	\$ 112.825,39	\$ 416.453,26	\$ 295.288,22	\$ 218.838,71
Totales			\$ 0,00	\$ 112.825,39	\$ 416.453,26	\$ 295.288,22	\$ 218.838,71
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201051 (V0624) -	Adelantar 12 Colegio(s) diseños, construcción e interventoría de estudios y/o ejecución de obras de infraestructura restituida	Colegios restituidos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 52.202,07	\$ 16.632,33	\$ 0,00
2201051 (V0624) -	Adelantar 16 Colegio(s) la compra de predios, diseños, construcción e interventoría de estudios y/o ejecución de obras de infraestructura nuevas	Colegios nuevos	\$ 0,00	\$ 67.314,90	\$ 184.513,37	\$ 97.287,89	\$ 29.965,76
2201069 (V0624) -	Dotar 750 Sede(s) y administrativas con los elementos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sector educativo oficial	Dotaciones	\$ 0,00	\$ 34.945,07	\$ 108.797,47	\$ 86.484,70	\$ 79.226,61
2201052 (V0624) -	Intervenir 310 Sede(s) existentes de obras de mejoramiento de la Infraestructura y atención de emergencias con el fin de ampliar cobertura, garantizando los ambientes de aprendizaje. De igual forma intervenir sedes administrativas con reparaciones locativas	Mejoramientos	\$ 0,00	\$ 10.565,42	\$ 70.940,35	\$ 94.883,30	\$ 109.646,34
Totales			\$ 0,00	\$ 112.825,39	\$ 416.453,26	\$ 295.288,22	\$ 218.838,71
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)			Vigencias Futuras:		
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo		Número	Fecha
		2028	\$ 0,00				
9. POBLACIÓN OBJETIVO							
Grupo Etario			Número de Personas		Descripción		
No identifica grupo etario			674908				
Total Grupo Etario:			674908				
Enfoque de género							
Sin información							
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN							
Nivel Geográfico				Nombre			

Distrital	BOGOTÁ D.C.
-----------	-------------

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	CARLOS ALBERTO BENAVIDES SUESCUN
Correo Electrónico	cbenavides@educacionbogota.gov.co
Teléfono	3241000
Cargo	Director
Área	Dirección de Construcción y Conservación
Fecha	30/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	7638-0112-7638infraestructuraydotacion.	Fecha Cargue	25/09/2024
----------------	---	--------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
10	Directiva 002 del 8 de marzo de 2002	El Alcalde Mayor asignó a la Comisión Distrital de	06/03/2002	Directiva002del8demarzode2002 .
11	Decreto 469 del 2003	ALCALDE MAYOR	01/01/2003	Decreto469del2003 .PDF
2	Decreto nacional 0926 de 2010 (marzo)	Por medio del cual se establecen los requisitos de	19/03/2010	Decretonacional0926de2010(marzo19) .
12	Ley 80 con sus normas complementarias	Estatuto General de Contratación de la	28/10/1993	Ley80consusnormascomplementariasyreg
6	Decreto distrital 190 de 2004 (Junio 22)	Por medio del cual se compilan las disposiciones	22/06/2010	DecretoDistrital190de2004(Junio22) .
7	Decreto distrital 449 de 2006 (octubre)	Por el cual se adopta el Plan Maestro de	31/10/2006	DecretoDistrital449de2006(octubre31) .
13	Decreto 449	Por el cual se adopta el plan maestro de	31/10/2006	Decreto449 .PDF
3	Decreto nacional 2525 de 2010 (julio 13)	Por el cual se modifica el Decreto 926 de 2010 y se	13/07/2010	Decretonacional2525de2010(julio13) .
5	Decreto nacional 1469 de 2010 (Abril 30)	Por el cual se reglamentan las disposiciones	30/04/2010	Decretonacional1469de2010(Abril30) .
1	Ley 400 de 1997 (Agosto 19)	Por medio del cual se adoptan normas sobre	19/08/1997	Ley400de1997(Agosto19) .PDF
4	Decreto nacional 092 de 2011 (enero)	Por el cual se modifica el Decreto 926 de 2010.-	11/01/2011	Decretonacional092de2011(enero2011)
9	Mediante Decreto 680 del 31 de	Se redefinió la Comisión Distrital de Sistemas, como	31/08/2001	MedianteDecreto680del31deagosto2001
8	NTC 4595. (noviembre 24)	(Recomendaciones técnicas. No obligatorias).	24/11/1999	NTC4595.(noviembre24) .PDF

13. OBSERVACIONES

Se ajusta Ficha EBI del proyecto, de acuerdo al proceso de armonización presupuestal con el Plan de Desarrollo 2024-2027 "Bogotá Camina Segura".

Se amplía la cantidad de las metas 2 y 3, incluyendo las sedes educativas a beneficiar con el nuevo PDD.

Se incluyen dos (2) nuevas metas 4 y 5, para diferenciar colegios nuevos de colegios restituidos.

10/07/2024: La Secretaría de Educación Distrital realizara solicitud de vigencias futuras para 2025 con el objetivo de financiar la ejecución de las obras de obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de cinco sedes educativas de la localidad de Sumapaz, y solicitara reprogramar vigencias futuras para el Diseño, construcción, interventoría y gerencia de estudios y/o ejecución de obras de infraestructura educativa de los tres (3) colegios patrimoniales de la ciudad

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados			
Aspecto			Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"			Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar			Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos			Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital			Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto			Si
Sustentación del concepto de viabilidad			
El proyecto cumple con los lineamientos metodológicos definidos por el gobierno nacional y distrital para la formulación y estructuración de los proyectos de inversión. Además, los objetivos y la estructura operacional definida por el proyecto tienen una relación directa con lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital ¿Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI?, planteando soluciones efectivas y sostenibles a los problemas de la comunidad educativa del Distrito.			
Observación			
SIN INFORMACIÓN			
Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Diego Andres Sanchez Ruiz	Cargo	Jefe de Oficina Asesora
Teléfono	324 1000	Correo	dsanchezr@educacionbogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	20/06/2020

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por
2	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación
---	-----------------	------------------------------------



1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0230 - Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas
Proyecto	8217 Fortalecimiento de la capacidad para la prestación del servicio en las Unidades Académicas de laboratorio en la docencia, investigación, extensión y proyección social de la U D F J C Bogotá D.C
Versión	11 del 20 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010282
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 13 de junio de 2024 - Registrado 18 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Dotación
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	17-Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	De acuerdo al Plan de Desarrollo 2024-2028 "Bogotá camina segura" formulado por la Alcaldía Mayor de Bogotá y para el cumplimiento y ejecución por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas quien realizará la gestión técnica, legal, financiera y operación del proyecto, el comité institucional de laboratorios será el encargado de asesorar a partir de las necesidades existentes y futuras, proponiendo los mecanismos en busca de fortalecer la capacidad de la prestación del servicio en las Unidades Académicas de Laboratorio para la docencia, investigación, extensión y proyección social.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes Insuficiente capacidad para la prestación del servicio en las Unidades Académicas de Laboratorio para la docencia, investigación, extensión y proyección social.La problemática se deriva en la insuficiente capacidad para la prestación del servicio en las Unidades Académicas de Laboratorio para la docencia, investigación, extensión y proyección social a la comunidad académica.La infraestructura tecnológica actualmente es insuficiente para el flujo de usuarios y servicios que se prestan en las Unidades académicas de Laboratorio. Gran parte de los equipos son obsoletos debido al retraso en proceso en la renovación tecnológica o por que los mantenimientos no son suficientes, muchas veces la Universidad no está a la vanguardia de las necesidades del mercado laboral, por lo tanto, el uso de la infraestructura tecnológica y el equipamiento no es adecuada para los usuarios, además que los suministros para el correcto funcionamiento de estas Unidades son escasos, limitando los procesos de docencia, investigación, innovación, creación y extensión, durante el desarrollo de las actividades mencionadas, afectando la apropiación del conocimiento teórico practico incumpliendo los principios misionales y la acreditación de alta calidad de los Programas académicos en la Universidad.	
Situación Actual Sin Información	
Descripción del Universo Sin Información	
Cuantificación del Universo	0 Por ciento
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Propósito del Proyecto: El proyecto busca disminuir la insuficiente capacidad en las Unidades Académicas de Laboratorio (UAL) de la Universidad Distrital para brindar servicios integrales que apoyen los procesos misionales de docencia de docencia, investigación, extensión y proyección social. Se centra en mejorar la infraestructura tecnológica, renovar equipos, garantizar los suministros adecuados y fortalecer la gestión administrativa para optimizar el aprovechamiento de los espacios académicos. La universidad enfrenta limitaciones en la prestación de servicios en las Unidades Académicas de Laboratorio debido a la obsolescencia tecnológica, la falta de mantenimiento preventivo y correctivo, la escasez de suministros y la ausencia de un sistema de información para la gestión eficiente de los laboratorios. Esto afecta la calidad de la educación, incumple los principios misionales y dificulta la acreditación de los programas académicos. null	

6. CADENA DE VALOR							
Objetivo General							
Fortalecer la capacidad de la prestación del servicio en las Unidades Académicas de Laboratorio para la docencia, investigación, extensión y proyección social.							
Objetivos Específicos							
Implementar mecanismos de información institucional para la gestión de los laboratorios							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2110	Aumentar en, 1500, la oferta de cupo(s), en programas altamente demandados y pertinentes que respondan a las expectativas y proyectos de vida de las y los bogotanos en el marco de su autonomía universitaria, teniendo en cuenta criterios de priorización para población víctima del conflicto armado, en reincorporación y reintegración, sus hijos/as, mujeres víctimas de violencia y otras poblaciones en vulneración de derechos						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2202054 (V0624) - Servicio de información implementado				1500			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
2	Atender	100	Por ciento	de los mantenimientos correctivos y preventivos que permitan el buen funcionamiento de las Unidades Académicas de Laboratorios diagnosticadas en el marco del proyecto.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Mejorar el funcionamiento de los equipos a través de mantenimientos preventivos, correctivos y calibraciones programadas							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2110	Aumentar en, 1500, la oferta de cupo(s), en programas altamente demandados y pertinentes que respondan a las expectativas y proyectos de vida de las y los bogotanos en el marco de su autonomía universitaria, teniendo en cuenta criterios de priorización para población víctima del conflicto armado, en reincorporación y reintegración, sus hijos/as, mujeres víctimas de violencia y otras poblaciones en vulneración de derechos						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2202066 (V0624) - Servicio de acreditación de la calidad de la educación superior				1500			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Desarrollar	1	Mecanismo(s)	informático para la gestión de las Unidades Académicas de Laboratorios	Vigente		
Objetivos Específicos							
Ampliar la capacidad del equipamiento, la infraestructura tecnológica y suministros especializados							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2110	Aumentar en, 1500, la oferta de cupo(s), en programas altamente demandados y pertinentes que respondan a las expectativas y proyectos de vida de las y los bogotanos en el marco de su autonomía universitaria, teniendo en cuenta criterios de priorización para población víctima del conflicto armado, en reincorporación y reintegración, sus hijos/as, mujeres víctimas de violencia y otras poblaciones en vulneración de derechos						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2202050 (V0624) - Ambientes de aprendizaje dotados				1500			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Fortalecer	100	Por ciento	de las Unidades Académicas de Laboratorios diagnosticadas en el marco del proyecto.	Vigente		
4	Adelantar	100	Por ciento	de la gestión administrativa para pago de pasivos exigibles.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 10.019,57	\$ 7.073,87	\$ 6.083,11	\$ 12.033,00	
Totales		\$ 0,00	\$ 10.019,57	\$ 7.073,87	\$ 6.083,11	\$ 12.033,00	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2202054 (V0624) -	Atender 100 Por ciento de los mantenimientos correctivos y preventivos que permitan el buen funcionamiento de las Unidades Académicas de Laboratorios diagnosticadas en el marco del proyecto.	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 573,73	\$ 1.144,60	\$ 1.218,95	\$ 3.008,25

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2202050 (V0624) -	Adelantar 100 Por ciento de la gestión administrativa para pago de pasivos exigibles.	Pasivos	\$ 0,00	\$ 13,78	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2202050 (V0624) -	Fortalecer 100 Por ciento de las Unidades Académicas de Laboratorios diagnosticadas en el marco del proyecto.	Maquinaria y equipo	\$ 0,00	\$ 9.432,06	\$ 4.503,75	\$ 4.815,40	\$ 8.904,42
2202066 (V0624) -	Desarrollar 1 Mecanismo(s) informático para la gestión de las Unidades Académicas de Laboratorios	Software	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 137,35	\$ 48,76	\$ 120,33
Totales			\$ 0,00	\$ 10.019,57	\$ 5.785,71	\$ 6.083,11	\$ 12.033,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
c. 13 - 17 (Adolescencia)	8760	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	5694	
Hombre (sexo)	3066	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
d. 18 - 26 (Juventud)	22520	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	14638	
Hombre (sexo)	7882	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adultez)	1188	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	416	
Hombre (sexo)	772	
Total Grupo Etario:	32468	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	CANDELARIA
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	SANTA FE

Localidad	PUENTE ARANDA			
Localidad	BOSA			
Localidad	CHAPINERO			
Localidad	TEUSAQUILLO			
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	MIRNA JIRON POPOVA			
Correo Electrónico	vicerrecacad@udistrital.edu.co			
Teléfono	6013239300			
Cargo	Vicerrectora Académica			
Área	Vicerrectoría Académica			
Fecha	13/06/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
2	Plan Indicativo 2022-2025	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	21/10/2022	PlanIndicativo2022-2025.PDF
1	Plan Estratégico de Desarrollo 2018-	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	20/04/2018	PlanEstratégicodeDesarrollo2018-2030.
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto cumple con los parámetros y lineamientos requeridos por la universidad y formulación				
Observación				
N/A				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Jennifer Crespo	Cargo	Jefe OAP	
Teléfono	3144054025	Correo	jcrespo@udistrital.edu.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	18/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0112 - Secretaría de Educacion del Distrito
Proyecto	8053 Fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia en los colegios de Bogotá D.C.
Versión	7 del 22 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010139
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etaapa de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano
Política Pública	Política Pública de Educación
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Se ha consolidado una apuesta conjunta de coordinación efectiva entre los sectores de integración social, educación, cultura y salud, evidenciada en el trabajo articulado y coordinado en la redacción de un plan de acción intersectorial para lograr la atención integral a la primera infancia en línea con las metas del Plan Distrital de Desarrollo de este cuatrienio. Durante este proceso, se han establecido procesos de concertación, acuerdos, y compromisos entre los participantes, basados en consensos y responsabilidades normativas, lo que ha permitido una coordinación integral y unificada. Además, se fortalecerán los espacios, mecanismos y estrategias de participación donde las niñas y niños, la comunidad educativa, las familias y las diferentes mesas distritales trabajarán en conjunto para fortalecer la atención integral a la primera infancia teniendo como centro sus necesidades e intereses.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes Baja disponibilidad y calidad en los servicios de atención integral a la primera infancia. Se va a realizar el proyecto porque las niñas y los niños reciben servicios de educación inicial desarticulados con diversos estándares de calidad y prácticas pedagógicas insuficientes que no responden con pertinencia y calidad a los fines de la educación inicial y hay ausencia de información estandarizada y articulada de la oferta pública y privada para la primera infancia.	
Situación Actual Bogotá cuenta con diversas fuentes de información que reportan las atenciones a las niñas y niños de primera infancia, divididas entre lo distrital y lo nacional, como el SIAPI (interno de la SED), CUENTAME (ICBF) y el Sistema de Seguimiento Nominal (SDIS). Sin embargo, estas fuentes de información oficial no son interoperables ni están articuladas entre sí, lo que genera disparidad de datos y dificulta la toma de decisiones. Además, se presenta una situación similar con los sistemas de seguimiento a la calidad, así como con las formas en que se realiza la inspección, vigilancia y control en la ciudad, con el SSDIPI y SIPI (MEN), el Sistema de Oferentes de Servicios de Educación Inicial y los estándares definidos por la Dirección de Inspección y Vigilancia (SED). La línea base definida para el Plan Distrital de Desarrollo, con diversos retos en la confiabilidad de las cifras del sector privado, así como las diferencias en el reporte entre lo nacional y el distrito, son las siguientes: 25.905 niñas y niños privados (SDIS), 49.838 niñas y niños privados (SED), 72.000 niñas y niños en instituciones educativas oficiales (SED), 65.401 niñas y niños en jardines infantiles (SDIS), y 87.019 niñas y niños atendidos por el ICBF.	
Descripción del Universo Desde 2006, el distrito ha trabajado en la Política de Atención Integral a la Primera Infancia. La Secretaría Distrital de Educación ha fortalecido la educación inicial, ampliando la oferta educativa para niñas y niños de 3 a 5 años. Se ha promovido el valor intrínseco de este ciclo educativo en los colegios, considerándolo un periodo significativo para el desarrollo integral de la primera infancia, más allá de una etapa preparatoria para grados posteriores. Estos esfuerzos se han reflejado en experiencias intencionadas, pertinentes y oportunas que involucran a las comunidades educativas, las familias, el Estado y la sociedad en general, trabajando de manera articulada para favorecer el desarrollo integral de las niñas y los niños en ambientes de aprendizaje seguros y protegidos. Sin embargo, persisten dificultades en la implementación de una acción intersectorial efectiva y estandarizada, lo que dificulta identificar claramente las atenciones recibidas por los niños y niñas.	
Cuantificación del Universo	304000 Niñas y niños
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	8053-0112-8053_Arboldeproblemas.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	25/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

El proyecto pretende mejorar la calidad y la disponibilidad de los servicios de atención integral a la primera infancia en Bogotá para favorecer el desarrollo integral de las niñas y los niños. Dentro de las acciones que adelantará el proyecto se encuentran garantizar una atención integral de calidad a los niños y niñas que acceden a los tres grados del preescolar: Prejardín, jardín y transición. Las metas serán proyectadas de manera progresiva en la intervención y cumplimiento de las condiciones por cada uno de los colegios. Permitir las acciones intra e intersectoriales para garantizar las atenciones de niños y niñas en el marco de la Ruta Integral de atenciones del Distrito y garantizando su desarrollo integral como derecho impostergable.

Disponer de la información de todos los niños y las niñas de primera infancia de Bogotá, la garantía de sus derechos desde las realizaciones y atenciones de la RIA, así como identificar en que servicio de atención integral se encuentran.

null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar la calidad y la disponibilidad de los servicios de atención integral a la primera infancia en Bogotá para favorecer el desarrollo integral de las niñas y los niños.

Objetivos Específicos

Articular los servicios de educación inicial con estándares de calidad para garantizar una atención integral a las niñas y los niños de primera infancia en Bogotá

Código Metas Plan de Desarrollo

2091 Aumentar la atención recurrente a, 94000, Niñas y niños, atendidos de 0 a 5 años con servicios en el marco de la atención integral

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201037 (V0624) - Servicio de atención integral para la primera infancia	94000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Acompañar	338	colegios	para garantizar las atenciones en niños y niñas de primera infancia que propenden por su desarrollo integral	Vigente

Objetivos Específicos

Consolidar un sistema de información nominal estandarizado y articulado que permita el seguimiento integral de las niñas y los niños en la oferta pública y privada en Bogotá

Código Metas Plan de Desarrollo

2098 Diseñar e implementar, 1, Sistema(s), de aseguramiento de la calidad para la atención a la primera infancia de los prestadores públicos y privados en el marco de la atención integral

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201018 (V0624) - Servicio de información para la gestión de la educación inicial y preescolar en condiciones de calidad	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Acompañar	338	colegios	para que garanticen condiciones de calidad en sus servicios de atención integral a la primera infancia.	Vigente
3	Diseñar y aplicar	1	Sistema(s)	para garantizar el seguimiento real de los niños y las niñas, su reporte de atenciones en garantía de la atención integral; así como su vinculación a alguno de los servicios.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 2.672,57	\$ 30.000,00	\$ 54.910,90	\$ 71.964,47
Totales	\$ 0,00	\$ 2.672,57	\$ 30.000,00	\$ 54.910,90	\$ 71.964,47

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201018 (V0624) -	Diseñar y aplicar 1 Sistema(s) para garantizar el seguimiento real de los niños y las niñas, su reporte de atenciones en garantía de la atención integral; así como su vinculación a alguno de los servicios.	Sistema nominal	\$ 0,00	\$ 110,00	\$ 232,61	\$ 514,52	\$ 529,95
2201037 (V0624) -	Acompañar 338 colegios para garantizar las atenciones en niños y niñas de primera infancia que propenden por su desarrollo integral	Atención integral	\$ 0,00	\$ 788,97	\$ 24.271,37	\$ 44.433,70	\$ 60.291,25



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201018 (V0624) -	Acompañar 338 colegios para que garanticen condiciones de calidad en sus servicios de atención integral a la primera infancia.	Aseguramiento de la calidad	\$ 0,00	\$ 1.773,59	\$ 5.496,03	\$ 9.962,68	\$ 11.143,26
Totales			\$ 0,00	\$ 2.672,57	\$ 30.000,00	\$ 54.910,90	\$ 71.964,47

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
a. 0 - 5 (Primera infancia)	66908	Niñas y niños de 0 a 5 años
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	33150	
Mujer (sexo)	33758	
Total Grupo Etario:	66908	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Cristian Leonardo Franco Díaz
Correo Electrónico	cristian.franco@educacionbogota.gov.co
Teléfono	3241000
Cargo	Director
Área	Dirección de Educación Preescolar y Básica
Fecha	22/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	8053-0112-	Fecha Cargue	25/09/2024
----------------	------------	--------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
6	Política pública nacional de primera	Consejo nacional de política económica y social	03/12/2007	PolíticapúblicanacionaldeprimerainfanciaC
14	Orientaciones conceptuales y técnicas	SED, SDIS, Cultura y Salud	31/12/2019	Orientacionesconceptualesytécnicasparal
15	REDES DE MAESTROS Y MAESTRAS DE	Alianza entre el Ministerio de Educación Nacional	31/12/2019	REDESDEMAESTROSYMAESTRASDEEDUC
5	La ley 1098 de 2006 o Código de Infancia	Congreso de Colombia	08/11/2006	Laley1098de2006oCódigodeInfanciayAdol
7	Decreto 4875 de 2011. Por el cual se crea	Congreso de Colombia	22/12/2011	Decreto4875de2011.
4	Opinión Consultiva 17 de 2002 de la	Corte Interamericana de Derechos Humanos	28/08/2002	OpiniónConsultiva17de2002delaCorteInte
8	Acuerdo que condensa los Objetivos de	Asamblea General de la ONU	25/09/2015	AcuerdoquecondensalosObjetivosdeDesar
10	Ley 1804 de 2016 Eleva a política estatal	Congreso de Colombia	02/08/2016	Ley1804de2016ElevaapolíticaestatalaEst
2	Ley 12 de 1991	Congreso de Colombia	22/01/1991	Ley12de1991.PDF
9	Decreto 1075 de 2015. Decreto Único	Ministerio Nacional de Educación	26/05/2015	Decreto1075de2015.
3	Ley 115 de 1994, Artículo 18	Congreso de Colombia	08/02/1994	Ley115de1994,Artículo18.PDF
1	Constitución Política de Colombia	Asamblea Nacional Constituyente	04/07/1991	ConstituciónPolíticadeColombia.PDF

12	Serie Orientaciones Pedagógicas para la	Ministerio de Educación / Comisión Intersectorial de	15/11/2014	SerieOrientacionesPedagógicasparaEdu
13	Documento técnico: Para garantizar una	Secretaría de Educación Distrital	01/02/2019	Documentotécnico:
11	Lineamientos Técnicos y Estándares	Alcaldía Mayor de Bogotá	23/04/2009	LineamientosTécnicosyEstándaresTécnico
13. OBSERVACIONES				
Se actualiza la ficha del proyecto por ajustes presupuestales y reportar el seguimiento con corte a 30 de septiembre de 2024.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto contempla actividades para el logro de las metas del nuevo Plan de Desarrollo 2024 - 2027 Bogotá camina Segura				
Observación				
SIN INFORMACIÓN				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Daniel Castellanos García	Cargo	Jefe de Oficina	
Teléfono	3241000	Correo	daniel.castellanos@educacionbogota.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	11/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0230 - Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas
Proyecto	8170 Fortalecimiento de estrategias para disminuir la tasa de riesgo de deserción, promoción de la permanencia y bienestar de los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Bogotá D.C
Versión	9 del 08 de octubre de 2024
Código BPIN	2024110010261
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 11 de junio de 2024 - Registrado 18 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Capacitación,Servicios,Asistencia técnica
Etaapa de Proyecto	Preinversión - idea
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	17-Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La Univesidad Distrital Francisco José de Caldas se encargará de articular el proyecto con los actores involucrados, priorizando los estudiantes que requieren fortalecer sus capacidades académicas, ayudando a la Universidad a evaluar su capacidad institucional para prevenir la deserción en cumplimiento de los requisitos del sistema de aseguramiento de la calidad. El proyecto hace parte del Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030, y conto con la participación de la Comunidad Universitaria, por la cual se dispuso de un instrumento ¡Juntos por la UD 2024-2028! alli se recibieron los sentires de la comunidad Universitaria enmarcadas en la Líneas de formulación establecidas en la Circular Interna 08 de 08 de abril de 2024.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes En Colombia, la desición de abandonar sus estudiós de Educación Superior antes de su finalización es una problemática constante que afecta a gran cantidad de Estudiantes lo que dificulta el logro de sus objetivos profesionales.La deserción puedes ser causada poruna variedad de factores, como problemas económicos, dificultades académicas, falta de apoyo social o emocional, problemas de salud mental, falta de motivación de la carrera elegida entre otros.Actualmente el acceso a la Educación Superior en Colombia es limitada. El ingreso y permanencia en él es un esfuerzo conjunto entre los estudiantes y sus familias, como ruta para alcanzar un mejor nivel socioeconomico en el mediano y plazo, por tanto es crucial tomar medidas para garantizar que más estudiantes completen susu estudios completen susu estudios y logren mejores oportunidades en el mercado laboral, así como su desarrollo profesional y personal.En los últimos años, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a evidenciado un alta tasa de deserción de los estudiantes matriculados en lo proyectos curriculares de Pregrado, entre otras razones, a temas asociados a problematicas de salud física y mental donde se ha evidenciado un aumento en las consultas psicológicas, principalmente por situaciones de ansiedad y depresión de la comunidad estudiantil, problemas socio-económicos relacionados a situaciones laborales, falta de sustento para continuar y por deficiencias académicas en conceptos básicos asociados a sus proyectos curriculares.	
Situación Actual Sin Información	
Descripción del Universo Sin Información	
Cuantificación del Universo	0 Porciento
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Diseñar e implementar un programa de atención integral que incluya acciones encamidadas al apoyo psicosocial, académico alineado con las necesidades curriculares y de adaptación a la vida universitaria, con el fin de fomentar la la permanencia y graduación integral.null	
6. CADENA DE VALOR	
Objetivo General	

Disminuir la tasa de riesgo promedio de deserción de los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Objetivos Específicos

Implementar acciones efectivas para la atención y seguimiento integral desde primer semestre, encaminadas a la orientación vocacional, apoyo en lo académico y a la adaptación de la vida universitaria

Código Metas Plan de Desarrollo

2110 Aumentar en, 1500, la oferta de cupo(s), en programas altamente demandados y pertinentes que respondan a las expectativas y proyectos de vida de las y los bogotanos en el marco de su autonomía universitaria, teniendo en cuenta criterios de priorización para población víctima del conflicto armado, en reincorporación y reintegración, sus hijos/as, mujeres víctimas de violencia y otras poblaciones en vulneración de derechos

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2202079 (V0624) - Servicio de apoyo para la permanencia a la educación superior	1500

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Apoyar	19600	Estudiante(s)	de pregrado mediante un programa de atención integral que permita la orientación vocacional, apoyo académico y adaptación a la vida universitaria y orientación vocacional..	Vigente

Objetivos Específicos

Realizar actividades en pro del mejoramiento de la salud mental y en general la salud integral de los estudiante

Código Metas Plan de Desarrollo

2110 Aumentar en, 1500, la oferta de cupo(s), en programas altamente demandados y pertinentes que respondan a las expectativas y proyectos de vida de las y los bogotanos en el marco de su autonomía universitaria, teniendo en cuenta criterios de priorización para población víctima del conflicto armado, en reincorporación y reintegración, sus hijos/as, mujeres víctimas de violencia y otras poblaciones en vulneración de derechos

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2202055 (V0624) - Servicio de atención psicosocial a estudiantes	1500

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Atender	12000	Estudiante(s)	mediante actividades en pro del mejoramiento de la salud mental y en general de la salud integral de los estudiantes de la Universidad.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 450,00	\$ 2.600,00	\$ 2.700,00	\$ 5.580,00
Totales	\$ 0,00	\$ 450,00	\$ 2.600,00	\$ 2.700,00	\$ 5.580,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2202055 (V0624) -	Atender 12000 Estudiante(s) mediante actividades en pro del mejoramiento de la salud mental y en general de la salud integral de los estudiantes de la Universidad.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 200,00	\$ 1.300,00	\$ 1.350,00	\$ 2.790,00
2202079 (V0624) -	Apoyar 19600 Estudiante(s) de pregrado mediante un programa de atención integral que permita la orientación vocacional, apoyo académico y adaptación a la vida universitaria y orientación vocacional..	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 250,00	\$ 1.300,00	\$ 1.350,00	\$ 2.790,00
Totales			\$ 0,00	\$ 450,00	\$ 2.600,00	\$ 2.700,00	\$ 5.580,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO				
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción		
c. 13 - 17 (Adolescencia)	4551			
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción		
Hombre (sexo)	2879			
Mujer (sexo)	1952			
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción		
d. 18 - 26 (Juventud)	13742			
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción		
Mujer (sexo)	6076			
Hombre (sexo)	8515			
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción		
e. 27 - 59 (Adulthood)	1307			
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción		
Mujer (sexo)	384			
Hombre (sexo)	963			
Total Grupo Etario:	19600			
Enfoque de género				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Distrital		BOGOTÁ D.C.		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	José Ignacio Palacios Osma			
Correo Electrónico	bienestarud@udistrital.edu.co			
Teléfono	3239303			
Cargo	Jefe de la Oficina de Bienestar			
Área	Bienestar			
Fecha	11/06/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Información Tasa de Deserción de	Oficina OATI	05/06/2024	InformaciónTasadeDesercóndeestudiante
13. OBSERVACIONES				
EL proyecto la formuló la Oficina de Bienestar y conto con la revisión de la Vicerrectoría Académica.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si

Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Sustentación del concepto de viabilidad	
El proyecto cumple con los parámetros y lineamientos requeridos por la universidad y el proceso de formulación de proyecto	
Observación	
N/A	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Jennifer Crespo
Teléfono	3144054025
Área	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe OAP
Correo	jcrespo@udistrital.edu.co
Fecha	18/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0112 - Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	7949 Modernización y fortalecimiento de los sistemas de información, incluyendo innovación tecnológica, al servicio de la calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C.
Versión	11 del 18 de diciembre de 2024
Código BPIN	2024110010062
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 06 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Sistematización, Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano
Política Pública	Política Pública de la Población Negra, Afrocolombiana y Palenquera en Bogotá, Política Pública de Educación
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Considerando que nuestra población beneficiaria directa son los estudiantes, padres de familia, docentes y directivos docentes, este proyecto contempla espacios de participación. Los espacios de participación ciudadana del presente proyecto de inversión están orientados a lograr el cumplimiento de los objetivos definidos en el componente de modernización de sistemas de información y conectividad. En estos espacios se espera obtener retroalimentación de la ciudadanía en lo referente a la calidad del servicio de los sistemas de información y conectividad en las sedes educativas y la importancia de dicho servicio en la formación académica de niños y jóvenes.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes La Secretaría de Educación del Distrito cuenta con más de 50 sistemas de información y aplicaciones a nivel misional, estratégico y de apoyo, soportados por dos centros de datos (DATA CENTER), que además soportan la plataforma tecnológica y de comunicaciones para los tres niveles de la entidad (institucional, local y central). Estos centros de Datos soportan la operación de la red de conectividad más grande del Distrito Capital (una de las más grandes de América Latina), contando a la fecha con 760 sedes educativas.	
Situación Actual De conformidad con el plan de desarrollo distrital "Bogotá camina segura" se contempla la gestión integral de la educación, bajo una plataforma de gestión de aprendizaje que tiene como objetivos la administración y distribución de contenidos educativos/formativos, el aseguramiento de la calidad de la educación y la comunicación entre estudiantes, padres de familia y docentes. Actualmente la SED no cuenta con una plataforma tecnológica que permita la gestión unificada de los sistemas de aseguramiento requeridos para el cierre de brechas de la educación distrital. Se cuenta con las instalaciones físicas de los dos (2) centros de datos (data center), que hoy albergan los equipos de servidores, y componentes que permiten el funcionamiento de la Red LAN y sus elementos de conectividad, los cuales no cumplen totalmente con las características de redundancia, mantenibilidad y tolerancia a fallos que garantizan la operación ininterrumpida de los sistemas de información misionales y de apoyo de la Entidad. De otra parte, los proyectos de ampliación del ancho de banda, implementación de sedes con Wifi y adecuación del cableado estructurado de las Instituciones Educativas Distritales, requieren la destinación de recursos económicos a fin de cumplir con los lineamientos y directrices de Política de Gobierno Digital del MinTIC para entidades territoriales.	
Descripción del Universo La Secretaría de Educación del Distrito cuenta con más de 50 sistemas de información y aplicaciones a nivel misional, estratégico y de apoyo, soportados por dos centros de datos (DATA CENTER), que además soportan la plataforma tecnológica y de comunicaciones para los tres niveles de la entidad (institucional, local y central). Estos centros de Datos soportan la operación de la red de conectividad más grande del Distrito Capital (una de las más grandes de América Latina), contando a la fecha con 760 sedes educativas.	
Cuantificación del Universo	763322 Persona(s)
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	7949-0112-AP_7949_0062_OTIC_(20240808)_Ok_upd.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	27/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
De conformidad con el plan de desarrollo distrital Bogotá camina segura se contempla la gestión integral de la educación, bajo una plataforma de gestión de aprendizaje que tiene como objetivos la administración y distribución de contenidos educativos/formativos, el aseguramiento de la calidad de la educación y la comunicación entre estudiantes, padres	

de familia y docentes.

Actualmente la SED no cuenta con una plataforma tecnológica que permita la gestión unificada de los sistemas de aseguramiento requeridos para el cierre de brechas de la educación distrital. Se cuenta con las instalaciones físicas de los dos (2) centros de datos (data center), que hoy albergan los equipos de servidores, y componentes que permiten el funcionamiento de la Red LAN y sus elementos de conectividad, los cuales no cumplen totalmente con las características de redundancia, mantenibilidad y tolerancia a fallos que garanticen la operación ininterrumpida de los sistemas de información misionales y de apoyo de la Entidad.

De otra parte, los proyectos de ampliación del ancho de banda, implementación de sedes con Wifi y adecuación del cableado estructurado de las Instituciones Educativas Distritales, requieren la destinación de recursos económicos a fin de cumplir con los lineamientos y directrices de Política de Gobierno Digital del MinTIC para entidades territoriales.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer, modernizar y optimizar los sistemas de información de la SED que permita la gestión integral del aprendizaje, aseguramiento de la calidad y reporte de información de los colegios oficiales del Distrito Capital

Objetivos Específicos

Implementar los sistemas de información para el aseguramiento de la calidad y la gestión del aprendizaje, así como la renovación de los licenciamientos soportan la plataforma tecnológica de la entidad en sus procesos misionales, estratégicos y operativos

Código	Metas Plan de Desarrollo
2100	Garantizar que el, 100, %, de los estudiantes de básica y media reciben el servicio educativo oportunamente, incluyendo los estudiantes sujeto de especial protección constitucional, como la población con necesidades educativas especiales, estudiantes víctimas del conflicto armado o de violencia intrafamiliar migrantes, entre otros

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201094 (V0624) - Servicios de información implementado	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	11	Aplicación(es)	para el aseguramiento de la calidad y la gestión del aprendizaje, así como la renovación de los licenciamientos que soportan la plataforma tecnológica de la Entidad en sus procesos misionales, estratégicos y operativos	Vigente

Objetivos Específicos

Modernizar la infraestructura de TI que permita la implementación de servicios de Conectividad y WIFI para los tres niveles de la entidad (central, local e institucional)

Código	Metas Plan de Desarrollo
2100	Garantizar que el, 100, %, de los estudiantes de básica y media reciben el servicio educativo oportunamente, incluyendo los estudiantes sujeto de especial protección constitucional, como la población con necesidades educativas especiales, estudiantes víctimas del conflicto armado o de violencia intrafamiliar migrantes, entre otros

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201026 (V0624) - Servicio de acondicionamiento de ambientes de aprendizaje	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Suministrar	760	Sede(s)	La infraestructura tecnológica que permita la prestación de servicios de Conectividad y WIFI para los tres niveles de la Entidad (central, local e institucional)	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 25.737,29	\$ 132.606,85	\$ 144.158,02	\$ 154.734,64
SGP Educación	\$ 0,00	\$ 6.666,63	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales	\$ 0,00	\$ 32.403,92	\$ 132.606,85	\$ 144.158,02	\$ 154.734,64

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201026 (V0624) -	Suministrar 760 Sede(s) La infraestructura tecnológica que permita la prestación de servicios de Conectividad y WIFI para los tres niveles de la Entidad (central, local e institucional)	Sedes adecuadas	\$ 0,00	\$ 3.738,08	\$ 20.822,32	\$ 31.460,49	\$ 41.005,11

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201094 (V0624) -	Implementar 11 Aplicación(es) para el aseguramiento de la calidad y la gestión del aprendizaje, así como la renovación de los licenciamientos que soportan la plataforma tecnológica de la Entidad en sus procesos misionales, estratégicos y operativos	Sistema de Información	\$ 0,00	\$ 28.665,84	\$ 111.784,53	\$ 112.697,53	\$ 113.729,53
Totales			\$ 0,00	\$ 32.403,92	\$ 132.606,85	\$ 144.158,02	\$ 154.734,64

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	763322	Estudiantes, docentes, directivos docentes y administrativos
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPPD(DII).Indirecto-C05.18.Comunicación incluyente y accesible.	763322	Programación 2024
TPJ(JIC).Indirecto-C02.06.Acceso, pertinencia y fortalecimiento a la educación básica, media y posmedia de calidad, con acceso a	763322	Programación 2024
Total Grupo Etario:	763322	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	RICARDO ABAD CHACÓN IBARRA
Correo Electrónico	ricardo.chacon@educacionbogota.gov.co
Teléfono	3241000 EXT 33
Cargo	JEFE DE OFICINA TICS
Área	OFICINA DE LAS TICS
Fecha	06/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	7949-0112-	Fecha Cargue	27/09/2024
----------------	------------	--------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Constitución Política Nacional	Se trata de la norma máxima que rige y da sentido	13/06/1991	ConstituciónPolíticaNacional.PDF
2	Ley General de Educación	Define el marco normativo y la estructura general	08/02/1994	LeyGeneraldeEducación.PDF
3	DECRETO 330 DE 2008	Por el cual se determinan los objetivos, la	06/10/2008	DECRETO330DE2008.PDF
4	RESOLUCIÓN 305 de 2008	Por la cual se expiden políticas públicas para las	20/10/2008	RESOLUCION305de2008.PDF
21	Documento CONPES 4001 de 2020	Proyecto Nacional Acceso Universal a las	05/08/2020	DocumentoCONPES4001de2020.PDF
9	Decreto 1499 de 2017	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	11/09/2017	Decreto1499de2017.PDF
12	Resolución 002 de 2018	Resolución Informativa acerca de proyecto de ERP	03/03/2018	Resolución002de2018.PDF
13	Documento CONPES 3920 de 2018	Política Nacional de Explotación de datos.	17/04/2018	DocumentoCONPES3920de2018.PDF

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

17	Decreto 1499 de 2017	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	24/07/2018	Decreto1499de2017.PDF
16	Decreto 1078 de 2018	Implementación del Manual de Política Digital	05/08/2018	Decreto1078de2018.PDF
10	Ley 1978 de 2019	Políticas Generales de TIC	12/12/2017	Ley1978de2019.PDF
19	Decreto 2106 de 2019	Por el cual se dictan normas para simplificar,	22/11/2019	Decreto2106de2019.PDF
20	Documento CONPES 3995 de 2020	Política Nacional de Confianza y Seguridad digital	01/07/2020	DocumentoCONPES3995de2020.PDF
22	Decreto 767 de 2022	Actualización de la política de Gobierno Digital	16/05/2022	Decreto767de2022.PDF
24	Plan de Desarrollo Bogotá 2024-2027	Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura	30/05/2024	PlandeDesarrolloBogotá2024-2027.PDF
11	Resolución 001 de 2018	Por la cual se establece el reglamento interno de la	03/03/2018	Resolución001de2018.PDF
18	Documento CONPES 3975 de 2019	Política Nacional para la Transformación Digital e	08/11/2019	DocumentoCONPES3975de2019.PDF
5	Decreto 178 de 2015	Tecnologías de la Información	26/05/2015	Decreto178de2015.PDF
6	Resolucion 3564 de 2015	Estandares para la publicación de información en	31/12/2015	Resolucion3564de2015.PDF
14	Acuerdo 702 de 2018	Por el cual se adoptan lineamientos para la	23/04/2018	Acuerdo702de2018.PDF
23	Ley 2294 de 2023	Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 ¿Colombia	19/05/2023	Ley2294de2023.PDF
7	Decreto 415 de 2016	Lineamientos para el fortalecimiento de las TIC en	07/03/2016	Decreto415de2016.PDF
8	RESOLUCIÓN 003 DE 2017	Por la cual se adopta la Guía de sitios Web para las	11/09/2017	RESOLUCION003DE2017.PDF
15	LEY 1928 DE 2018	Por medio de la cual se aprueba el ¿Convenio sobre	05/08/2018	LEY1928DE2018.PDF

13. OBSERVACIONES

Sea actualiza la información presupuestal con el corte 30 de septiembre

Se actualizan los recursos del proyecto de acuerdo con el traslado entre proyectos de la entidad

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto contempla actividades para el logro de las metas del nuevo Plan de Desarrollo 2024 ¿ 2027 Bogotá camina Segura

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre Daniel Castellanos García

Cargo Jefe de Oficina

Teléfono 3241000

Correo daniel.castellanos@educacionbogota.gov.co

Área Oficina Asesora de Planeación

Fecha 11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0230 - Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas
Proyecto	8174 Desarrollo y modernización de los procesos relacionados con la gestión institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá D.C
Versión	8 del 21 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010256
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 11 de junio de 2024 - Registrado 18 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica, Servicios, Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	17-Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La Universidad Distrital Francisco José de Caldas se encargará de articular el proyecto de inversión con los actores involucrados, priorizando las necesidades transversales a la Gestión Administrativa, encaminadas a fortalecer la Gestión Administrativa y Académica. El proyecto hace parte del Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030, y conto con la participación de la Comunidad Universitaria, por lo cual se dispuso de un instrumento denominado ¡ Juntos por la UD 2024-2028! allí se recibieron los sentires de la comunidad las cuáles se encuentran en el marco de la Circular Interna 08 del 08 de abril 2024 " Lineamientos para la Armonización.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes En sus más de setenta (70) años de existencia, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas ha desarrollado sus funciones misionales de docencia, investigación - creación y extensión y proyección social, impactando positivamente su entorno mediante la generación de procesos, no solo formativos, sino también de desarrollo investigativo, empresarial y social. Como es de común y general conocimiento, la dinámica social, económica y educativa, las nuevas tendencias informáticas y los nuevos retos que se han generado en materia organizacional y administrativa, requieren que la Universidad Distrital Francisco José de Caldas proceda a realizar la verificación, evaluación y mejoramiento de los procesos y procedimientos implementados, en la perspectiva de seguir avanzando en la consolidación y fortalecimiento del sistema de gestión institucional y la mejora continua interna y externa de la entidad. Por lo anterior, La Universidad Distrital debe responder a todos aquellos otros factores y aspectos que integran la obtención y renovación de registros calificados, la acreditación en alta calidad de programas académicos y de instituciones asimismo al fortalecimiento y Consolidación de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad .(SIAC)	
Situación Actual Sin Información	
Descripción del Universo Sin Información	
Cuantificación del Universo	0 Por ciento
Localización del Universo	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
Fortalecer la identidad Universidad Distrital Francisco José de Caldas y a partir de ello, fortalecer la gestión del conocimiento y su aprobación social en la Universidad, buscando prácticas de excelencia que articulen lo administrativo, académico y social desde el reconocimiento de los derechos humanos en condiciones de igualdad y equidad, a través del desarrollo de una metodología para ayudar a elaborar procesos de seguimiento y control para lograr resultados por parte de personas integrantes de una organización para lograr adaptación y cohesión social.null	
6. CADENA DE VALOR	
Objetivo General	

Fortalecer y desarrollar acciones de mejora continua a la gestión institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Objetivos Específicos

Asegurar la verificación, evaluación y mejoramiento de los procesos y procedimientos misionales y de apoyo

Código Metas Plan de Desarrollo

2110

Aumentar en, 1500, la oferta de cupo(s), en programas altamente demandados y pertinentes que respondan a las expectativas y proyectos de vida de las y los bogotanos en el marco de su autonomía universitaria, teniendo en cuenta criterios de priorización para población víctima del conflicto armado, en reincorporación y reintegración, sus hijos/as, mujeres víctimas de violencia y otras poblaciones en vulneración de derechos

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201001 (V0624) - Documentos de planeación	1500

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Desarrollar	1	Estrategia(s)	para la modernización de los procesos relacionados con la gestión institucional.	Vigente
2	Adelantar	100	Porcentaje	de la gestión administrativa de los diferentes procesos contractuales en fase final y de liquidación para pago de pasivos.	Vigente
3	Ejecutar	1	Unidad(es)	Plan de Fomento a la Calidad a probado en la vigencia.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 2.366,23	\$ 100,00	\$ 120,00	\$ 0,00
Totales	\$ 0,00	\$ 2.366,23	\$ 100,00	\$ 120,00	\$ 0,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201001 (V0624) -	Adelantar 100 Porcentaje de la gestión administrativa de los diferentes procesos contractuales en fase final y de liquidación para pago de pasivos.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 1,23	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2201001 (V0624) -	Desarrollar 1 Estrategia(s) para la modernización de los procesos relacionados con la gestión institucional.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 100,00	\$ 120,00	\$ 0,00
2201001 (V0624) -	Ejecutar 1 Unidad(es) Plan de Fomento a la Calidad a probado en la vigencia.	Capacitación y Fortalecimiento	\$ 0,00	\$ 2.365,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales			\$ 0,00	\$ 2.366,23	\$ 100,00	\$ 120,00	\$ 0,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	1500	Población Administrativa
Total Grupo Etario:	1500	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Giovanny Tarazona			
Correo Electrónico	rectoria@udistrital.edu.co			
Teléfono	3239300			
Cargo	Rector			
Área	Rectoría			
Fecha	11/06/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Plan Estrategico de Desarrollo	Universidad Distrital	28/11/2018	PlanEstrategicodeDesarrollo.PDF
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto cumple con los parámetros y lineamientos requeridos por la universidad y el proceso de formulación de proyecto				
Observación				
N/A				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Jennifer Crespo	Cargo	Jefe OAP	
Teléfono	3144054025	Correo	jcrespo@udistrital.edu.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	18/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0112 - Secretaria de Educacion del Distrito
Proyecto	8075 Desarrollo y fortalecimiento de las habilidades comunicativas en lengua extranjera de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad. Bogotá D.C.
Versión	7 del 10 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010210
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 12 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	22-Bogotá, una ciudad de puertas abiertas al mundo
Política Pública	Política Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Educadores:: participar activamente en el diseño y la implementación de las estrategias. Estudiantes: participar activamente en las acciones desarrolladas en el marco de las estrategias. Agencias Distritales: participar activamente en el diseño y la implementación de las estrategias. Entidades de la Administración Distrital y Nacional: articulación y asistencia técnica de programas y proyectos. Agencias internacionales (ONG): prácticas educativas significativas a nivel mundial, identificar modelos educativos exitosos que se ajusten a las realidades locales y promover Cooperación Técnica. Sector privado y colegios: alianzas que permitan cerrar brechas de calidad y acceso. IES e ITDH y SENA: Instituciones que ofertarán programas de calidad para beneficiar estudiantes. Ministerio de Educación Nacional: asistencia técnica y se solicitará acompañamiento. Ciudadanía: Espacios de diálogo de saberes e intercambio de experiencias para la construcción de política pública educativa.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Bajos niveles de competencias comunicativas en lengua extranjera de los estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá, que no favorece un desarrollo integral de habilidades para la realización de sus proyectos de vida.

Situación Actual

Bogotá cuenta con un sólido sistema educativo, involucrando a aproximadamente uno de cada tres habitantes. Alrededor de 2,5 millones de personas, incluyendo 1,4 millones de niños y adolescentes, están matriculados en niveles preescolar, básica, secundaria y media, tanto en instituciones públicas como privadas. Las áreas con mayor número de estudiantes son Suba, Kennedy y Bosa, mientras que la oferta educativa del sector público se concentra principalmente en Bosa, Kennedy y Ciudad Bolívar, atendiendo alrededor del 25 % de los estudiantes de la ciudad. A pesar de estos números, los resultados de las Pruebas Saber entre 2019 y 2023 muestran que Bogotá aún no alcanza niveles satisfactorios en cuanto a los resultados de aprendizaje. Los exámenes Saber 11 revelan un bajo rendimiento en áreas clave como el inglés con sólo 9% de estudiantes que se gradúan con nivel B1 o superior, lo cual en un contexto de creciente internacionalización, se convierte en una de las principales limitaciones de la ciudad y sus jóvenes para acceder a oportunidades educativas y laborales que beneficien su trayectoria de vida. De igual manera, una Bogotá de puertas abiertas al mundo busca brindar herramientas para que sus estudiantes desarrollen competencias comunicativas y, de esta manera, puedan interactuar con diversas culturas y naciones a través de lenguas extranjeras. Según el estudio "Research Companion to Language and Country Branding" de Irene Theodoropoulou y Johanna Tovar (2020), la visibilidad y la construcción de identidad de un país a través del lenguaje y la cultura son cruciales para desarrollar su capital humano.

Descripción del Universo

De acuerdo con Invest in Bogotá (2019) se identificó que la demanda de las empresas por personal bilingüe en la ciudad no es resuelta de manera satisfactoria. Los sectores que mayor demanda de talento humano bilingüe presentan, son los relacionados con tecnologías de la información (TI), tercerización de procesos de negocio (BPO) e industrias creativas y culturales. La creciente necesidad del dominio de otros idiomas para el uso de herramientas y sistemas tecnológicos o para atender ciertos servicios, ha generado un cambio en los perfiles de personal solicitados, generando mayor demanda en el dominio de otros idiomas. Adicionalmente, en inglés, el 38 % de los estudiantes del sector distrital se clasifica en el nivel A1, mientras que solo el 9 % alcanza los niveles B1 y B+. Esto sugiere la necesidad de mejorar las habilidades lingüísticas para acceder a niveles más altos de desempeño, como comprender textos complejos y comunicarse de manera efectiva en inglés.

Quantificación del Universo

726122 Estudiante(s)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

8075-0112-ARBOLDEPROBLEMAS.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

27/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto se alinea con el objetivo 3.22 "Bogotá, puertas abiertas al mundo" del Plan Distrital de Desarrollo, que busca posicionar a la ciudad como una capital global, incluyente, productiva e innovadora. El proyecto Fortalecimiento de las habilidades comunicativas en lengua extranjera tiene como fin desarrollar las habilidades comunicativas de los estudiantes de Bogotá en una lengua extranjera, ya que tan solo el 9% de los estudiantes se gradúan con niveles de competencia de B1 (Marco Común Europeo de Referencia), de acuerdo con los resultados emitidos por el ICFES en 2023. Para abordar los bajos niveles, el proyecto de inversión contempla variadas estrategias tales como: i) Acompañamiento Diferenciado: Este componente tiene como objetivo fortalecer los procesos de aprendizaje de una lengua extranjera y asegurar el desarrollo de habilidades comunicativas mediante modelos de acompañamiento diferenciado según la caracterización de las Instituciones Educativas Distritales y sus planes de acción institucional. ii) Medios Educativos: Promoción del uso de medios educativos tales como emisoras escolares, podcasts y otras herramientas de narrativa digital que permitan desarrollar habilidades comunicativas en lengua extranjera. Estas herramientas buscan enriquecer el entorno educativo y facilitar el aprendizaje práctico y contextualizado de los idiomas. iii) Ampliación de la Práctica Comunicativa de una Lengua Extranjera: Refuerzo lingüístico para los estudiantes y el uso de tecnología para apoyar el proceso de aprendizaje. Adicionalmente, se tendrá una oferta global de estrategias que permita aumentar la exposición y la práctica de una lengua extranjera a las y los estudiantes de los colegios oficiales. Estas acciones buscan no solo mejorar la competencia lingüística de los estudiantes, sino también prepararlos para interactuar en un mundo cada vez más globalizado, abriendo puertas a nuevas oportunidades educativas y laborales.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Aumentar los niveles de lengua extranjera de los estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá, para promover su desarrollo integral y potenciar sus proyectos de vida.

Objetivos Específicos

Aumentar los niveles de competencia comunicativa de los estudiantes respecto al uso de una lengua extranjera, para potenciar su trayectoria de vida

Código Metas Plan de Desarrollo

2151 Aumentar al, 35, %, las y los estudiantes de colegios oficiales que se ubican en el nivel B1 o superior de inglés en las pruebas Saber 11

Producto MGA

Denominación

2201006 (V0624) - Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media

Magnitud

35

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	160	colegios	estrategias para mejorar el desarrollo de competencias comunicativas y oportunidades de aprendizaje en lengua extranjera con énfasis en inglés, con acompañamiento diferenciado mediante medios educativos y tecnológicos.	Vigente

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2201006 (V0624) - Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media				35			
Actividades							
No.	Proceso		Magnitud	Unidad de Medida		Descripción	Estado
2	Implementar		12	colegios		estrategias para mejorar el desarrollo de competencias comunicativas y oportunidades de aprendizaje en lengua extranjera diferente al inglés, con acompañamiento diferenciado mediante medios educativos y tecnológicos.	Vigente
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación			2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito			\$ 0,00	\$ 1.850,63	\$ 6.500,00	\$ 9.938,72	\$ 10.158,06
Totales			\$ 0,00	\$ 1.850,63	\$ 6.500,00	\$ 9.938,72	\$ 10.158,06
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201006 (V0624) -	Implementar 160 colegios estrategias para mejorar el desarrollo de competencias comunicativas y oportunidades de aprendizaje en lengua extranjera con énfasis en inglés, con acompañamiento diferenciado mediante medios educativos y tecnológicos.	Lengua extranjera énfasis en inglés	\$ 0,00	\$ 1.770,63	\$ 6.200,00	\$ 9.574,89	\$ 9.776,04
2201006 (V0624) -	Implementar 12 colegios estrategias para mejorar el desarrollo de competencias comunicativas y oportunidades de aprendizaje en lengua extranjera diferente al inglés, con acompañamiento diferenciado mediante medios educativos y tecnológicos.	Lengua extranjera diferente al inglés	\$ 0,00	\$ 80,00	\$ 300,00	\$ 363,82	\$ 382,02
Totales			\$ 0,00	\$ 1.850,63	\$ 6.500,00	\$ 9.938,72	\$ 10.158,06
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:			
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo		Número	Fecha
		2028	\$ 0,00				
9. POBLACIÓN OBJETIVO							
Grupo Etario			Número de Personas		Descripción		
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria			329607				
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores			Número de Personas		Descripción		
TPJ(JDC).Directo-C02.05.Acceso, pertinencia y fortalecimiento a la educación básica, media y posmedia de calidad, con acceso a			329607		Trazador presupuestal asociado al proyecto		
Total Grupo Etario:			329607				
Enfoque de género							
Sin información							
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN							
Nivel Geográfico				Nombre			
Distrital				BOGOTÁ D.C.			

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	ÁNGELA MARÍA CUBILLOS LEÓN			
Correo Electrónico	acubillos@educacionbogota.gov.co			
Teléfono	3241000			
Cargo	Directora			
Área	Dir. de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos			
Fecha	07/06/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8075-0112-8075_LenguaExtranjera_I-	Fecha Cargue	25/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Constitución Política Colombiana	Asamblea Nacional	01/01/1991	ConstituciónPolíticaColombiana.PDF
8	La Educación encierra un tesoro, informe	Comisión Internacional sobre la Educación para el	31/12/1996	LaEducaciónencierrauntesoro,
2	Ley 30 de 1992	Congreso de la República	28/12/1992	Ley30de1992.PDF
4	Informe de Ciudad SMECE 2023	Secretaría Distrital de Planeación	31/12/2022	InformedeCiudadSMECE2023.PDF
5	El aprendizaje no puede esperar:	Banco Interamericano de Desarrollo & Banco	30/03/2024	Elaprendizajenopuedeesperar:
6	How 15-Year-Olds Learn English. Case	OCDE-PISA	20/02/2024	How15-Year-OldsLearnEnglish.
7	Una ventana de oportunidad para la	Fedesarrollo	30/01/0204	Unaventanadeoportunidadparalaeducació
3	Ley 115 de 1994	Congreso de la República	08/02/1994	Ley115de1994.PDF
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto contempla actividades para el logro de las metas del nuevo Plan de Desarrollo 2024 ¿ 2027 Bogotá camina Segura				
Observación				
SIN INFORMACIÓN				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Daniel Castellanos García		Cargo	Jefe de Oficina
Teléfono	3241000		Correo	daniel.castellanos@educacionbogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación		Fecha	12/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0501 - Agencia Distrital para la Educación Superior, La Ciencia y la Tecnología
Proyecto	8041 Consolidación del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación para facilitar la resolución de necesidades y retos de Bogotá D.C
Versión	8 del 10 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010165
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etaapa de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	18-Ciencia, tecnología e innovación-CTel para desarrollar nuestro potencial y promover el de nuestros vecinos regionales
Política Pública	Política Pública de Educación,Política Pública Bogotá Territorio Inteligente
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	En el marco del actual PDD, la Agencia Atenea hizo parte de la estrategia de participación ciudadana distrital liderada por la SDP, desarrollando acciones para promover la incidencia de la ciudadanía en la identificación de propuestas para la formulación del PDD. Se llevaron a cabo cuatro diálogos ciudadanos orientados y se acompañó una jornada de Pégate al plan. En cuanto a los temas de Ciencia, Tecnología e Innovación, la ciudadanía identificó la necesidad de promover la participación e interconexión de los actores del ecosistema de CTel, por medio de proyectos, procesos y escenarios de transferencia tecnológica para aportar en las necesidades y retos de ciudad. Adicionalmente, identifican como punto clave la apropiación de la cultura de CTel por medio del fortalecimiento de capacidades a nivel territorial y Bogotá - Región.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes Bogotá es una de las ciudades que concentra las mejores y mayores capacidades en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) en Colombia, con múltiples actores y esfuerzos. Sin embargo, a pesar de esto se identifica una problemática asociada a la desarticulación de recursos, actores y capacidades en CTel para resolver las necesidades y retos de ciudad. Especialmente, en referencia al sistema educativo, la productividad y la generación de valor agregado. Parte de esa desarticulación puede ser causada por la poca consolidación de herramientas y agendas que den un marco de acción a la articulación de actores y que faciliten el establecimiento de reglas que orienten la gobernanza y permitan las sinergias en el ecosistema de CTel de la ciudad. Desde el Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital (CONPES) 04 "Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación" de 2019 se planteó la visión de integrar el Distrito Capital a las sociedades del conocimiento al 2038 y se establecieron acciones concretas alrededor de educación e investigación para el desarrollo de capacidades endógenas de CTel, innovación empresarial, competitividad en las cadenas de producción, innovación social y del sector público. Sin embargo, son pocos los escenarios e instrumentos consolidados que den un marco general y que planteen estrategias conjuntas. Uno de los órganos colegiados de reciente creación es el Consejo Departamental de CTel (CODECTI) para Bogotá, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nacional 1577 de 2022, como la instancia de gobernanza y articulación de la política, con funciones específicas relacionadas con la definición de estrategias, realización de asesorías y orientación en materia de CTel para la ciudad. Por otra parte, si bien Bogotá cuenta con una diversidad de instituciones, centros de investigación, universidades y empresas, infraestructura y recursos que contribuyen al desarrollo de actividades de CTel, en el ecosistema existen muy pocas fuentes de información en donde se puedan identificar el tipo de capacidades que estos actores tienen disponibles y el seguimiento de sus acciones. Lo anterior hace que Bogotá y la región no estén aprovechando al máximo las oportunidades para abordar problemas urbanos cruciales, como la movilidad sostenible, la gestión de recursos naturales o la atención médica. Esto limita la capacidad de generar soluciones y reduce las oportunidades para mejorar la competitividad y productividad de la ciudad a partir de los recursos disponibles. Adicionalmente, los recursos insuficientes y volátiles para el desarrollo de actividades de I+D puede estar explicada por la atomización en el financiamiento de la CTel, lo que genera una incapacidad para aprovechar plenamente su potencial, financiando proyectos con un impacto no muy claro y desaprovechando las potencialidades de los actores. La ciudad cuenta con una amplia base de conocimiento y talento en CTel. Sin embargo, es común que la investigación se quede en un nivel teórico o académico, sin traducirse en implementaciones concretas, esto por los escasos esfuerzos en el desarrollo de proyectos que promuevan la aplicación de ese conocimiento en pro del desarrollo tecnológico, innovación, de conceptos técnicos y el reconocimiento de CTel por parte de la ciudadanía. Lo anterior, afecta la capacidad para involucrar a la comunidad y a las partes interesadas locales en la toma de decisiones y en la implementación de soluciones basadas en la ciencia, lo que a su vez genera baja apropiación de la CTel y limita la participación de la ciudadanía en la búsqueda de respuestas a los desafíos que enfrenta el Distrito	
Situación Actual Se identificó que el problema central en el que se enfocará este proyecto de inversión es: La desarticulación de los actores del ecosistema del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación que dificulta la resolución de necesidades y retos de Bogotá D.C. La primera causa identificada corresponde a la "insuficiente gestión de recursos e inversión para el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología e innovación" y las causas indirectas asociadas corresponde a la debilidad en los procesos de priorización y presentación de proyectos de ciencia, tecnología e innovación a fuentes de financiación y las insuficientes estrategias de consecución de recursos de diversas fuentes de financiación. La segunda causa, corresponde a la "Baja gobernanza de los actores del ecosistema de CTel de la ciudad" con causas indirectas relacionadas con la débil integración entre la agenda de CTel y la agenda productiva de ciudad y la eficiencia en la provisión y gestión de servicios de ciencia, tecnología e innovación en sectores estratégicos de la ciudad. La tercera causa directa corresponde a las "débiles capacidades en CTel de los actores del ecosistema en la ciudad" y las causas indirectas identificadas son los deficientes procesos para promover la apropiación social y territorial de programas y proyectos de CTel y los bajos niveles de formación de talento humano de alto nivel en investigación e innovación.	
Descripción del Universo Corresponde a las proyecciones de población del DANE.	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Cuantificación del Universo

7907281 Persona(s) Mayor(es)

Localización del Univeso

Distrital

Árbol de Problemas

8041-0501-Arbol_Problemas_CTel.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

23/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Articulación de los actores del Ecosistema de CTel, generando acciones que promuevan la financiación de proyectos, el fortalecimiento de la gobernanza y de las capacidades en CTel. Esta propuesta permite generar una coordinación técnica, administrativa y financiera en torno a objetivos comunes para resolver las necesidades y retos de la ciudad. Además, facilita el diálogo, el intercambio y la formación conjunta de los actores, orientándose a abordar necesidades concretas. Al mismo tiempo, busca orientar los esfuerzos para aumentar los recursos disponibles y distribuirlos de manera eficiente según los sectores e iniciativas.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Articular los actores del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación para facilitar la resolución de necesidades y retos de Bogotá D.C.

Objetivos Específicos

Incrementar la gestión de recursos e inversión para el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología e innovación

Código Metas Plan de Desarrollo

2119 Realizar, 5, Convocatoria(s), de Ciencia tecnología e innovación para promover investigación de sectores priorizados

Producto MGA

Denominación		Magnitud
3906005 (V0624) - Servicio de apoyo financiero a programas y proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) para la generación de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación. (I+D+I)		5

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Financiar	50	Proyecto(s)	de CTel para la ciudad en los sectores priorizados.	Vigente

Producto MGA

Denominación		Magnitud
3906014 (V0624) - Servicio de asistencia técnica		5

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Realizar	30	Asistencia(s)	a proyectos priorizados para la presentación a fuentes de financiación.	Vigente

Objetivos Específicos

Desarrollar estrategias para fortalecer la gobernanza de los actores del ecosistema de CTel de la ciudad

Código Metas Plan de Desarrollo

2119 Realizar, 5, Convocatoria(s), de Ciencia tecnología e innovación para promover investigación de sectores priorizados

Producto MGA

Denominación		Magnitud
3906015 (V0624) - Documentos de planeación		5

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Elaborar	2	Documento(s)	para fortalecer la gobernanza y la gestión de servicios del ecosistema de CTel.	Vigente

Objetivos Específicos

Realizar actividades para el fortalecimiento de capacidades en CTel de los actores de ecosistema en la ciudad

Código Metas Plan de Desarrollo

2119 Realizar, 5, Convocatoria(s), de Ciencia tecnología e innovación para promover investigación de sectores priorizados

Producto MGA

Denominación		Magnitud
3906003 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para la formación de nivel maestría		5

Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
4	Beneficiar	50	Persona(s)	con apoyo financiero para la formación de nivel maestría.	Vigente		
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
3906004 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para la formación de nivel doctoral			5				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
5	Beneficiar	50	Persona(s)	con apoyo financiero para la formación de nivel doctoral.	Vigente		
Producto MGA							
Denominación			Magnitud				
3906011 (V0624) - Servicio de apropiación social del conocimiento			5				
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
6	Realizar	2	Estrategia(s)	de apropiación social del conocimiento.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 72.457,98	\$ 157.998,60	\$ 186.995,76	\$ 8.227,50	
Totales		\$ 0,00	\$ 72.457,98	\$ 157.998,60	\$ 186.995,76	\$ 8.227,50	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
3906005 (V0624) -	Financiar 50 Proyecto(s) de CTel para la ciudad en los sectores priorizados.	Proyectos estratégicos	\$ 0,00	\$ 72.397,98	\$ 153.573,98	\$ 182.391,81	\$ 3.097,50
3906003 (V0624) -	Beneficiar 50 Persona(s) con apoyo financiero para la formación de nivel maestría.	Beneficiar 50 personas con apoyo financiero para la formación de nivel maestría.	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.000,00	\$ 2.000,00
3906011 (V0624) -	Realizar 2 Estrategia(s) de apropiación social del conocimiento.	Realizar 2 estrategias de apropiación social del conocimiento.	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.314,63	\$ 1.533,95	\$ 0,00
3906015 (V0624) -	Elaborar 2 Documento(s) para fortalecer la gobernanza y la gestión de servicios del ecosistema de CTel.	Documentos de planeación	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.150,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3906004 (V0624) -	Beneficiar 50 Persona(s) con apoyo financiero para la formación de nivel doctoral.	Beneficiar 50 personas con apoyo financiero para la formación de nivel doctoral.	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.000,00	\$ 2.000,00
3906014 (V0624) -	Realizar 30 Asistencia(s) a proyectos priorizados para la presentación a fuentes de financiación.	Asistencia técnica	\$ 0,00	\$ 60,00	\$ 960,00	\$ 1.070,00	\$ 1.130,00
Totales			\$ 0,00	\$ 72.457,98	\$ 157.998,60	\$ 186.995,76	\$ 8.227,50
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:			
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo	Número	Fecha	
		2028	\$ 0,00				
9. POBLACIÓN OBJETIVO							
Grupo Etario		Número de Personas		Descripción			
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria		7050		Personas Naturales y Personas Jurídicas			
Total Grupo Etario:		7050					
Enfoque de género							
Dado que el proyecto se centra en la articulación y fortalecimiento del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación en Bogotá D.C., su enfoque no necesariamente incluye aspectos específicos de diferenciación social, étnica o de género, sino que se orienta hacia la colaboración y el desarrollo general del sector CTel en la ciudad. En consecuencia, su enfoque se mantiene más amplio y dirigido hacia la mejora integral del ecosistema de innovación en Bogotá y la región.							

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Distrital		BOGOTÁ D.C.		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto Victor Alejandro Venegas Mendoza				
Correo Electrónico vvenegas@agenciaatenea.gov.co				
Teléfono (601) 6660006				
Cargo Gerente				
Área Gerencia de Ciencia Tecnología e Innovación				
Fecha 25/09/2024				
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Ley 1286 de 2009 ¿Por la cual se	Congreso de la República	23/01/2009	Ley1286de2009¿PorlacualsemodificaLaLey
2	Decreto 1557 de 2022 ¿Por el cual se	Presidente de la República	05/08/2022	Decreto1557de2022¿Porelcualseregla
5	Plan de Desarrollo Distrital 2024 - 2027	Alcaldía Mayor de Bogotá	31/05/2024	PlandeDesarrolloDistrital2024-2027.PDF
4	Decreto Distrital 273 de 2020 ¿Por medio	Alcaldía Mayor de Bogotá	14/12/2020	DecretoDistrital273de2020¿Pormediodelc
3	Conpes 4069 de 2021 ¿Política Nacional	Departamento Nacional de Planeación	20/12/2021	Conpes4069de2021¿PolíticaNacionaldeCi
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto se ajusta a la metodología de formulación y atiende a las políticas de PDD				
Observación				
SIN INFORMACIÓN				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Ximena Pardo Peña	Cargo	Subgerente de Planeación	
Teléfono	601 6660006	Correo	xpardo@agenciaatenea.gov.co	
Área	Subgerencia de Planeación	Fecha	11/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0112 - Secretaría de Educacion del Distrito
Proyecto	8042 Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C.
Versión	7 del 10 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010138
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etaapa de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano
Política Pública	Política Pública para las Familias de Bogotá, D. C.,Política Pública de Educación,Política Pública de Juventud para Bogotá D.C.,Política Pública para la Superación de la Pobreza en Bogotá .,Política Pública para la garantía plena de los Derechos de las Personas LGBTI y sobre Identidades de Género y
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Con las Entidades de la administración pública del orden nacional y distrital, realizar acciones conjuntas que ayuden al logro de los objetivos planteados. En relación a los servidores públicos y contratistas de la Entidad, como a las áreas a las que están vinculados, hacerlos partícipes de la planificación, ejecución y seguimiento de toda la actividad que conlleve la ejecución del Proyecto de Inversión. Dar cumplimiento al principio de publicidad, haciendo visible a la Ciudadanía, a través de los diferentes medios y canales de comunicación de la Entidad, los procesos para adquisicion de bienes y servicios requeridos para la ejecucion de este Proyecto de Inversión. Divulgar a la comunidad educativa y general los productos y/o servicios resultantes del Proyecto de Inversión.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Sistema educativo que no garantiza trayectorias educativas completas, continuas y de calidad hasta la educación posmedia en niñas, niños, jóvenes y adultos de los colegios de Bogotá	
Situación Actual	
En Bogotá, "Una Educación que te Responde" busca que las trayectorias educativas sean: (1) completas, que los niños, niñas y adolescentes transiten de manera armónica por los diferentes niveles educativos, desde la atención integral de la primera infancia hasta la educación posmedia; (2) continuas, que los tránsitos por esos niveles educativos no se vean interrumpidos parcial o totalmente, y (3) de calidad, para que los aprendizajes sean significativos y permitan desarrollar capacidades, habilidades, competencias y valores necesarios para la construcción de proyectos de vida, la convivencia, la productividad y seguir aprendiendo a lo largo de la vida. Las trayectorias educativas incompletas están marcadas por el fenómeno de la deserción. La Encuesta Distrital de Deserción Escolar señala que existen distintos factores que inciden en la deserción, estos se relacionan principalmente con aspectos vinculados a la calidad y a la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado para la garantía del derecho a la educación: instituciones educativas (problemas con sus compañeros), familia (cambios de domicilio de los hogares, problemas personales o familiares, problemas económicos) y personales (bajo rendimiento académico, falta de compromiso). La administración de las instituciones educativas se ha afectado por un conjunto de factores que inciden de manera notable en materializar la educación con calidad. Así, se enuncian factores como débiles procesos de coordinación y comunicación efectiva entre las direcciones del nivel central, las direcciones locales de educación y las instituciones educativas. Por otra parte, la desarticulación de los niveles de gestión limita la autonomía y flexibilidad en la administración escolar y la calidad de los procesos educativos. De igual manera, la gestión educativa en las IED presenta alta carga administrativa lo que limita la capacidad de proyección en materia pedagógica y en el territorio.	
Descripción del Universo	
Para el 2022, la mayor tasa de deserción por localidad se presentó en La Candelaria (8,1%), seguido por Santa Fe (5,8%), Los Mártires (5,7%) y Antonio Nariño (5,0%). (Oficina Asesora de Planeación, 2023). Conforme a análisis recientes realizados por la Secretaría de Educación se identifica que el porcentaje de estudiantes del sector oficial que se matricularon en grado noveno en el año (t) y se graduaron máximo con un año de rezago (t+3) corresponde al 77%.	
Cuantificación del Universo	1363093 Niñas, niños, adolescentes y jóvenes
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	8042-0112-8042_AProblema.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	18/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con la implementación de las estrategias y acciones a ejecutar en el proyecto Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C., se proyecta pasar de 53.673 estudiantes que no culminan grado noveno a 37.622; esto quiere decir que 16.051 estudiantes adicionales van a obtener su título de bachiller. Se adelantarán las siguientes acciones:

- a. Orientar y acompañar a las Instituciones Educativas para el fortalecimiento de la gestión pedagógica y administrativa, que contribuya a la calidad del servicio educativo.
- b. Fortalecer la gestión institucional para que las IED cuenten con las condiciones eficientes para su funcionamiento, incluyendo planta docente, administrativa, servicios generales y vigilancia, dotaciones, estrategias de permanencia e infraestructura, programas de calidad, entre otras.
- c. Fortalecer el relacionamiento con instituciones educativas privadas, a través de procesos de asistencia técnica y pedagógica con participación en las ofertas de la SED y de otros cooperantes, y la realización de encuentros de la RED de intercambio de experiencias.
- d. Diseñar e implementar un modelo de aseguramiento de la calidad dirigido a las IETDH, el cual que busca identificar y fomentar las condiciones para mejorar los aprendizajes de estudiantes, con programas pertinentes que responden a las expectativas del sector productivo.
- e. Fortalecer la articulación de la educación media con la posmedia y otros actores del ecosistema, en las instituciones educativas.
- f. Brindar mayor asesoría, supervisión, seguimiento y evaluación a las instituciones educativas oficiales y privadas para el fortalecimiento de la gestión institucional .null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer las estrategias de acceso, permanencia, pertinencia y calidad del sistema educativo que contribuyan a la graduación y el tránsito a la educación posmedia de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos de la ciudad, con el fin de aportar a la construcción de sus proyectos de vida, de manera articulada con los diferentes grupos de interés.

Objetivos Específicos

Fomentar el tránsito efectivo y la permanencia de estudiantes y jóvenes entre la educación básica, media y posmedia a través de la implementación de estrategias de diversificación los núcleos de profundización que le permita a los estudiantes de educación media acceder a una oferta pertinente, por medio de la articulación con actores estratégicos que posibiliten mejorar las condiciones de calidad del ecosistema educativo

Código Metas Plan de Desarrollo

2087 Aumentar a, 90, %, las y los estudiantes de colegios oficiales del distrito que completan su trayectoria educativa de bachillerato

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201047 (V0624) - Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa	90

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Articular	40	colegios	con acciones de articulación de la educación media con la posmedia y otros actores del ecosistema	Vigente

Objetivos Específicos

Contribuir al mejoramiento de la gestión del servicio educativo mediante acciones que fortalezcan la administración de los colegios, las capacidades de los directivos docentes, las estrategias de inspección y vigilancia y el relacionamiento con los diferentes actores en el marco de la garantía al derecho a la educación con calidad.

Código Metas Plan de Desarrollo

2087 Aumentar a, 90, %, las y los estudiantes de colegios oficiales del distrito que completan su trayectoria educativa de bachillerato

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201006 (V0624) - Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	90

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	implementar	377	Colegio(s)	con un modelo de gestión institucional que mediante acompañamientos técnicos fortalezca la gestión educativa que permita la apropiación, actualización y evaluación del mismo.	Vigente
3	Articular	850	Colegio(s)	del sector educativo privado a procesos de relacionamiento y asistencia técnica, pedagógica y con participación en las ofertas de la SED y otros cooperantes	Vigente
4	Asesorar	1400	Colegio(s)	oficiales, privados e instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano para el fortalecimiento de la gestión institucional	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 3.177,68	\$ 16.000,00	\$ 19.181,56	\$ 20.068,42
Totales	\$ 0,00	\$ 3.177,68	\$ 16.000,00	\$ 19.181,56	\$ 20.068,42

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201006 (V0624) -	implementar 377 Colegio(s) con un modelo de gestión institucional que mediante acompañamientos	Modelo de Gestión Institucional	\$ 0,00	\$ 629,08	\$ 7.537,84	\$ 8.177,75	\$ 8.564,22

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
	técnicos fortalezca la gestión educativa que permita la apropiación, actualización y evaluación del mismo.						
2201006 (V0624) -	Asesorar 1400 Colegio(s) oficiales, privados e instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano para el fortalecimiento de la gestión institucional	Inspección y Vigilancia del Servicio Educativo	\$ 0,00	\$ 260,08	\$ 3.019,44	\$ 2.084,79	\$ 2.189,03
2201047 (V0624) -	Articular 40 colegios con acciones de articulación de la educación media con la posmedia y otros actores del ecosistema	Articulación entre Educación Media y Posmedia y la calidad del sistema	\$ 0,00	\$ 1.707,92	\$ 3.609,06	\$ 6.527,65	\$ 6.814,21
2201006 (V0624) -	Articular 850 Colegio(s) del sector educativo privado a procesos de relacionamiento y asistencia técnica, pedagógica y con participación en las ofertas de la SED y otros cooperantes	Relacionamiento con el Sector Educativo Privado	\$ 0,00	\$ 580,59	\$ 1.833,67	\$ 2.391,37	\$ 2.500,97
Totales			\$ 0,00	\$ 3.177,68	\$ 16.000,00	\$ 19.181,56	\$ 20.068,42

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	726122	Busca beneficiar toda la población escolar
Total Grupo Etario:	726122	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Nelson Daniel Álvarez Ospina
Correo Electrónico	ndalvarez@educacionbogota.gov.co
Teléfono	3241000
Cargo	Director
Área	Dirección educación superior y trabajo
Fecha	07/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8042-0112-8042_Trayectoria_(20240528)	Fecha Cargue	19/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
5	Acuerdo 678 de 2017	Concejo Distrital	21/06/2017	Acuerdo678de2017 .PDF
1	Constitución Política Colombiana	Asamblea Nacional	01/01/1991	ConstituciónPolíticaColombiana .
4	Acuerdo 678 de 2017	Concejo Distrital	15/05/2017	Acuerdo678de2017 .PDF
2	Ley 30 de 1992	Congreso de la República	28/12/1992	Ley30de1992 .PDF

3	Guía para la implementación del modelo	Ministerio de Educación Nacional	15/08/2015	Guía para la implementación del modelo de
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto contempla actividades para el logro de las metas del nuevo Plan de Desarrollo 2024 ¿ 2027 Bogotá camina Segura				
Observación				
SIN INFORMACIÓN				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Daniel Castellanos García	Cargo	Jefe de Oficina	
Teléfono	3241000	Correo	daniel.castellanos@educacionbogota.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	11/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0230 - Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas
Proyecto	8153 Ampliación y mejoramiento de la infraestructura física de las sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá D.C
Versión	10 del 21 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010257
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 09 de junio de 2024 - Registrado 18 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Mantenimiento
Etaapa de Proyecto	Preinversión - idea
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	17-Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La Universidad Distrital Francisco José de Caldas se encargará de articular los diferentes proyectos con los actores involucrados, de acuerdo con la demanda de infraestructura de las diferentes Sedes. Las necesidades identificadas por las Unidades Académico/Administrativas deberán ser formuladas a través de la metodología MGA como componente de los objetivos específicos marco del proyecto (obra, dotación o restauración propuesta); estas fichas serán analizadas por la Oficina de Infraestructura, quienes de acuerdo a un análisis de necesidades y prioridades y en el marco de la formulación e implementación del Plan de Espacios Educativos determinara los planes de acción de cada vigencia., adicional para la construcción del Plan Plurianual de Inversiones se dispuso de un instrumento de participación ; Juntos por la UD 2024-2028, allí se recibieron los sentires de la comunidad Universitaria enmercados en las lineas de formulación, establecidas en la Circular 08 del 08 de abril,
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes En el diagnóstico técnico e inventario de las sedes se ha evidenciado que varias sedes están en arriendo, comodato o disposición de la SAE,y no cuentan con espacios adecuados para la prestación del servicio académico, accesibilidad para las personas con movilidad reducida,áreas de consulta de información, bibliotecas, laboratorios, auditorios, espacios de esparcimiento, almacenamiento de archivo, centros de acopio temporales de residuos, seguridad, sismoresistencia, salidas de emergencias, ni parqueaderos para vehículos propios, ni para la movilidad alternativa. Además presenta deficiencia en el cumplimiento de las normas RETIE y RETILAR, normatividad de accesibilidad, ambiental, documental, equipos activos y mobiliario. En el 2022 y 2023 se realizó un diagnóstico de estado de la infraestructura de la universidad, que ha permitido la identificación y atención de las necesidades prioritizadas en la medida en que la disponibilidad presupuestal lo permitió realizar algunas adecuaciones, atender ordenes de mantenimiento, construcción del nuevo edificio para ingeniería; sin embargo nuevos programas académicos, el crecimiento de la población universitaria, el cumplimiento de las normas de accesibilidad, ambiental, de seguridad y salud en el trabajo han evidenciado nuevos requerimientos en las sedes para su cumplimiento, a fin de evitar multas, sanciones y retraso en la prestación del servicio, fallas mecánicas, accidentes de ambientales, colapso de la infraestructura física. Por lo anterior, la infraestructura física, equipos y saneamiento ambiental han sido insuficientes e inadecuados para la prestación de servicios académico. De las sedes donde funcionan las sedes solo se han intervenido el 2% cumpliendo con las normas de sismo resistencia, ambiental, atención al ciudadano, de seguridad y salud en el trabajo. Por tanto de las sedes principales falta por intervenir el 75%, se han adecuado y mejorado el 8% y en se cubre el 80 % de las solicitudes prioritizadas.	
Situación Actual Sin Información	
Descripción del Universo Sin Información	
Cuantificación del Universo	0 Por ciento
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	

El proyecto tiene como propósito principal la ampliación y mejoramiento de la infraestructura física de las Sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante la ampliación de cobertura en área construida por estudiante y el mejoramiento espacialmente de los inmuebles realizando actividades de adecuaciones, obras menores o complementarias, reparaciones locativas, y/o construcción, restauración, Sostenibilidad ambiental. Realizar los estudios necesarios geotécnicos, vulnerabilidad sísmica y patología y/o diseños para los proyectos nuevos y/o obras para las sedes de la Universidad. Atendiendo emergencia ante los desastres naturales movimientos de tierra mediante la mitigación del riesgo; a través de obras de mantenimiento correctivo, construcción de obras de infraestructura complementaria en el espacio público. Así como dotar las sedes de mobiliario suficiente en los espacios educativos, administrativos, bienestar, deportivos. Así como, el mantenimiento correctivo y actualización de los equipamientos de la infraestructura física para su óptimo funcionamiento. El proyecto tiene como finalidad poder bajar costo en arriendos, daños de equipos, y riesgos de mitigación de impactos ambientales, en seguridad y salud en el trabajo. El proyecto beneficiará a una población estudiantil con proyección de crecimiento de 32468 estudiante hasta el 2030 proyección de crecimiento del PED 2018-2030.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Mejorar espacialmente la infraestructura física de las sedes de la Universidad para el desarrollo de actividades de formación, investigación y extensión de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Objetivos Específicos

Mejorar el equipamiento de la infraestructura física para su óptimo funcionamiento

Código Metas Plan de Desarrollo

2110 Aumentar en, 1500, la oferta de cupo(s), en programas altamente demandados y pertinentes que respondan a las expectativas y proyectos de vida de las y los bogotanos en el marco de su autonomía universitaria, teniendo en cuenta criterios de priorización para población víctima del conflicto armado, en reincorporación y reintegración, sus hijos/as, mujeres víctimas de violencia y otras poblaciones en vulneración de derechos

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2202072 (V0624) - Sedes de instituciones de educación superior mejoradas	1500

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	mejorar	4	Sede(s)	en los equipamientos de infraestructura de las edificaciones de la Universidad.	Vigente
6	Adelantar	100	Por ciento	de la gestión administrativa de los diferentes proyectos de infraestructura en fase final y de liquidación para el pago de pasivos exigibles.	Vigente

Objetivos Específicos

Mejorar la infraestructura física para la cobertura del desarrollo de las actividades académicas e institucionales

Código Metas Plan de Desarrollo

2110 Aumentar en, 1500, la oferta de cupo(s), en programas altamente demandados y pertinentes que respondan a las expectativas y proyectos de vida de las y los bogotanos en el marco de su autonomía universitaria, teniendo en cuenta criterios de priorización para población víctima del conflicto armado, en reincorporación y reintegración, sus hijos/as, mujeres víctimas de violencia y otras poblaciones en vulneración de derechos

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2202083 (V0624) - Sedes de instituciones de educación superior restauradas	1500

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	intervenir	6	Sede(s)	con adecuaciones, obras menores o complementarias, reparaciones locativas y/o construcción, restauración, sostenibilidad ambiental.	Vigente
2	Elaborar	5	Estudio(s)	geotécnicos, vulnerabilidad sísmica y patología y/o diseños para proyectos nuevos y obras o ambiental para las sedes de la Universidad.	Vigente
3	Realizar	4	Obra(s)	en sedes para el mantenimiento correctivo, saneamiento ambiental, reforzamiento estructural, infraestructura complementaria o mitigación del riesgo y emergencia.	Vigente

Objetivos Específicos

Actualizar el mobiliario suficiente para los espacios educativos y administrativos

Código Metas Plan de Desarrollo

2110 Aumentar en, 1500, la oferta de cupo(s), en programas altamente demandados y pertinentes que respondan a las expectativas y proyectos de vida de las y los bogotanos en el marco de su autonomía universitaria, teniendo en cuenta criterios de priorización para población víctima del conflicto armado, en reincorporación y reintegración, sus hijos/as, mujeres víctimas de violencia y otras poblaciones en vulneración de derechos

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2202051 (V0624) - Sedes de instituciones de educación dotadas	1500

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	actualizar	4	Sede(s)	de mobiliario suficiente en los espacios académicos y administrativos.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN						(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027		
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 13.961,25	\$ 13.676,35	\$ 11.952,86	\$ 24.066,00		
Totales	\$ 0,00	\$ 13.961,25	\$ 13.676,35	\$ 11.952,86	\$ 24.066,00		
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO						(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2202083 (V0624) -	Realizar 4 Obra(s) en sedes para el mantenimiento correctivo, saneamiento ambiental, reforzamiento estructural, infraestructura complementaria o mitigación del riesgo y emergencia.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 2.341,79	\$ 2.401,10	\$ 1.241,14	\$ 5.500,00
2202051 (V0624) -	actualizar 4 Sede(s) de mobiliario suficiente en los espacios académicos y administrativos.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 1.005,62	\$ 772,63	\$ 901,60	\$ 2.055,35
2202083 (V0624) -	intervenir 6 Sede(s) con adecuaciones, obras menores o complementarias, reparaciones locativas y/o construcción, restauración, sostenibilidad ambiental.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 7.168,21	\$ 3.500,00	\$ 7.960,13	\$ 13.028,85
2202072 (V0624) -	Adelantar 100 Por ciento de la gestión administrativa de los diferentes proyectos de infraestructura en fase final y de liquidación para el pago de pasivos exigibles.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 758,46	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2202072 (V0624) -	mejorar 4 Sede(s) en los equipamientos de infraestructura de las edificaciones de la Universidad.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 1.032,00	\$ 1.100,00	\$ 1.100,00	\$ 2.150,00
2202083 (V0624) -	Elaborar 5 Estudio(s) geotécnicos, vulnerabilidad sísmica y patología y/o diseños para proyectos nuevos y obras o ambiental para las sedes de la Universidad.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 1.655,16	\$ 1.383,07	\$ 750,00	\$ 1.331,80
Totales			\$ 0,00	\$ 13.961,25	\$ 9.156,80	\$ 11.952,86	\$ 24.066,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
c. 13 - 17 (Adolescencia)	2817	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	1639	
Mujer (sexo)	1178	

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción		
d. 18 - 26 (Juventud)	20558			
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción		
Hombre (sexo)	12031			
Mujer (sexo)	8527			
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción		
e. 27 - 59 (Adultez)	34199			
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción		
Hombre (sexo)	21367			
Mujer (sexo)	12832			
Total Grupo Etario:	57574			
Enfoque de género				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico	Nombre			
Distrital	BOGOTÁ D.C.			
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	JULY PAOLA ALDANA BARAHONA			
Correo Electrónico	rfisicos@udistrital.edu.co			
Teléfono	(+57)601 3 23			
Cargo	Jefe Oficina Infraestructura			
Área	Oficina Infraestructura			
Fecha	18/01/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue 03/09/2024		
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	Plan Maestro de Espacios Educativos	Oficina de Infraestructura y Oficina de Planeación	01/05/2024	PlanMaestrodeEspaciosEducativosPMEE.
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto cumple con los parámetros y lineamientos requeridos por la universidad y el proceso de formulación de proyecto				
Observación				
N/A				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Jennifer Crespo	Cargo	Jefe OAP	
Teléfono	3144054025	Correo	jcrespo@udistrital.edu.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	18/06/2024	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0112 - Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	8033 Administración y gestión del Talento Humano para garantizar el servicio educativo oficial de Bogotá D.C.
Versión	8 del 10 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010169
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etaapa de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano
Política Pública	Política Pública de Educación, Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad, Política Pública de la Población Negra, Afrocolombiana y Palenquera en Bogotá, Política Pública para las Familias de Bogotá, D. C.
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Aunque el objetivo de este proyecto hace imposible la participación ciudadana en la formulación de alternativas, al interior de la SED, los maestros y maestras se comprometen a prestar un servicio educativo de calidad de acuerdo con las necesidades de los estudiantes del siglo XXI, en condiciones de inclusión. Por su parte, los estudiantes se deben comprometer a ser partícipes del proceso pedagógico, involucrando a sus familias, como pilares claves de la educación en Bogotá. Coordinación interinstitucional para dar aplicación a políticas, lineamientos y procedimientos en materia de Gestión Integral del Talento Humano. Coordinación Interinstitucional con el Ministerio de Educación Nacional en el sentido de validar las transferencias que se realizan a través del Sistema General de Participaciones - SGP, con el fin de realizar el pago oportuno de la nómina y demás obligaciones inherentes a ésta.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Falta del talento humano requerido, oportuno y con condiciones de bienestar adecuadas para garantizar la correcta prestación del servicio educativo oficial de Bogotá D.C.	
Situación Actual	
Este proyecto debe garantizar el pago de los salarios y demás obligaciones inherentes a docentes, directivos docentes y administrativos de los colegios distritales. Igualmente debe cubrir todas las obligaciones que surgen de la administración de los procesos del personal para garantizar la eficiencia y la oportunidad en la prestación del servicio educativo tales como: adelantar las actividades para el reconocimiento de las dotaciones a los funcionarios; atender con programas de bienestar, capacitación a funcionarios administrativos, salud ocupacional de personal docente, directivo docente y administrativo; y brindar las condiciones necesarias para el desplazamiento de los docentes y administrativos que laboran en zonas de difícil acceso y/o con bajas condiciones de seguridad. Los apoyos administrativos corresponden a todas aquellas novedades administrativas y de apoyo a la gestión de la SED, que inciden en la continuidad oportuna del servicio. Todo esto con el fin de garantizar una adecuada prestación del servicio educativo. Por otra parte, es necesario realizar el pago por la utilización de las listas de elegibles a la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), quien es la encargada de realizar los concursos de docentes, directivos docentes y administrativos para la provisión de vacantes definitivas de la SED. Desde este proyecto se busca el fortalecimiento de las competencias comportamentales y funcionales, que permite que los funcionarios administrativos realicen aportes a la calidad en la prestación del servicio educativo. Estos factores, aunados a las actividades de bienestar, seguridad y salud en el trabajo y la dotación se consolidan como estrategias de mejoramiento continuo del quehacer diario de los funcionarios.	
Descripción del Universo	
Para el año 2024, se espera continuar con la prestación del servicio educativo en los 377 Colegios Distritales que a la fecha están operando, esto con una planta viabilizada de 37.217. El número de colegios se incrementará debido a las obras de construcción con una proyección de alcanzar los 394 colegios para 2027. El actual proyecto "Administración y gestión del talento humano para garantizar el servicio educativo en Bogotá D.C." debe garantizar la prestación del servicio educativo para los niños, niñas y jóvenes vinculados al sistema educativo oficial y mejorar la calidad de vida de sus funcionarios, a través de procesos de intervención sobre los aspectos relevantes arrojados por la aplicación de la encuesta de clima laboral año 2023, en la cual participaron 18.901 funcionarios de 371 colegios Distritales.	
Cuantificación del Universo	100 %
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	8033-0112-Arbol del Problema.pdf (Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	26/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Este proyecto debe garantizar el pago de los salarios y demás obligaciones inherentes a docentes, directivos docentes y administrativos de los colegios distritales. Igualmente debe cubrir todas las obligaciones que surgen de la administración de los procesos del personal para garantizar la eficiencia y la oportunidad en la prestación del servicio educativo tales como: adelantar las actividades para el reconocimiento de las dotaciones a los funcionarios; atender con programas de bienestar, capacitación a funcionarios administrativos, salud ocupacional de personal docente, directivo docente y administrativo; y brindar las condiciones necesarias para el desplazamiento de los docentes y administrativos que laboran en zonas de difícil acceso y/o con bajas condiciones de seguridad. Los apoyos administrativos corresponden a todas aquellas novedades administrativas y de apoyo a la gestión de la SED, que inciden en la continuidad oportuna del servicio. Todo esto con el fin de garantizar una adecuada prestación del servicio educativo.

Por otra parte, es necesario realizar el pago por la utilización de las listas de elegibles a la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), quien es la encargada de realizar los concursos de docentes, directivos docentes y administrativos para la provisión de vacantes definitivas de la SED.

Desde este proyecto se busca el fortalecimiento de las competencias comportamentales y funcionales, que permite que los funcionarios administrativos realicen aportes a la calidad en la prestación del servicio educativo. Estos factores, aunados a las actividades de bienestar, seguridad y salud en el trabajo y la dotación se consolidan como estrategias de mejoramiento continuo del quehacer diario de los funcionarios.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Garantizar la prestación del servicio educativo en Bogotá D.C. a través del pago de salarios y prestaciones sociales del personal docente y administrativo, apoyos administrativos a la gestión de la SED e implementar el Plan Integral de Bienestar para la entidad.

Objetivos Específicos

Realizar los pagos de la nómina y los aportes patronales a los educadores, administrativos y pensionados nacionalizados, así como garantizar el personal de apoyo administrativo para la gestión de las diferentes áreas de la SED y los recursos suficientes para el desarrollo de las actividades del plan de bienestar integral de docentes, directivos docentes y administrativos.

Código Metas Plan de Desarrollo

2086 Aumentar a, 250, el número de docentes orientadores, adicionales, vinculados por 4 años en los colegios oficiales de Bogotá

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2201071 (V0624) - Servicio educativo

250

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Garantizar	250	Docente(s)	adicionales de la planta de la SED el pago de las obligaciones salariales, prestacionales, parafiscales, seguridad social y cesantías.	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2091 Aumentar la atención recurrente a, 94000, Niñas y niños, atendidos de 0 a 5 años con servicios en el marco de la atención integral

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2201071 (V0624) - Servicio educativo

94000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Garantizar	100	Por ciento	del pago de las obligaciones salariales, prestacionales, parafiscales, seguridad social y cesantías a los docentes de primera infancia de la SED	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2096 Beneficiar al, 100, %, docentes, directivos docentes, orientadores y otros miembros de la comunidad educativa con un programa de bienestar integral

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2201071 (V0624) - Servicio educativo

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Beneficiar	100	Por ciento	de los funcionarios docentes y administrativos con programas de bienestar, seguridad y salud en el trabajo, capacitación, dotación, apoyo a la gestión, pago a la CNSC y transporte.	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2100 Garantizar que el, 100, %, de los estudiantes de básica y media reciben el servicio educativo oportunamente, incluyendo los estudiantes sujeto de especial protección constitucional, como la población con necesidades educativas especiales, estudiantes víctimas del conflicto armado o de violencia intrafamiliar migrantes, entre otros

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2201071 (V0624) - Servicio educativo

100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Garantizar	100	Por ciento	del pago de las obligaciones salariales, prestacionales, parafiscales, seguridad social, cesantías y mesadas pensionales derivados de ellos, de los funcionarios	Vigente

Producto MGA					
Denominación				Magnitud	
2201071 (V0624) - Servicio educativo				100	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN					
(Cifras en millones de pesos corrientes)					
Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 303.396,56	\$ 559.219,28	\$ 330.152,78	\$ 369.097,02
SGP Educación	\$ 0,00	\$ 1.928.187,39	\$ 3.955.338,56	\$ 3.744.986,94	\$ 4.045.607,19
Totales	\$ 0,00	\$ 2.231.583,94	\$ 4.514.557,84	\$ 4.075.139,73	\$ 4.414.704,21

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201071 (V0624) -	Garantizar 250 Docente(s) adicionales de la planta de la SED el pago de las obligaciones salariales, prestaciones, parafiscales, seguridad social y cesantías.	Nómina orientadores adicionales	\$ 0,00	\$ 7.303,31	\$ 18.304,74	\$ 18.815,20	\$ 19.661,89
2201071 (V0624) -	Garantizar 100 Por ciento del pago de las obligaciones salariales, prestaciones, parafiscales, seguridad social, cesantías y mesadas pensionales derivados de ellos, de los funcionarios administrativos, docentes y docentes de la SED.	Nómina primaria, básica, media y administrativos	\$ 0,00	\$ 2.022.767,86	\$ 4.007.356,74	\$ 3.466.192,57	\$ 3.749.794,15
2201071 (V0624) -	Beneficiar 100 Por ciento de los funcionarios docentes y administrativos con programas de bienestar, seguridad y salud en el trabajo, capacitación, dotación, apoyo a la gestión, pago a la CNSC y transporte.	Bienestar integral	\$ 0,00	\$ 6.245,46	\$ 35.993,34	\$ 29.487,44	\$ 30.491,91
2201071 (V0624) -	Garantizar 100 Por ciento del pago de las obligaciones salariales, prestaciones, parafiscales, seguridad social y cesantías a los docentes de primera infancia de la SED	Nomina primera infancia	\$ 0,00	\$ 195.267,32	\$ 452.903,01	\$ 560.644,52	\$ 614.756,26
Totales			\$ 0,00	\$ 2.231.583,94	\$ 4.514.557,84	\$ 4.075.139,73	\$ 4.414.704,21

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	726122	Beneficia a toda la poblacion escolar

Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPIEG(GD4).Directo-C91.90.Transformación de imaginarios para la igualdad.	726122	Transformación de imaginarios para la igualdad
TPPD(DIH).Indirecto-C04.16.Vinculación laboral de Personas con Discapacidad.	726122	Vinculación laboral de Personas con Discapacidad
Total Grupo Etario:	726122	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	KENNEDY
Localidad	FONTIBON
Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	CHAPINERO
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	BOSA
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	SANTA FE
Localidad	USME
Localidad	ENGATIVA
Localidad	TUNJUELITO
Localidad	CANDELARIA
Localidad	LOS MARTIRES
Localidad	SUBA
Localidad	SAN CRISTOBAL
Localidad	SUMAPAZ
Localidad	TEUSAQUILLO
Localidad	USAQUEN
Localidad	ANTONIO NARIÑO

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Lesney Jesus CAstañeda Valencia
Correo Electrónico	lcastaneda@educacionbogota.gov.co
Teléfono	3241000
Cargo	Director
Área	Dirección de Talento Humano
Fecha	07/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	8033-0112-8033TalentoHumanoI-2024-	Fecha Cargue	27/09/2024
-----------------------	------------------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
1	POLITICA ESTRATEGICA DEL TALENTO	SECRETARIA DE EDUCACION	01/01/2024	POLITICAESTRATEGICADELTALENTOHUMA

13. OBSERVACIONES

N.A

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
---------	----------

Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Sustentación del concepto de viabilidad	
El proyecto contempla actividades para el logro de las metas del nuevo Plan de Desarrollo 2024 ¿ 2027 Bogotá camina Segura	
Observación	
SIN INFORMACIÓN	
Responsable del concepto de viabilidad entidad	
Nombre	Daniel Castellanos García
Teléfono	3241000
Área	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe de Oficina
Correo	daniel.castellanos@educacionbogota.gov.co
Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0112 - Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto	8060 Mejoramiento del bienestar integral de los estudiantes matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C.
Versión	17 del 10 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010202
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	2-Bogotá confía en su bien-estar
Nivel 2	12-Bogotá cuida a su gente
Política Pública	Política Pública de la Población Negra, Afrocolombiana y Palenquera en Bogotá, Política Pública de los pueblos indígenas en Bogotá, Política Pública de Movilidad Motorizada de Cero y Bajas Emisiones, Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, Política Pública de transparencia,
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	El proyecto es formulado por la Secretaría de Educación del Distrito, a través de la Dirección de Bienestar Estudiantil y será ejecutado por medio de convenios. Para garantizar la debida ejecución, el proyecto estará acompañado por las interventorías que se requieran y las cuales darán cuenta de la ejecución física y financiera, así como de la calidad y oportunidad de los servicios prestados. Por su parte, los establecimientos educativos velarán por la correcta implementación de los programa de bienestar de las IED y los acudientes garantizarán que los estudiantes se ririjan a las IED para recibir clases de acuerdo con el calendario escolar
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes El sistema educativo presenta niveles de deserción escolar que afectan a la población estudiantil, especialmente a poblaciones de especial protección constitucional. Se ha avanzado en la reducción de la tasa de deserción intra-anual llevándola a 3,5%, una de las menores del país, sin embargo, aún persisten condiciones de inequidad que dificultan el acceso y la permanencia de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C. Estas condiciones se originan, entre otros aspectos, por limitadas condiciones nutricionales de los estudiantes asociada a la baja capacidad económica del núcleo familiar para el acceso a complementos alimentarios, la falta de apropiación por parte de los estudiantes de hábitos y estilos de vida saludable, la oferta limitada de cupos educativos cerca al lugar de residencia en zona rural o urbana y altos costos del desplazamiento de los estudiantes a los colegios Oficiales de Bogotá D.C. Esto se observa en la Escala de experiencia de inseguridad alimentaria (FIES) 2022, que señala que el 28,1% de hogares se encuentran en inseguridad alimentaria moderada o grave, y alcanza el 32,5 % en centros poblados y rurales dispersos. Adicionalmente, el Índice de Percepción de Bienestar Estudiantil 2019, muestra en sus resultados, que es necesario fortalecer la apropiación y corresponsabilidad por parte de los diferentes actores de la comunidad educativa en el bienestar estudiantil como factor para la permanencia escolar; y con el Estudio de Insuficiencia Educativa 2019, que señala cómo las estrategias usadas por la Secretaría de Educación del Distrito para apoyar a los estudiantes matriculados en Instituciones Educativas Distritales - IED en los desplazamientos hogar-IED-hogar son importantes, para atender la insuficiencia de colegios cercanos a su lugar de residencia."	
Situación Actual Se ha avanzado en la reducción de la tasa de deserción intra-anual llevándola a 3,5%, una de las menores del país, sin embargo, aún persisten condiciones de inequidad que dificultan el acceso y la permanencia de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C. Estas condiciones se originan, entre otros aspectos, por limitadas condiciones nutricionales de los estudiantes asociada a la baja capacidad económica del núcleo familiar para el acceso a complementos alimentarios, la falta de apropiación por parte de los estudiantes de hábitos y estilos de vida saludable, la oferta limitada de cupos educativos cerca al lugar de residencia en zona rural o urbana y altos costos del desplazamiento de los estudiantes a los colegios Oficiales de Bogotá D.C. Esto se observa en la Escala de experiencia de inseguridad alimentaria (FIES) 2022, que señala que el 28,1% de hogares se encuentran en inseguridad alimentaria moderada o grave, y alcanza el 32,5 % en centros poblados y rurales dispersos. Adicionalmente, el Índice de Percepción de Bienestar Estudiantil 2019, muestra en sus resultados, que es necesario fortalecer la apropiación y corresponsabilidad por parte de los diferentes actores de la comunidad educativa en el bienestar estudiantil como factor para la permanencia escolar; y con el Estudio de Insuficiencia Educativa 2019, que señala cómo las estrategias usadas por la Secretaría de Educación del Distrito para apoyar a los estudiantes matriculados en Instituciones Educativas Distritales - IED en los desplazamientos hogar-IED-hogar son importantes, para atender la insuficiencia de colegios cercanos a su lugar de residencia."	
Descripción del Universo Frente a los factores relacionados con el contexto local es importante señalar que en materia de movilidad escolar, se observa una mejoría en comparación con 2014 según los resultados de la Encuesta Multipropósito del DANE, dado que para ese entonces cerca del 79% de los estudiantes de colegios oficiales de desplazaban a su colegio a pie o en bicicleta, y el 94% de la población matriculada tardaba en promedio 35 minutos en llegar a su institución educativa, mientras que en la encuesta de 2021 se registra una reducción en el tiempo de desplazamiento en 18,1 minutos, pasando a 16,6 minutos en promedio. Esto permite inferir que las instituciones educativas se encuentran ubicadas cerca a sus hogares y que hay una distribución de colegios en la ciudad cada vez más efectiva. Referente al tema alimentario, al comparar los resultados quinquenales de las Encuestas Nacionales de Situación Nutricional 2010 y 2015, se encuentra que mientras a nivel nacional disminuyó la inseguridad alimentaria, a	
Quantificación del Universo	712764 Estudiante(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	8060-0112-8060_0202_Bienestar_Integral_(20240624)_Ok.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	27/09/2024

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto es formulado por la Secretaría de Educación del Distrito, a través de la Dirección de Bienestar Estudiantil y será ejecutado por medio de convenios, contratos y resoluciones. Para garantizar la debida ejecución, el proyecto estará acompañado por las interventorías, las cuales darán cuenta de la ejecución física y financiera, así como de la calidad y oportunidad de los servicios prestados.

El objeto es entregar alimentos en diferentes modalidades, con altos estándares técnicos de calidad nutricional y sanitario; ofrecer diferentes modalidades de movilidad escolar, con el diseño de rutas y personal idóneo en logística y acompañamiento durante los recorridos. Esto complementado, con procesos transversales de promoción de alimentación y estilos de vida saludable y corresponsabilidad familiar a través del fortalecimiento del componente pedagógico, y la cobertura a estudiantes en caso de accidente escolar o enfermedad laboral. Como resultados se tienen la contribución en la garantía de los derechos de educación y alimentación fortaleciendo a largo plazo las condiciones de vida de los escolares, mayor eficiencia en movilidad a través del uso de transporte público, y medios alternativos seguros en sus desplazamientos, y el fortalecimiento de estrategias a la ruta de acceso y permanencia escolar oficial. Esto permite proporcionar medios y recursos para el desplazamiento de los estudiantes que lo requieran, mejorar y/o mantener el estado nutricional de los escolares, y fomentar prácticas y estilos de vida saludable en los estudiantes, para contribuir a la disminución de la deserción escolar por falta de medios o afectaciones de salud, y fortalecer los procesos de desarrollo y aprendizaje. En cuanto al modelo tecnológico y administrativo para poder atender a los estudiantes inscritos en las IED, se estableció con Colombia Compra Eficiente, un Acuerdo Marco de Precios, para garantizar la compra de alimentos y entrega de refrigerios a las IED y un convenio de asociación para el suministro de desayunos y almuerzos. En movilidad, el desarrollo de plataformas y sistemas de información que permiten el seguimiento y control en la asignación y entrega de beneficios a los estudiantes focalizados y evaluados en las diferentes modalidades. Para el fomento de Estilos de Vida Saludable, la contratación interadministrativa con la Subredes Integradas de Salud del Distrito.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Contribuir al logro de las trayectorias educativas completas de los estudiantes matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C., aportando a las condiciones nutricionales, estilos de vida saludable y movilidad escolar segura.

Objetivos Específicos

Ofrecer un programa de movilidad escolar con diferentes modalidades que les permita a los estudiantes desplazarse en condiciones de seguridad, fortaleciendo las estrategias de movilidad alternativa y sostenible en los colegios Oficiales de Bogotá D.C.

Código Metas Plan de Desarrollo

2051 Implementar en el, 100, %, de colegios oficiales un programa de bienestar escolar integral de acuerdo con criterios de focalización definidos

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201029 (V0624) - Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Beneficiar	131211	Estudiante(s)	de los colegios oficiales de Bogotá D.C., con las estrategias de movilidad escolar, que cumplen con los requisitos definidos por la SED.	Vigente

Objetivos Específicos

Fomentar la apropiación por parte de los estudiantes de hábitos y estilos de vida saludables relacionadas con las estrategias de acceso y permanencia

Código Metas Plan de Desarrollo

2051 Implementar en el, 100, %, de colegios oficiales un programa de bienestar escolar integral de acuerdo con criterios de focalización definidos

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201033 (V0624) - Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	100

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Acompañar	100	Porciento	los colegios Oficiales de Bogotá D.C., que reciben las estrategias para fomentar estilos de vida saludable con énfasis en alimentación, movilidad sostenible y prevención de accidentes escolares.	Vigente

Objetivos Específicos

Contribuir a mejorar las condiciones nutricionales de los estudiantes a través de la entrega de complementos alimentarios en diferentes modalidades a lo largo del calendario escolar

Código Metas Plan de Desarrollo

2051 Implementar en el, 100, %, de colegios oficiales un programa de bienestar escolar integral de acuerdo con criterios de focalización definidos

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201028 (V0624) - Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	100

Actividades							
No.	Proceso		Magnitud	Unidad de Medida	Descripción		Estado
1	Beneficiar		737069	Estudiante(s)	matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C., que reciben el servicio de alimentación escolar.		Vigente
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación			2023	2024	2025	2026	2027
SGP Alimentación escolar			\$ 0,00	\$ 17.892,76	\$ 17.892,76	\$ 0,00	\$ 0,00
SGP Educación			\$ 0,00	\$ 17.434,48	\$ 99.570,19	\$ 109.036,92	\$ 112.099,58
Recursos Distrito			\$ 0,00	\$ 271.303,97	\$ 733.367,93	\$ 963.870,52	\$ 992.262,14
Totales			\$ 0,00	\$ 306.631,21	\$ 850.830,88	\$ 1.072.907,45	\$ 1.104.361,71
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201028 (V0624) -	Beneficiar 737069 Estudiante(s) matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C., que reciben el servicio de alimentación escolar.	Alimentación Escolar	\$ 0,00	\$ 248.678,55	\$ 670.539,52	\$ 849.372,84	\$ 874.121,07
2201029 (V0624) -	Beneficiar 131211 Estudiante(s) de los colegios oficiales de Bogotá D.C., con las estrategias de movilidad escolar, que cumplen con los requisitos definidos por la SED.	Movilidad Escolar	\$ 0,00	\$ 45.065,73	\$ 148.663,84	\$ 185.423,31	\$ 190.986,01
2201033 (V0624) -	Acompañar 100 Porcientos los colegios Oficiales de Bogotá D.C.,que reciben las estrategias para fomentar estilos de vida saludable con énfasis en alimentación, movilidad sostenible y prevención de accidentes escolares.	Bienestar Escolar	\$ 0,00	\$ 12.886,93	\$ 31.627,52	\$ 38.111,29	\$ 39.254,63
Totales			\$ 0,00	\$ 306.631,21	\$ 850.830,88	\$ 1.072.907,45	\$ 1.104.361,71
Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)		Vigencias Futuras:			
Año	Valor	Año	Valor	Acto Administrativo		Número	Fecha
		2028	\$ 0,00				
9. POBLACIÓN OBJETIVO							
Grupo Etario			Número de Personas		Descripción		
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria			737069		Estudiantes		
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores			Número de Personas		Descripción		
TPGE(EOI).Indirecto-C15.09.Prácticas culturales con enfoque étnico diferencial.			737069		Prácticas culturales con enfoque étnico diferencial		
TPJ(JIC).Indirecto-C02.06.Acceso, pertinencia y fortalecimiento a la educación básica, media y posmedia de calidad, con acceso a			131211		Acceso, pertinencia y fortalecimiento a la educación básica, media y posmedia de calidad, con acceso a tecnologías de la información y bilingüismo.		
TPPD(DIC).Indirecto-C02.06.Permanencia y calidad en el sistema educativo.			131211		Permanencia y calidad en el sistema educativo.		
Total Grupo Etario:			737069				
Enfoque de género							
Sin información							
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN							
Nivel Geográfico				Nombre			
Localidad				SANTA FE			
Localidad				USAQUEN			

Localidad	TEUSAQUILLO
Distrital	BOGOTÁ D.C.
Localidad	CANDELARIA
Localidad	CHAPINERO
Localidad	FONTIBON
Localidad	SUMAPAZ
Localidad	PUENTE ARANDA
Localidad	SUBA
Localidad	TUNJUELITO
Localidad	ANTONIO NARIÑO
Localidad	KENNEDY
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE
Localidad	USME
Localidad	BOSA
Localidad	CIUDAD BOLIVAR
Localidad	BARRIOS UNIDOS
Localidad	ENGATIVA
Localidad	LOS MARTIRES
Localidad	SAN CRISTOBAL

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Daniel Eduardo Mora Castañeda
Correo Electrónico	dmorac@educacionbogota.gov.co
Teléfono	3241000 Ext. 3
Cargo	Director
Área	Dirección de Bienestar Estudiantil
Fecha	22/10/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	8060-0112-	Fecha Cargue	18/09/2024
----------------	------------	--------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Encuesta Multipropósito 2021	Departamento Administrativo Nacional de	13/07/2021	EncuestaMultipropósito2021.PDF
4	Encuesta Nacional de Calidad de Vida	Departamento Administrativo Nacional de	10/07/2018	EncuestaNacionaldeCalidaddeVida2018.
6	Decreto 319 y 449 de 2006 - Plan	Alcaldía Mayor de Bogotá	28/06/2006	Decreto319y449de2006-
11	Decreto 330 de 2008, Literal I), J) y K) del	Alcaldía Mayor de Bogotá	30/06/2008	Decreto330de2008,LiteralI),JyK)
5	Plan de Desarrollo Distrital 2024 - 2027	Alcaldía Mayor de Bogotá	11/06/2024	PlandeDesarrolloDistrital2024-2027.PDF
7	Acuerdo 273 de 2007	Concejo de Bogotá D.C.	29/06/2007	Acuerdo273de2007.PDF
9	Ley 1176 de 2007	Congreso de la República	29/06/2007	Ley1176de2007.PDF
10	Ley 1450 de 2011, Parágrafo 4º del	Congreso de la República	03/07/2011	Ley1450de2011,
2	Encuesta Distrital de Deserción Escolar	Secretaría de Educación del Distrito-SED y	14/07/2022	EncuestaDistritaldeDeserciónEscolar(EDE)
8	Decretos 1079 de 2015 y 431 de 2017	Presidencia de la República	25/06/2017	Decretos1079de2015y431de2017.PDF
1	Encuesta Distrital de Deserción Escolar	Secretaría de Educación del Distrito-SED y	14/07/2015	EncuestaDistritaldeDeserciónEscolar(EDE)

13. OBSERVACIONES

La Secretaría de Educación Distrital inició trámite de vigencias futuras para la vigencia 2025, con el objetivo de financiar el Programa de Alimentación Escolar (PAE), contribuyendo al derecho a la alimentación y a la formación integral de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran matriculados en los colegios oficiales. Los objetos de gasto a financiar son los siguientes:

Entregar desayunos, almuerzos y paquetes alimentarios a los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial.

Entregar refrigerios escolares a los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial.

Realizar la interventoría técnica, financiera, administrativa y jurídica a los contratos y convenios celebrados para la ejecución del programa de alimentación escolar.

Prestar servicio especializado, profesional, técnico y operativo, que garantice el cumplimiento de las metas de la Dirección de Bienestar Estudiantil.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD			
Aspectos revisados			
Aspecto			Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital			Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"			Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos			Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto			Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar			Si
Sustentación del concepto de viabilidad			
El proyecto contempla actividades para el logro de las metas del nuevo Plan de Desarrollo 2024 ¿ 2027 Bogotá camina Segura			
Observación			
SIN INFORMACIÓN			
Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Daniel Castellanos García	Cargo	Jefe de Oficina
Teléfono	3241000	Correo	daniel.castellanos@educacionbogota.gov.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0230 - Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas
Proyecto	8213 Incremento del Acceso y el impacto Socio-cultural de los resultados de conocimientos generados por los Doctorados de la universidad Francisco José de Caldas Bogotá D.C.
Versión	14 del 21 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010280
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 13 de junio de 2024 - Registrado 18 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Investigación y estudios,Capacitación,Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	17-Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas
Política Pública	POLITICA PUBLICA
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La Universidad Distrital Francisco José de Caldas se encargará de articular los diferentes proyectos con los actores involucrados, de acuerdo con las necesidades tácticas del área de doctorados. Las necesidades identificadas por las Unidades Académico/Administrativas deberán ser formuladas a través de la metodología MGA como componente de los objetivos específicos marco del proyecto; estas fichas serán analizadas por la Unidad de doctorados quienes de acuerdo a un análisis de necesidades y prioridades determinara los planes de acción de cada vigencia., adicional para la construcción del Plan Plurianual de Inversiones se dispuso de un instrumento de participación de la comunidad universitaria denominado ¡Juntos por la UD 2024-2028, en éste se recibieron las necesidades de la comunidad Universitaria enmarcadas en las líneas de formulación, establecidas en la Circular 08 del 08 de abril de 2024
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes Bajo acceso e impacto socio-cultural de los resultados de conocimiento generados por los doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.*Descripción de la situación existente con respecto al problema:Aunque en Colombia se ha observado un aumento relativo en la actividad investigativa y en la formación doctoral en diversas áreas del conocimiento, se evidencia el desafío de una formación de alto nivel para liderar procesos de generación de conocimiento, apropiación tecnológica y desarrollo científico y cultural de impacto en Bogotá y el país. Es crucial dar a conocer tanto la investigación actual en los programas de doctorado como aquellos que sean creados en miras de apoyar el desarrollo institucional. No hay un incremento e impacto el acceso en el ámbito socio-cultural de los resultados de conocimientos generados por los doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así como hay bajo fomento a la investigación mediante la implementación de políticas y estrategias de apoyo a los investigadores, la promoción de proyectos de investigación variados, la dotación y adecuación de los laboratorios y salas, la protección de la propiedad intelectual, la capacitación de los investigadores y el apoyo a eventos académicos nacionales e internacionales.*Magnitud actual del problemaLa Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UFJC) impulsa la generación de saberes para transformar el entorno social y cultural. Además de producir conocimiento, se enfoca en ampliar su acceso e impacto socio-cultural. Los indicadores clave incluyen: 4305 investigadores en Colombia en 2021, clasificándose quinto en producción científica (Índice H: 405) y la brecha de género en posgrados (14.9%) frente a primaria (32.9%).	
Situación Actual Sin Información	
Descripción del Universo Sin Información	
Cuantificación del Universo	0 Por ciento
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

El proyecto pretende desarrollar y gestionar estratégicamente los procesos académico-administrativos para incrementar la visibilización e impacto social-cultural de los resultados generados por los doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

- Fortaleciendo los programas doctorales existentes mediante el cumplimiento de actividades de formación, actividades académico-administrativas y de interinstitucionalización, actividades de regionalización e internacionalización, actividades de investigación y creación y actividades de extensión y proyección social.
- Gestionando la inclusión prioritaria de creación de laboratorios especializados para la investigación, a cargo de los Doctorados dentro de los planes de ampliación y expansión de la Universidad.
- Articulando con el Oficina de Investigaciones (ODI) estrategias específicas que impulsen la investigación de los doctorados, lanzando convocatorias exclusivas para estudiantes y docentes de vinculación especial de Doctorados de acuerdo a dinámicas propias de los programas.
- Coordinando con la sección de publicaciones de la UD los servicios de producción editorial, estableciendo el acceso abierto a la producción editorial de los doctorados y paralelamente ir enfocando las publicaciones de los doctorados al entorno virtual, reduciendo costos de impresión y visibilizando en editoriales internacionales.
- Articulando los campos del saber y del conocimiento de investigación, investigación-creación e innovación de los Doctorados de la UDFJC.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Incrementar el acceso y el impacto socio-cultural de los resultados de conocimientos generados por los doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Objetivos Específicos

Incrementar la participación en redes y comunidades de investigación, investigación-creación e innovación locales, regionales, nacionales e internacionales

Código Metas Plan de Desarrollo

2110 Aumentar en, 1500, la oferta de cupo(s), en programas altamente demandados y pertinentes que respondan a las expectativas y proyectos de vida de las y los bogotanos en el marco de su autonomía universitaria, teniendo en cuenta criterios de priorización para población víctima del conflicto armado, en reincorporación y reintegración, sus hijos/as, mujeres víctimas de violencia y otras poblaciones en vulneración de derechos

Producto MGA

Denominación			Magnitud		
2202084 (V0624) - Servicio de aseguramiento de la calidad de la educación superior			1500		
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	24	Proceso(s)	de acciones estratégicas para fortalecer la proyección local, regional, nacional e internacional de los doctorados	Vigente

Objetivos Específicos

Incrementar los recursos y capacidades especializados (tecnológicos, educativos, humanos) para la investigación, investigación-creación e innovación en los doctorados

Código Metas Plan de Desarrollo

2110 Aumentar en, 1500, la oferta de cupo(s), en programas altamente demandados y pertinentes que respondan a las expectativas y proyectos de vida de las y los bogotanos en el marco de su autonomía universitaria, teniendo en cuenta criterios de priorización para población víctima del conflicto armado, en reincorporación y reintegración, sus hijos/as, mujeres víctimas de violencia y otras poblaciones en vulneración de derechos

Producto MGA

Denominación				Magnitud	
2202050 (V0624) - Ambientes de aprendizaje dotados				1500	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
3	Actualizar	7	Ambiente(s)	y espacios especializados de aprendizaje y experimentación de los Doctorados a nivel tecnológico y profesional que contribuyan a la investigación, investigación-creación e innovación	Vigente

Objetivos Específicos

Fortalecer la relación de las prácticas académicas investigativas y creativas de los Doctorados con los retos y problemáticas locales, regionales, nacionales e internacionales

Código Metas Plan de Desarrollo

2110 Aumentar en, 1500, la oferta de cupo(s), en programas altamente demandados y pertinentes que respondan a las expectativas y proyectos de vida de las y los bogotanos en el marco de su autonomía universitaria, teniendo en cuenta criterios de priorización para población víctima del conflicto armado, en reincorporación y reintegración, sus hijos/as, mujeres víctimas de violencia y otras poblaciones en vulneración de derechos

Producto MGA

Denominación				Magnitud	
2202066 (V0624) - Servicio de acreditación de la calidad de la educación superior				1500	
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Crear y articular	150	Producto(s)	de formación, investigación, investigación-creación e innovación en los contextos local, regional, nacional e internacional	Vigente
4	Adelantar	100	Porcentaje	de la gestión administrativa para pago de pasivos exigibles	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 416,89	\$ 2.477,25	\$ 2.475,00	\$ 4.351,56
Totales	\$ 0,00	\$ 416,89	\$ 2.477,25	\$ 2.475,00	\$ 4.351,56

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2202066 (V0624) -	Crear y articular 150 Producto(s) de formación, investigación, investigación-creación e innovación en los contextos local, regional, nacional e internacional	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 267,42	\$ 935,00	\$ 1.035,00	\$ 2.040,80
2202084 (V0624) -	Implementar 24 Proceso(s) de acciones estratégicas para fortalecer la proyección local, regional, nacional e internacional de los doctorados	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 135,93	\$ 610,00	\$ 640,00	\$ 1.210,76
2202050 (V0624) -	Actualizar 7 Ambiente(s) y espacios especializados de aprendizaje y experimentación de los Doctorados a nivel tecnológico y profesional que contribuyan a la investigación, investigación-creación e innovación	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 590,00	\$ 800,00	\$ 1.100,00
2202066 (V0624) -	Adelantar 100 Porciento de la gestión administrativa para pago de pasivos exigibles	Pasivos	\$ 0,00	\$ 13,54	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Totales			\$ 0,00	\$ 416,89	\$ 2.135,00	\$ 2.475,00	\$ 4.351,56

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8269	otros
Total Grupo Etario:	8269	

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	CHAPINERO
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Nelson Vera y Coordinadores de los Doctorados
Correo Electrónico	direccion-cidc@udistrital.edu.co
Teléfono	315 2120436
Cargo	Jefe de Of. de Investigación
Área	ODI - Doctorados
Fecha	13/06/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto
Fecha Cargue	03/09/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

2	2. BRECHA SALARIAL DE	DANE	01/02/2022	2.
3	https://www.dane.gov.	DANE	01/02/2022	https://www.dane.gov.
4	Política Pública Distrital de Educación	SECRETARÍA DE PLANEACION DISTRITAL	30/05/2024	PolíticaPúblicaDistritaldeEducación2022-
1	1. SJR - International Science	International Science Ranking.	01/02/2022	1. SJR-

13. OBSERVACIONES

N/A

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto cumple con los parámetros y lineamientos requeridos por la universidad y el proceso de formulación de proyecto

Observación

N/A

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Jennifer Crespo	Cargo	Jefe OAP
Teléfono	3144054025	Correo	j Crespo@udistrital.edu.co
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	18/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0501 - Agencia Distrital para la Educación Superior, La Ciencia y la Tecnología
Proyecto	7913 Implementación del sistema de educación postmedia para Bogotá D.C.
Versión	62 del 23 de enero de 2025
Código BPIN	2021110010007
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 05 de octubre de 2021 - Registrado 13 de octubre de 2021
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano
Política Pública	Política Pública de Educación
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	En marco del actual PDD, la Agencia Atenea hizo parte de la estrategia de participación ciudadana distrital liderada por la SDP, desarrollando acciones para promover la incidencia de la ciudadanía en la identificación de propuestas para la formulación del PDD. Se llevaron a cabo cuatro diálogos ciudadanos y se acompañó una jornada de Pégate al plan. La ciudadanía considero relevante la continuidad de programas de acceso y permanencia a la educación posmedia y ampliar su alcance debido a su impacto social. Se resaltó la necesidad de crear estrategias de OSO y de trayectorias laborales con el sector productivo, que les permita insertarse en el mundo del trabajo de manera efectiva. Se identificó la necesidad de fortalecer la ETDH con base a los requerimientos del sector productivo, así como la formación dual y la promoción de cambios de rutas para la movilidad de los beneficiarios de los programas en los diferentes niveles de formación a través de currículos flexibles.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes El problema que se pretende solucionar son los bajos niveles en el acceso y permanencia en programas de educación posmedia pertinentes y acordes con las demandas sociales y productivas de la ciudad de Bogotá. 1. Dificultad en el acceso a la educación posmedia debido a vulnerabilidad socioeconómica de la población siendo su causa indirecta Limitadas opciones de financiación a programas académicos de calidad que son muy costosos y/o la oferta es limitada. Al respecto el Banco Mundial (2020) en su informe COVID-19: impacto en la educación y respuestas de política pública indica que existe una alta correlación entre el ingreso del hogar y el tipo de educación de un joven. Mientras que el ingreso familiar promedio de un joven matriculado en educación técnica o tecnología es de 1,95 millones, este valor asciende a 3,3 millones para jóvenes universitarios en Bogotá. 2. Existencia de barreras individuales, institucionales, académicas y socioeconómicas que dificultan la permanencia en la educación posmedia y su causa indirecta es la Necesidad de generar ingresos para solventar las responsabilidades básicas y familiares. Al respecto, se reconoce que algunas variables que pueden incidir en la deserción y permanencia en los estudios superiores son: el estrato socioeconómico, el sexo del estudiante, el nivel educativo de los padres, los ingresos económicos de la familia del estudiante, el número de personas que componen el núcleo familiar, etc. (Montes, 2016). Por ejemplo, en Colombia el 70% de los y las jóvenes de estratos socio económicos 1 y 2 desertan en los primeros semestres versus el 10% de jóvenes de estratos socio económicos 4, 5 y 6 (Fedesarrollo, 2022). Dicho problema central, desde Ministerio de Educación Nacional, se mide a través de la tasa de tránsito inmediato a la educación superior. Un indicador de acceso y eficiencia del sistema educativo que da cuenta de la proporción de bachilleres que ingresan a programas de educación superior en el año siguiente a la culminación de la educación media. Situación Actual La Agencia Atenea construyó el indicador de tasa de tránsito inmediato a la educación posmedia entendida como la formación a la que puede acceder una persona una vez haya finalizado la educación media y comprende además la educación superior y la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano - ETDH, con el fin de que la población se mantenga en el sistema educativo y pueda continuar su trayectoria educativa y consolidar su proyecto de vida. Se ha realizado la aproximación tomando información del Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media - SIMAT, Sistema Nacional de Información de Educación Superior -SNIES, SENA y Sistema de Información de las Instituciones y Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano -SIET, calculando una Línea Base para este PDD en el 64,2%. Descripción del Universo De acuerdo con datos del SENA, SIET Y SNIES (2021) el 36,6% de los bachilleres no realizan tránsito inmediato a la educación superior, se realiza el supuesto de este comportamiento se mantiene y se proyecta la reducción esperada en las siguientes vigencias identificando el total de población afectada. Cuantificación del Universo 104225 Persona(s) Localización del Universo Distrital Árbol de Problemas 7913-0501-Arbol_7913.pdf(Archivo Adjunto) Fecha de Incorporación 18/09/2024 Unidad de Planeación Zonal (UPZ) Barrio Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Implementar un modelo de educación posmedia inclusivo, pertinente, eficiente, escalable y de bajo costo para los jóvenes y sus familias, que facilite el acceso y la permanencia en trayectorias educativas relevantes para el siglo XXI, priorizando los y las jóvenes de la ciudad con situación de vulnerabilidad. Para el desarrollo y ejecución del nuevo modelo, se hace necesario convocar a los principales actores del ecosistema para la consolidación de un sistema de educación posmedia que responda a las diversas demandas de la sociedad, aportando tanto a la realización humana como al desarrollo de la ciudad. Se avanzará en la implementación y mejora continua de estrategias que permitan que más jóvenes de la ciudad accedan, permanezcan y completen trayectorias de formación posmedia relevantes para el siglo XXI, con énfasis en la población priorizada. Se desarrollarán acciones que garanticen la ejecución de estas estrategias en todas sus fases operativas, técnicas, comunicacionales y jurídicas.

null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Implementar un modelo de educación postmedia inclusivo, eficiente, pertinente y de bajo costo, que facilite el acceso y la permanencia, principalmente a la población vulnerable, así como las posibilidades profesionales y/o laborales para los y las jóvenes de Bogotá D.C.

Objetivos Específicos

Diseñar e implementar un modelo de admisión especial en alianza con las universidades o entidades de educación postmedia que generen cupos para los bachilleres de Bogotá D.C.

Código Metas Plan de Desarrollo

2107

Ofrecer, 32000, Cupo(s), en las estrategias de acceso y permanencia en la educación superior y posmedia; de los cuales 22.000 cupos serán para educación superior y 10.000 cupos para educación para el trabajo y el desarrollo humano

Producto MGA

Denominación			Magnitud		
2202062 (V0624) - Servicio de fomento para el acceso a la educación superior			32000		
Actividades					
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Beneficiar a	11075	Persona(s)	con renovación de matrícula en el marco de las estrategias Jóvenes a la U y la U en Tu Colegio.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 295.967,90	\$ 244.542,88	\$ 159.379,35
Totales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 295.967,90	\$ 244.542,88	\$ 159.379,35

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2202062 (V0624) -	Beneficiar a 11075 Persona(s) con renovación de matrícula en el marco de las estrategias Jóvenes a la U y la U en Tu Colegio.	Servicios de educación superior nivel pregrado técnica profesional y tecnológica	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 295.967,90	\$ 244.542,88	\$ 159.379,35
Totales			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 295.967,90	\$ 244.542,88	\$ 159.379,35

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	23274	Con renovación de matrícula.
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores		Descripción
TPJJ(JDC).Directo-C02.05.Acceso, pertinencia y fortalecimiento a la educación básica, media y posmedia de calidad, con acceso a		Beneficiarios de los programas de acceso a la educación posmedia.
TPIEG(GIN).Indirecto-C04.01.Educación y profesionalización con equidad.		Visibilizar las acciones afirmativas que se implementan en la focalización de los programas de acceso y permanencia a la educación posmedia.
Total Grupo Etario:		23274

Enfoque de género

Se tiene en cuenta el enfoque de género de manera indirecta considerando que las intervenciones inciden con la reducción de brechas, ampliación de oportunidades y garantía de derechos hacia la población joven y que, sin tener necesariamente la igualdad de género como objetivo principal, se establecen medidas para garantizar un acceso equitativo a las personas que se beneficiaran directamente de los bienes, productos y servicios prestados. Lo anterior, materializado en los requisitos de participación y en el mecanismo de selección de elegibles y asignación de cupos, detallado en el lineamiento operativo de cada convocatoria de los programas mediante los cuales se dará cumplimiento a la meta PDD.

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico		Nombre		
Distrital		BOGOTÁ D.C.		
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto		Rubith Ofir Tuberquia Avendaño		
Correo Electrónico		rtuberquia@agenciaatenea.gov.co		
Teléfono		(601) 6660006		
Cargo		Gerente		
Área		Gerencia de Educación Posmedia		
Fecha		07/10/2024		
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
6	Acuerdo por lo Superior 2034, Política	Ministerio de Educación Nacional	02/01/2008	AcuerdoporloSuperior2034,
4	La educación superior y las regiones	Organización para la Cooperación y Desarrollo	01/01/2007	Laeducaciónsuperiorylasregionesglobalm
1	Constitución Política Colombiana	Asamblea Nacional	20/07/1991	ConstituciónPolíticaColombiana.PDF
7	Acuerdo 761 de 2020 Plan	Concejo de Bogotá D.C	11/06/2020	
2	Ley 30 de 1992	Congreso de la Republica	28/12/1992	Ley30de1992.PDF
3	Ley 115 de 1994	Congreso de la República	08/02/1994	Ley115de1994.PDF
5	Decreto Distrital 330 de 2008	Alcaldía Mayor de Bogotá	24/07/2008	DecretoDistrital330de2008.PDF
8	Decreto 273 de 2020 Por medio del cual	Alcaldía Mayor de Bogotá	14/12/2020	Decreto273de2020Pormediodelcualsecre
13. OBSERVACIONES				
Considerando que "los proyectos de inversión que cuentan con vigencias futuras aprobadas en el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" y/o anteriores, deben continuar su ejecución bajo la nueva estructura presupuestal del Plan de Desarrollo "Bogotá Camina Segura", con el mismo código y nombre de proyecto (SEGPLAN y BPIN) y con el mismo concepto de gasto y fuente de financiación del objeto de la vigencia futura y debido a las restricciones técnicas del sistema SEGPLAN no es procedente contar con presupuesto (de vigencias futuras) sin una meta vigente asociada al nuevo plan de desarrollo, por lo cual, se crea una meta denominada "Beneficiar a 11.075 personas con renovación de matrícula en el marco de las estrategias Jóvenes a la U y la U en Tu Colegio", que corresponde a los beneficiarios que se encuentran en proceso de formación.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto se ajusta a la metodología de formulación y atiende a las políticas del Plan de Desarrollo Distrital.				
Observación				
SIN INFORMACIÓN				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Ximena Pardo Peña	Cargo	Subgerente de Planeación	
Teléfono	6016660006	Correo	xpardo@agenciaatenea.gov.co	
Área	Subgerencia de Planeación	Fecha	13/10/2021	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0112 - Secretaría de Educacion del Distrito
Proyecto	8031 Implementación del programa de convivencia y salud mental en las comunidades educativas y entornos priorizados en Bogotá D.C.
Versión	8 del 16 de diciembre de 2024
Código BPIN	2024110010143
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano
Política Pública	Sin datos, Política Pública de Educación
POT	No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Con las Entidades de la administración pública del orden nacional y distrital, realizar acciones conjuntas que ayuden al logro de los objetivos planteados. En relación a los servidores públicos y contratistas de la Entidad, como a las áreas a las que están vinculados, hacerlos partícipes de la planificación, ejecución y seguimiento de toda la actividad que conlleve la ejecución del Proyecto de Inversión. Dar cumplimiento al principio de publicidad, haciendo visible a la Ciudadanía, a través de los diferentes medios y canales de comunicación de la Entidad, los procesos para adquisición de bienes y servicios requeridos para la ejecución de este Proyecto de Inversión. Divulgar a la comunidad educativa y general los productos y/o servicios resultantes del Proyecto de Inversión

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Niñas, niños, adolescentes y jóvenes no consolidan habilidades para la vida, lo que constituye un riesgo significativo para la reproducción de relaciones violentas, la limitación de su participación, la baja gestión de sus emociones, la afectación de la salud mental y la baja valoración de su sexualidad.	
Situación Actual	
"1. Según el Sistema de Alertas, en 2023 se incrementó en 28% los reportes asociados a abuso y violencias hacia estudiantes: 5.757 casos más que el año anterior. En el mismo periodo, la violencia sexual se incrementó 7,4%: 511 casos. En salud mental, se incrementó la afectación a edades más tempranas, reflejados en los suicidios consumados, pasando de 3 a 6 casos en menores de 13 años. Según el estudio de salud mental Bogotá D. C., 2023 de la ONUDC, el 23% de los habitantes de Bogotá tienen riesgo de trastorno de estrés postraumático equivalente a 1.720.519 personas. 2. En una muestra de 698 estudiantes de secundaria a nivel nacional, el 10.8% de los hombres y 13.8% de las mujeres desconocen el periodo fértil, y se observó la vigencia de estereotipos de género (Red Papaz, 2022). Entre 2014 y 2022, se presentaron 9.892 casos de maternidades y paternidades en la adolescencia (Boletín de Maternidades y Paternidades Tempranas, 2023). 3. Según la Gran Encuesta de Opinión en Educación de 2022, el 33% de los colombianos reconocen el acompañamiento de los padres de familia como uno de los factores más importantes para el aprendizaje de los niños y niñas. 4. En cuanto a los entornos escolares, la encuesta de acoso callejero a mujeres (2019), en Bogotá 7 de cada 10 mujeres se sienten inseguras en el transporte y espacio público y 9 de cada 10 temen un ataque sexual. De acuerdo con la SSCJ, los hurtos aumentaron un 21.3% en 2022 y según la encuesta nacional de consumo de SPA, la prevalencia de consumo de tabaco en Bogotá entre 12 y 65 años es del 42.9%; adicionalmente, más de 400.000 reportan haber consumido sustancias ilícitas. 5. En las pruebas Saber de 2022 aplicadas en la región centro-oriente, se obtuvo un valor de 5,05 y 5.03 sobre 10 en los grados 5 y 10 respectivamente, frente a la afirmación "Participa en la construcción colectiva de los asuntos públicos en las comunidades educativas a las que pertenece"	
Descripción del Universo	
Niñas, niños, adolescentes y jóvenes que constituyen un riesgo significativo para la reproducción de relaciones violentas, la limitación de su participación, la baja gestión de sus emociones, la afectación de la salud mental y la baja valoración de su sexualidad.	
Cuantificación del Universo	726122 Estudiante(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	8031-0112-8031_ARBOLDEPROBLEMAS.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	25/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes enfrentan riesgos significativos al no desarrollar habilidades para la vida, ya que esto los expone a la reproducción y normalización de relaciones violentas que limitan sus proyectos de vida y afectan su salud mental. Superar y transformar estos patrones requiere formación en la gestión emocional y en la resolución de conflictos de manera dialógica y reparadora. Además, la baja valoración de su sexualidad y la limitada participación de las familias en la garantía de una educación de calidad agravan la situación. La falta de conocimiento para fortalecer las habilidades individuales y comunitarias, que son cruciales para la comprensión y cuidado de la salud mental, y el bajo reconocimiento del impacto de la participación infantil y juvenil, también son factores críticos. Entornos educativos con múltiples riesgos asociados al ejercicio de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes afectan negativamente su autoestima, confianza, capacidad para regular emociones y desarrollo psicosocial. Además, los bajos conocimientos, actitudes y habilidades con relación a su sexualidad y comportamientos sexuales limitan su bienestar en el marco de condiciones sociales adversas para el ejercicio de sus derechos humanos sexuales y reproductivos.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Consolidar habilidades para la vida en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, mitigando riesgos y fortaleciendo factores protectores para la mejora de la convivencia y el clima escolar en las instituciones educativas y entornos priorizados de Bogotá, D.C.

Objetivos Específicos

Implementar el programa de convivencia y salud mental en las Instituciones Educativas y entornos priorizados de Bogotá, D.C.

Código Metas Plan de Desarrollo

2099 Disminuir, 10, Punto(s), porcentuales en la proporción de estudiantes que se encuentran en el nivel bajo del Índice de Clima Escolar

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201081 (V0624) - Servicio de apoyo a la atención integral para la convivencia escolar	10

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	412	colegios	LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y SALUD MENTAL PARA FORTALECER LAS HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS	Vigente
2	Implementar	250	colegios	"LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD PARA PROMOVER EL DESARROLLO ARMÓNICO DE LA SEXUALIDAD DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN SUS TRAYECTORIAS	Vigente
3	Implementar	250	colegios	"LA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS FAMILIAS EN LA GARANTÍA DEL DERECHO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES	Vigente
5	Implementar	250	colegios	LA ESTRATEGIA DE CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA QUE GENERA UNA PARTICIPACIÓN INCIDENTE EN LA POLÍTICA EDUCATIVA	Vigente

Código Metas Plan de Desarrollo

2105 Intervenir, 92, Entorno(s), escolares con mayores complejidades de acuerdo con el Índice de Priorización de Entornos Escolares

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201081 (V0624) - Servicio de apoyo a la atención integral para la convivencia escolar	92

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Implementar	92	Intervención(es)	QUE FOMENTEN ENTORNOS EDUCATIVOS PROTECTORES, SEGUROS Y CONFIABLES MEDIANTE LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CONTEXTUALIZADA Y COMUNITARIA QUE IMPACTE POSITIVAMENTE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS COLEGIOS DE BOGOTÁ	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 4.552,18	\$ 30.880,75	\$ 45.230,30	\$ 47.649,10
Totales	\$ 0,00	\$ 4.552,18	\$ 30.880,75	\$ 45.230,30	\$ 47.649,10

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201081 (V0624) -	Implementar 92 Intervención(es) QUE FOMENTEN ENTORNOS EDUCATIVOS	Entornos inspiradores	\$ 0,00	\$ 1.139,97	\$ 6.869,73	\$ 8.166,16	\$ 8.348,19

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
	PROTECTORES, SEGUROS Y CONFIABLES MEDIANTE LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CONTEXTUALIZADA Y COMUNITARIA QUE IMPACTE POSITIVAMENTE LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS COLEGIOS DE BOGOTÁ						
2201081 (V0624) -	Implementar 250 colegios LA ESTRATEGIA DE CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA QUE GENERA UNA PARTICIPACIÓN INCIDENTE EN LA POLÍTICA EDUCATIVA	Construcción de ciudadanía	\$ 0,00	\$ 997,69	\$ 4.435,41	\$ 6.977,60	\$ 7.149,59
2201081 (V0624) -	Implementar 412 colegios LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN INTEGRAL Y SALUD MENTAL PARA FORTALECER LAS HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS	Educación socioemocional	\$ 0,00	\$ 968,10	\$ 13.502,08	\$ 22.764,93	\$ 23.627,52
2201081 (V0624) -	Implementar 250 colegios "LA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS FAMILIAS EN LA GARANTÍA DEL DERECHO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES	Fortalecimiento familiar	\$ 0,00	\$ 838,49	\$ 3.227,17	\$ 3.258,17	\$ 4.257,20
2201081 (V0624) -	Implementar 250 colegios "LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD PARA PROMOVER EL DESARROLLO ARMÓNICO DE LA SEXUALIDAD DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN SUS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS	Educación integral de la sexualidad	\$ 0,00	\$ 607,92	\$ 2.846,35	\$ 4.063,43	\$ 4.266,60
Totales			\$ 0,00	\$ 4.552,18	\$ 30.880,75	\$ 45.230,30	\$ 47.649,10

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	703414	

Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción		
TPCP(PDI).Directo-C03.17.Garantía de derechos.	703414			
TPCP(PDC).Directo-C01.05.Convivencia y Seguridad Territorial.	703414			
Total Grupo Etario:	703414			
Enfoque de género				
Sin información				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico	Nombre			
Localidad	ENGATIVA			
Localidad	BARRIOS UNIDOS			
Localidad	USAQUEN			
Distrital	BOGOTÁ D.C.			
Localidad	SUBA			
Localidad	CHAPINERO			
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Edwin Alberto Ussa Cristiano			
Correo Electrónico	eussa@educacionbogota.gov.co			
Teléfono	3241000			
Cargo	Jefe de oficina			
Área	Oficina para la Convivencia Escolar			
Fecha	07/06/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	8031-0112-8031_ConvivenciaEscolar.pdf	Fecha Cargue 25/09/2024		
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
4	LEY ESTATUTARIA 1885 de 2018	EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA	01/03/2018	LEYESTATUTARIA1885de2018ESTATUTOD
5	DECRETO 1075 DE 2015	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	26/05/2015	DECRETO1075DE2015 .PDF
1	LEY 1620 DE 2013	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	15/03/2013	LEY1620DE2013 .PDF
3	ENCUESTA DE CLIMA ESCOLAR Y	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, SCP:	03/10/2023	ENCUESTADECLIMAESCOLARYMODULODE
2	LEY 1098 DE 2006	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	08/11/2006	LEY1098DE2006 .PDF
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto contempla actividades para el logro de las metas del nuevo Plan de Desarrollo 2024 ¿ 2027 Bogotá camina Segura				
Observación				
SIN INFORMACIÓN				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Daniel Castellanos García	Cargo	Jefe de Oficina	
Teléfono	3241000	Correo	daniel.castellanos@educacionbogota.gov.co	
Área	Oficina Asesora de Planeación	Fecha	11/06/2024	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0501 - Agencia Distrital para la Educación Superior, La Ciencia y la Tecnología
Proyecto	8138 Implementación de estrategias de formación a través de ciclos cortos y/o certificaciones que permitan adquirir las habilidades y competencias necesarias para mejorar la empleabilidad en Bogotá D.C.
Versión	9 del 23 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010192
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 08 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	17-Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas
Política Pública	Política Pública Bogotá Territorio Inteligente, Política Pública de Educación, Política Pública para la Superación de la Pobreza en Bogotá .
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	En el marco de la actual PDD, la Agencia Atenea hizo parte de la estrategia de participación ciudadana distrital liderada por la SDP, desarrollando acciones para promover la incidencia de la ciudadanía en la identificación de propuestas para la formulación del PDD. Se llevaron a cabo cuatro diálogos ciudadanos y se acompañó una jornada de Pégate al plan. La ciudadanía considero relevante la continuidad de programas de acceso y permanencia a la educación posmedia, abarcando a todas las poblaciones y grupos etarios, y ampliar su alcance debido a su impacto social. Se resaltó la necesidad de crear estrategias de OSO y de trayectorias laborales, con el sector productivo, que les permita insertarse en el mercado laboral de manera efectiva. Se identificó la necesidad de fortalecer la ETDH con base a los requerimientos del sector productivo, así como la formación dual y la promoción de cambios de rutas para promover la movilidad de los beneficiarios de los programas.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes Adicionalmente, el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia, potencia mundial de la vida" señala que la educación es un medio fundamental para superar la desigualdad y para hacer de nuestro país una sociedad del conocimiento y de los saberes propios y se debe garantizar desde la educación inicial hasta la posmedia, a través de estrategias de acceso y permanencia. Esta educación no se limita a la educación superior, sino que incorpora también la educación para el trabajo, lo cual permite atender cambios en los requerimientos ocupacionales aumentando así la probabilidad de ingresar al mundo del trabajo, ofrecer oportunidades de aprendizaje a estudiantes con diferentes necesidades e intereses y responder a las expectativas y demandas de la sociedad. Lo cual es recogido en el PDD "Bogotá camina segura" donde se indica que "De acuerdo con la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo (2023), en Bogotá a junio de 2023, hay cerca de 75.600 vacantes de empleo, 21% de las cuales requieren talento humano formado en habilidades técnicas y tecnológicas, 25% son vacantes para profesionales con formación universitaria y menos de un 1% vacantes para profesionales con maestría y especialización".	
Situación Actual El problema que se busca solucionar son las limitadas oportunidades de formación pertinente con respecto a las demandas sociales y productivas de la ciudad, principalmente en jóvenes con potencial. Las causas directas de este problema se centran en dos aspectos fundamentales: las brechas entre las habilidades demandadas por la ciudad y las ofertadas por los programas de ciclo corto y/o certificaciones, y las insuficientes estrategias para el involucramiento y permanencia en estos programas. Estas brechas reflejan una desconexión significativa entre el perfil de talento que busca el sector productivo y la formación que reciben los individuos, lo cual repercute en la disponibilidad de talento humano con las habilidades necesarias para el mundo del trabajo. El Plan Decenal de Educación 2016-2026 define la pertinencia de la educación en Colombia como la congruencia entre el proyecto educativo nacional, las necesidades sociales y la diversidad de los estudiantes y el entorno. En el caso de la educación posmedia, la pertinencia también se enfoca en la orientación de la oferta educativa hacia las necesidades del mercado laboral, el impulso a la generación de empleo, el crecimiento económico, el desarrollo sostenible, la equidad social, el bienestar, la competitividad, la actualización tecnológica y la innovación.	
Descripción del Universo La Encuesta de Demanda Laboral para Bogotá 2020-2021, de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, destaca las características específicas de la demanda laboral en la ciudad, proporcionando una visión detallada de las necesidades y requisitos del sector productivo. Según los resultados, la vocación productiva de la capital se concentra principalmente en actividades de servicios, ya que casi la mitad de las empresas bogotanas pertenecen a este sector. Además, se observa que aproximadamente el 40 % de las personas ocupadas tienen formación en administración y derecho. La encuesta señala la existencia de brechas entre la formación recibida por las personas y las habilidades requeridas en el mercado laboral. Este desajuste se evidencia en el hecho de que un 4,6% de las empresas no pudieron cubrir las vacantes ofrecidas entre octubre de 2020 y septiembre de 2021, lo que equivale a 75.111 puestos de trabajo sin ocupar. De hecho, la ocupación más difícil de reemplazar fue la de oficial	
Quantificación del Universo	671244 Persona(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	8138-0501-Arbol_Problemas_8138.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	24/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

De acuerdo con las demandas sociales y productivas de Bogotá D.C., el proyecto permitirá a la Agencia optimizar los mecanismos de priorización de la oferta para darle un mayor peso a la calidad, pertinencia y cobertura y seleccionar beneficiarios incluyendo el mérito educativo de los aspirantes y las condiciones de vulnerabilidad.

Para lograr lo anterior y en línea con los objetivos planteados para el presente proyecto de inversión a continuación se precisa el alcance de cada uno de ellos:

1. Ejecutar estrategias para el acceso a programas de ciclo corto y/o certificaciones para mejorar las competencias y habilidades de la población bogotana, este objetivo es fundamental para adaptarse a las demandas dinámicas del mercado laboral y fomentar el desarrollo económico de la ciudad. Los programas de ciclo corto y/o certificaciones, que pueden abarcar desde habilidades técnicas específicas hasta competencias blandas, permiten a las personas adquirir rápidamente conocimientos y destrezas relevantes que aumentan su empleabilidad y capacidad para adaptarse a cambios tecnológicos y sectoriales. Esto es especialmente valioso en un entorno laboral donde la demanda de habilidades puede cambiar rápidamente y donde la capacitación continua se convierte en una necesidad para mantener la competitividad.

Además, estos programas de acceso a ciclos cortos ofrecen una solución flexible y accesible para aquellos que no pueden comprometerse con programas educativos más largos debido a restricciones de tiempo o recursos financieros. Facilitar la participación en estos cursos ayuda a reducir las barreras de entrada a la educación continua y permite a una mayor parte de la población, incluidos aquellos en situaciones vulnerables, mejorar sus perspectivas laborales. Al empoderar a los ciudadanos con habilidades actualizadas y pertinentes, Bogotá puede fortalecer su capital humano, impulsar la innovación y fomentar un desarrollo económico inclusivo y sostenible.

2. Ejecutar estrategias que fomenten el involucramiento y la permanencia en programas de ciclo corto es crucial para maximizar el impacto de estas iniciativas en el desarrollo de habilidades y competencias de la población. Los programas de ciclo corto ofrecen una forma rápida y efectiva de adquirir conocimientos específicos y mejorar la empleabilidad. Sin embargo, para que estos programas sean realmente efectivos, es esencial que los participantes no solo se inscriban, sino que también completen los cursos.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Implementar estrategias para el acceso a programas de formación pertinentes en ciclo corto y/o certificaciones de competencias, que contribuyan a suplir las demandas sociales y productivas en la ciudad

Objetivos Específicos

Ejecutar estrategias que fomenten el involucramiento y la permanencia en programas de ciclo corto y/o certificaciones

Código Metas Plan de Desarrollo

2112 Ofrecer, 20000, Cupo(s), de formación posmedia en cursos cortos orientados a jóvenes con potencial

Producto MGA

Denominación

Magnitud

2201049 (V0624) - Servicio de educación informal

20000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Beneficiar	1500	Persona(s)	con estrategias que promuevan el involucramiento, la permanencia, calidad y conexión con el sector real en programas de ciclos cortos y/o certificaciones	Vigente

Objetivos Específicos

Desarrollar estrategias para el acceso a programas de formación en ciclo corto y/o certificaciones para mejorar las competencias y habilidades de la población bogotana

Código Metas Plan de Desarrollo

2112 Ofrecer, 20000, Cupo(s), de formación posmedia en cursos cortos orientados a jóvenes con potencial

Producto MGA

Denominación

Magnitud

3603002 (V0624) - Servicio de formación para el trabajo en competencias para la inserción laboral

20000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Beneficiar a	20000	Persona(s)	mediante el desarrollo de programas de acceso a formación de ciclo corto y/o certificaciones que mejoren las competencias y habilidades de los bogotanos.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 514,00	\$ 12.877,91	\$ 23.591,53	\$ 36.903,18
Totales	\$ 0,00	\$ 514,00	\$ 12.877,91	\$ 23.591,53	\$ 36.903,18

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
3603002 (V0624) -	Beneficiar a 20000 Persona(s) mediante el desarrollo de programas de acceso a formación de ciclo corto y/o	Servicios de educación para la formación y el trabajo	\$ 0,00	\$ 514,00	\$ 12.877,91	\$ 23.512,78	\$ 36.816,36

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO						(Cifras en millones de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
	certificaciones que mejoren las competencias y habilidades de los bogotanos.						
2201049 (V0624) -	Beneficiar 1500 Persona(s) con estrategias que promuevan el involucramiento, la permanencia, calidad y conexión con el sector real en programas de ciclos cortos y/o certificaciones	Servicio de educación informal	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 78,75	\$ 86,82
Totales			\$ 0,00	\$ 514,00	\$ 12.877,91	\$ 23.591,53	\$ 36.903,18

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	20000	Población en general.
Total Grupo Etario:	20000	

Enfoque de género

Sin información.

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Rubith Ofir Tuberquia Avendaño
Correo Electrónico	rtuberquia@agenciaatenea.gov.co
Teléfono	(601) 6660006
Cargo	Gerente
Área	Gerencia de Educación Posmedia
Fecha	24/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO	
Formulación del proyecto de inversión	
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto
Fecha Cargue	03/09/2024

Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
8	Decreto 1330 de 2019	Presidencia de la República	25/07/2019	Decreto1330de2019.PDF
7	Decreto 1075 de 2015	Presidencia de la República	26/05/2015	Decreto1075de2015.PDF
1	Constitución Política de Colombia	Asamblea Nacional Constituyente	04/07/1991	ConstituciónPolíticadeColombia.PDF
3	Ley 115 de 1994	Congreso de la República	08/02/1994	Ley115de1994.PDF
4	Ley 1064 de 2006	Congreso de la República	26/07/2006	Ley1064de2006.PDF
2	Ley 30 de 1992	Congreso de la República	28/12/1992	Ley30de1992.PDF
5	Decreto 4904 de 2009	Presidente de la República	16/12/2009	Decreto4904de2009.PDF
6	Ley 749 de 2002	Congreso de la República	19/07/2002	Ley749de2002.PDF

13. OBSERVACIONES	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD			
Aspectos revisados			
Aspecto			Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos			Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital			Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto			Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar			Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"			Si
Sustentación del concepto de viabilidad			
El proyecto se ajusta a la metodología de formulación y atiende las políticas del PDD.			
Observación			
SIN INFORMACIÓN			
Responsable del concepto de viabilidad entidad			
Nombre	Ximena Pardo Peña	Cargo	Subgerente de Planeación
Teléfono	601 6660006	Correo	xpardo@agenciaatenea.gov.co
Área	Subgerencia de Planeación	Fecha	11/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0219 - Instituto para la Investigacion Educativa y el Desarrollo Pedagogico
Proyecto	8196 Generación y divulgación de conocimiento para el desarrollo y la transformación educativa en Bogotá D.C.
Versión	9 del 20 de diciembre de 2024
Código BPIN	2024110010307
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 13 de junio de 2024 - Registrado 24 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Investigación y estudios,Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etaapa de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano
Política Pública	Política Pública de Educación
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	Los grupos coincidieron en la necesidad de que la producción académica del IDEP conecte las dimensiones de la micro y la macropolítica, de tal manera que la política educativa se construya con el aporte del saber pedagógico de las maestras y de los maestros y de los actores que desde el sector educativo, como de otros sectores y aliados que se unan al desarrollo de las experiencias que se pretenden potenciar desde el Instituto, a través de las innovaciones que han desarrollado las instituciones educativas en función de dar respuesta a las problemáticas presentes en los territorios. En este contexto, los investigadores participantes en los grupos afirmaron que la investigación educativa y pedagógica del IDEP debe basarse en la confluencia y articulación de diferentes actores -docentes, directivos, familias, investigadores, redes y colectivos docentes.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes Bogotá sigue enfrentando los efectos de la pandemia ocasionada por el Covid19 que tuvo presencia a nivel mundial, y cuyas consecuencias tomaron mayor fuerza sobre las poblaciones más vulnerables. Las muertes ocasionadas por el Covid 19 cobraron la vida de manera principal de la población adulta, lo que trajo como consecuencia un estado de orfandad en un grupo importante de niños, niñas y adolescentes, que sumaron a empeorar sus condiciones de vida en general, y su estado de bienestar y su desarrollo socioemocional en particular.De acuerdo con el estudio reportado en la Revista Lancet, durante los primeros 14 meses de la pandemia, en el mundo, 1.1 millón de niños y niñas perdieron a uno de padres o abuelos y más de 1.5 a uno los abuelos o familiares con los que convivían. De acuerdo con este reporte, la muerte de un cuidador incrementa el riesgo de problemas de salud mental, violencia física, emocional y sexual, así como dificultades familiares de tipo económico, lo que a su vez tiene un efecto sobre el incremento de los riesgos de suicidio, enfermedades contagiosas, embarazo adolescente y enfermedades crónicas.La salud mental de la comunidad académica en general se vio fuertemente afectada por la exposición a un tiempo prolongado de estrés, miedo, incertidumbre y afrontamiento de condiciones inesperadas para lograr sobrevivir. Así, el regreso a la escuela no solamente ha estado acompañado por los índices de deserción que aumentaron sus cifras, la pérdida de un tiempo importante para la socialización mediada por los encuentros presenciales y en las interacciones cotidianas y los aprendizajes no alcanzados, sino además por un conjunto de condiciones individuales, sociales y culturales en los que se enmarcan su quehacer.Relacionado con lo anterior, la escuela ahora tiene el reto no sólo de comprender, sino de aportar en la gestión para la disminución de los altos índices de hostigamiento escolar, tal como lo ha venido documentando el Observatorio de Convivencia	
Situación Actual Bogotá sigue enfrentando los efectos de la pandemia ocasionada por el Covid19 que tuvo presencia a nivel mundial, y cuyas consecuencias tomaron mayor fuerza sobre las poblaciones más vulnerables. Las muertes ocasionadas por el Covid 19 cobraron la vida de manera principal de la población adulta, lo que trajo como consecuencia un estado de orfandad en un grupo importante de niños, niñas y adolescentes, que sumaron a empeorar sus condiciones de vida en general, y su estado de bienestar y su desarrollo socioemocional en particular. De acuerdo con el estudio reportado en la Revista Lancet, durante los primeros 14 meses de la pandemia, en el mundo, 1.1 millón de niños y niñas perdieron a uno de padres o abuelos y más de 1.5 a uno los abuelos o familiares con los que convivían. De acuerdo con este reporte, la muerte de un cuidador incrementa el riesgo de problemas de salud mental, violencia física, emocional y sexual, así como dificultades familiares de tipo económico, lo que a su vez tiene un efecto sobre el incremento de los riesgos de suicidio, enfermedades contagiosas, embarazo adolescente y enfermedades crónicas. La salud mental de la comunidad académica en general se vio fuertemente afectada por la exposición a un tiempo prolongado de estrés, miedo, incertidumbre y afrontamiento de condiciones inesperadas para lograr sobrevivir. Así, el regreso a la escuela no solamente ha estado acompañado por los índices de deserción que aumentaron sus cifras, la pérdida de un tiempo importante para la socialización mediada por los encuentros presenciales y en las interacciones cotidianas y los aprendizajes no alcanzados, sino además por un conjunto de condiciones individuales, sociales y culturales en los que se enmarcan su quehacer.	
Descripción del Universo Por la misionalidad del IDEP, y como lo determinan sus funciones, el proyecto de inversión propuesto describe como su población afectada a los maestros y maestras del Distrito. De acuerdo con la información suministrada por la Secretaría de Educación Distrital a mayo de 2024 el total de docentes es 34.365 incluyendo a los docentes de vinculación definitivamente como a aquellos con vinculación provisional.	
Cuantificación del Universo	34365 Docente(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	8196-0219-arboldeproblema.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación	18/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión del Instituto 2024-2027 está orientado a incrementar el uso y apropiación del conocimiento generado por la investigación desarrollada en el sector educativo y social, favoreciendo la pertinencia de los procesos educativos, la innovación en la práctica pedagógica y el agenciamiento en la toma de decisiones de política pública. Desde la organización del PDD, aportará a las metas plan de desarrollo 178 - Realizar 20 investigaciones que aporten al cierre de brechas educativas desde diferentes perspectivas epistémicas y metodológicas que incluyan investigaciones aplicadas en el marco de una educación de calidad que fortalece los aprendizajes y la 171- Generar e implementar una (1) estrategia que fortalezca a maestros y maestras, redes, colectivos, semilleros escolares de investigación y grupos de investigación e innovación de colegios; y promueva su vinculación al Sistema de Alianzas y Cooperación Escolar (SACE), con el fin de facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias en los que converjan temas de interés de las redes, los colectivos y el SACE.

Dado lo anterior el Instituto, en correspondencia con su misionalidad, contempla la organización de una serie de acciones que le permitan responder a las metas, y aportar al desarrollo de capacidades investigativas y de innovación de las comunidades educativas con las que se relaciona. Es decir, generar escenarios que propendan por el intercambio de saberes de manera tal que, tanto las apuestas investigativas, como la movilización de maestros y maestras, redes, colectivos, semilleros escolares de investigación y grupos de investigación e innovación, puedan desarrollarse efectivamente generando capacidad instalada, y generando valor agregado desde las estrategias de trabajo que el Instituto proponga.

El enfoque de gestión social del conocimiento que se espera adoptar permitirá crear sinergias internas y externas en el uso y apropiación del conocimiento producido no sólo por el IDEP junto con el de los directivos docentes, maestros y maestras y grupos de investigación, en sus distintas formas de organización.

Suma a ello, la orientación hacia la construcción colectiva del saber en y con las comunidades educativas en distintos escenarios del orden institucional, local, distrital, nacional e incluso internacional, ya que se proyecta la generación y fortalecimiento de alianzas estratégicas, con la academia, los observatorios, los centros de investigación, la cooperación internacionales, los colectivos y el SACE.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Gestionar conocimiento en el ecosistema educativo de Bogotá que aporte a transformaciones e innovaciones pedagógicas basadas en evidencias para garantizar una educación de calidad

Objetivos Específicos

Implementar estrategias para el fortalecimiento de la gestión institucional que permita contar con los recursos físicos y humanos para soportar las apuestas del IDEP como un centro de investigación y su participación en el ecosistema distrital de investigación e innovación educativa

Código	Metas Plan de Desarrollo
2101	Generar e implementar, 1, Estrategia(s), que fortalezca a maestros y maestras, redes, colectivos, semilleros escolares de investigación y grupos de investigación e innovación de colegios; y promueva su vinculación al Sistema de Alianzas y Cooperación Escolar (SACE), con el fin de facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias en los que converjan temas de interés de las redes, los colectivos y el SACE

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201001 (V0624) - Documentos de planeación	1

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
6	Desarrollar	1	Estrategia(s)	para el fortalecimiento de la gestión institucional	Vigente

Objetivos Específicos

Posicionar al IDEP en el Ecosistema Nacional de Ciencia y Tecnología desde un enfoque de gestión y apropiación social del conocimiento

Código	Metas Plan de Desarrollo
2108	Realizar, 20, Investigación(es), que aporten al cierre de brechas educativas desde diferentes perspectivas epistémicas y metodológicas que incluyan investigaciones aplicadas en el marco de una educación de calidad que fortalece los aprendizajes

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2201005 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos	20

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Implementar	1	Estrategia(s)	de posicionamiento en el marco del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	Vigente

Objetivos Específicos

Evaluar los resultados en el uso y apropiación del conocimiento producido a través del programa de investigaciones

Código	Metas Plan de Desarrollo
2108	Realizar, 20, Investigación(es), que aporten al cierre de brechas educativas desde diferentes perspectivas epistémicas y metodológicas que incluyan investigaciones aplicadas en el marco de una educación de calidad que fortalece los aprendizajes

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2201087 (V0624) - Documentos de estudios técnicos				20			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Realizar	2	Evaluación(es)	del programa de investigación educativa para el desarrollo pedagógico	Vigente		
Objetivos Específicos							
Desarrollar Estrategias de comunicación y apropiación social del conocimiento							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2108	Realizar, 20, Investigación(es), que aporten al cierre de brechas educativas desde diferentes perspectivas epistémicas y metodológicas que incluyan investigaciones aplicadas en el marco de una educación de calidad que fortalece los aprendizajes						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2201048 (V0624) - Servicios de información en materia educativa				20			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
4	Desarrollar	1	Estrategia(s)	de comunicación y apropiación social del conocimiento	Vigente		
Objetivos Específicos							
Desarrollar investigaciones en el marco de un Programa de investigación educativa para el desarrollo pedagógico fundamentado en un enfoque de gestión del conocimiento							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2108	Realizar, 20, Investigación(es), que aporten al cierre de brechas educativas desde diferentes perspectivas epistémicas y metodológicas que incluyan investigaciones aplicadas en el marco de una educación de calidad que fortalece los aprendizajes						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2201065 (V0624) - Documentos de investigación				20			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Desarrollar	20	Investigación(es)	en el marco de un Programa de investigación educativa para el desarrollo pedagógico	Vigente		
Objetivos Específicos							
Desarrollar programas de fortalecimiento de capacidades en investigación, tecnología e innovación de docentes y directivos docentes, que promuevan el desarrollo pedagógico							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2101	Generar e implementar, 1, Estrategia(s), que fortalezca a maestros y maestras, redes, colectivos, semilleros escolares de investigación y grupos de investigación e innovación de colegios; y promueva su vinculación al Sistema de Alianzas y Cooperación Escolar (SACE), con el fin de facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias en los que converjan temas de interés de las redes, los colectivos y el SACE						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
2201074 (V0624) - Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación Inicial, preescolar, básica y media				1			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
5	Desarrollar	1	Estrategia(s)	de fortalecimiento de capacidades en investigación, Tecnología e Innovación de docentes y directivos docentes en el marco de un Programa de investigación educativa para el desarrollo pedagógico	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 2.964,40	\$ 6.997,43	\$ 5.593,85	\$ 5.761,67	
Totales		\$ 0,00	\$ 2.964,40	\$ 6.997,43	\$ 5.593,85	\$ 5.761,67	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201001 (V0624) -	Desarrollar 1 Estrategia(s) para el fortalecimiento de la gestión institucional	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 1.164,29	\$ 3.005,14	\$ 1.800,85	\$ 1.800,67
2201087 (V0624) -	Realizar 2 Evaluación(es) del programa de investigación educativa para el desarrollo	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 163,00	\$ 181,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2201074 (V0624) -	Desarrollar 1 Estrategia(s) de fortalecimiento de capacidades en investigación, Tecnología e Innovación de docentes y directivos docentes en el marco de un Programa de investigación educativa para el desarrollo pedagógico	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 1.194,14	\$ 1.792,29	\$ 1.330,00	\$ 1.630,00
2201005 (V0624) -	Implementar 1 Estrategia(s) de posicionamiento en el marco del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 64,00	\$ 150,00	\$ 200,00	\$ 300,00
2201048 (V0624) -	Desarrollar 1 Estrategia(s) de comunicación y apropiación social del conocimiento	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 388,96	\$ 850,00	\$ 750,00	\$ 1.050,00
2201065 (V0624) -	Desarrollar 20 Investigación(es) en el marco de un Programa de investigación educativa para el desarrollo pedagógico	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 153,00	\$ 1.200,00	\$ 1.350,00	\$ 800,00
Totales			\$ 0,00	\$ 2.964,40	\$ 6.997,43	\$ 5.593,85	\$ 5.761,67

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	457	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Hombre (sexo)	12	
Mujer (sexo)	18	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
d. 18 - 26 (Juventud)	1	
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
e. 27 - 59 (Adultez)	2192	
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
Mujer (sexo)	100	
Hombre (sexo)	46	
Total Grupo Etario:	2650	

Enfoque de género
Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Nisme Yurany Pineda Báez			
Correo Electrónico	sudir.academica@idep.edu.co			
Teléfono	2630603			
Cargo	Subdirectora Académica			
Área	Subdirección Académica			
Fecha	13/06/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
3	Las prácticas formativas en pandemia:	Contrato interadministrativo Secretaría de	31/12/2021	Lasprácticasformativasenpandemia:
4	Análisis cualitativo de la caracterización	Contrato interadministrativo Secretaría de	31/12/2021	Análiscualitativodelacaracterizacióndepr
7	Knowledge management in the public	ECLAC - Studies and Perspectives	31/12/2011	Knowledgemanagementinthepublicsector:
12	Informe de gestión y desarrollo	IDEP	31/12/2023	InformedegestyndesarrolloInstitucional,
27	Ficha EBI Segplan 1.0 Proyecto 8196	IDEP	24/06/2024	01V6FICHAEBIDIDEPPOYECTO8196viabili
20	Teacher quality and school improvement:	Mincu, M. E.	31/12/2015	Teacherqualityandschoolimprovement:
21	Innovation and Knowledge Management,	OECD	05/06/2024	InnovationandKnowledgeManagement,
14	Plan estratégico de comunicación	IDEP	24/04/2024	Planestratégicodecomunicaciónorganizaci
23	Colombia hacia una sociedad del	Presidencia de la República	05/06/2024	Colombiahaciaunasociedaddelconocimien
22	El desarrollo de las capacidades	Parra, J.	31/12/2014	Eldesarrollodelascapacidadesdocentes,
25	Sistema de Alianzas y Cooperación	Secretaria de Educación del Distrito de Bogotá D.C.	05/06/2024	SistemadeAlianzasyCooperaciónEscolar-
26	Reimaginar juntos nuestros futuros, un	UNESCO	05/06/2024	Reimaginarjuntosnuestrosfuturos,
1	Proyecto Plan Distrital de Desarrollo	Alcaldía Mayor de Bogotá	07/06/2024	ProyectoPlanDistritaldeDesarrollo2024-
5	Making the Most of the Evidence:	Cartwright, N., Cowen, N., Virk, B., & Mascarenhas-	31/12/2015	MakingtheMostoftheEvidence:Evidence-
6	Informe Nacional de Competitividad (INC)	Consejo Privado de competitividad	05/06/2024	InformeNacionaldeCompetitividad(INC)
16	A systematic review on the roles of	Kassa ET, Ning J.	31/12/2023	Asystematicreviewontherolesofknowledge
18	Public sector knowledge management: a	Massaro, M., Dumay, J. and Garlatti	31/12/2015	Publicsectorknowledgemanagement:
2	Política Pública Distrital de Educación	Alcaldía Mayor de Bogotá	03/01/2023	PolíticaPúblicaDistritaldeEducación2022-
10	Global minimum estimates of children	Hillis, S., Unwin, J., Chen, Y.	31/12/2021	Globalminimumestimatesofchildrenaffect
13	Documento Proyecto de Inversión IDEP	IDEP	31/05/2024	DocumentoProyctodeInversiónIDEP2020-
8	The Impact of Teacher Research on	DiLucchio, Connie and Leaman, Heather	31/12/2022	TheImpactofTeacherResearchonClassroo
15	Programa de Investigación para el cierre	IDEP	31/05/2024	ProgramadeInvestigaciónparaelcierredebr
11	Evidence-Based Policy: The Movement,	The ANNALS of the American Academy of Political	31/12/2018	Evidence-BasedPolicy:TheMovement,
17	Amartya Sen's Capability Approach to	Madoka, S.	31/12/2023	AmartyaSen'sCapabilityApproachtoEduca
19	Política Pública de Apropiación Social del	MinCiencias	05/06/2024	PolíticaPúblicadeApropiaciónSocialdelCon
24	Teaching quality and academic research.	Rodríguez, R., Rubio, G.	31/12/2016	Teachingqualityandacademicresearch.
9	La Gestión Social del Conocimiento.	Fundación Promigas	31/12/2021	LaGestiónSocialdelConocimiento.
13. OBSERVACIONES				
Versión 1: Formulación del Proyecto de Inversión del PDD Bogotá Camina Segura. BPIN: 2024110010307.				
Versión 2 a 5: Ajustes de objetivo, valores totales plan plurianual.				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si

Sustentación del concepto de viabilidad

El proyecto se formulo para el cumplimiento de las metas del plan Bogotá Camina Segura

Observación

SIN INFORMACIÓN

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre MIGUEL CALDERON

Teléfono 6012630603

Área OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Cargo JEFE DE OFICINA

Correo jefeplaneacion@idep.edu.co

Fecha 24/06/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por

1. IDENTIFICACIÓN	
Entidad	0501 - Agencia Distrital para la Educación Superior, La Ciencia y la Tecnología
Proyecto	8029 Fortalecimiento institucional para la gestión de la educación posmedia, la ciencia y la tecnología en Bogotá.
Versión	7 del 22 de enero de 2025
Código BPIN	2024110010159
Banco	01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 11 de junio de 2024
Tipo de Proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etaapa de Proyecto	Inversión Ejecución
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	
Plan de Desarrollo	17-Bogotá Camina Segura
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial
Nivel 2	16-Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano
Política Pública	Política Pública de Educación, Política Pública de los pueblos indígenas en Bogotá, Política Pública de la Población Negra, Afrocolombiana y Palenquera en Bogotá, Política Pública de Discapacidad para Bogotá, Política Pública Integral de Derechos Humanos, Política Pública del pueblo Rrom en Bogotá
POT	No Aplica
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Otros aportes y procesos de participación ciudadana	
Consecutivo	Otros aportes y procesos de participación ciudadana
1	La participación ciudadana se consideró como un elemento fundamental para la formulación del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Camina Segura 2024-2027, ya que es indispensable examinar detalladamente las problemáticas y necesidades presentes, con el fin de crear acciones de mejora de nuestra ciudad pensando en el bienestar de sus habitantes. Esto se hizo por medio de las fases de participación de sentires ciudadanos y aspiraciones comunes. con base en esto, el presente proyecto de Fortalecimiento Institucional de la Agencia ATENA, busca mejorar la gestión y la capacidad institucional para la articulación entre los diferentes actores, internos y externos, y los procesos de gestión para promover el posicionamiento de la entidad y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de manera eficiente, oportuna y eficaz, contando con un talento humano y las capacidades institucionales que respondan en el marco de la legalidad y compromiso social.
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	
Antecedentes	
Por medio de los diferentes análisis que se han realizado dentro de la Agencia, se identificó que el problema central en el que se enfocará este proyecto de inversión es la limitada capacidad institucional para la articulación entre los diferentes actores, internos y externos, y los procesos de gestión que dificultan el posicionamiento de la entidad y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de manera eficiente, oportuna y eficaz.	
Situación Actual	
Atenea se encuentra en su tercer año de existencia desde el inicio de operaciones, si bien ha avanzado en la generación de una serie de capacidades para la gestión de su misionalidad, es necesario desarrollar acciones estratégicas, tecnológicas, administrativas, legales, de control y de relacionamiento con sus grupos de interés y de valor, que permitan responder de manera eficiente, oportuna y eficaz a las demandas crecientes de la ciudad. Atenea inició en noviembre del 2021 con un proyecto de inversión, en la vigencia 2023 se crearon 2 adicionales y para el PDD Bogotá Camina Segura, se tendrá un total de 4 proyectos vigentes. La planta de personal se ha mantenido en 17 cargos directivos de libre nombramiento y remoción y 21 de planta provisional, mientras que se cuenta con corte al 31 de mayo de 2024 con 308 contratistas. Se han desarrollado sistemas de información in house que permiten capturar, centralizar, administrar y gestionar la información de los programas ofertados por la Agencia tanto en Educación Posmedia y en CTel. La entidad se encuentra en vía de implementación de herramientas tecnológicas en procesos administrativos y financieros, los cuales requieren de talento humano para una eficiente gestión. Una vez transcurrido dos años de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en el 2024 Atenea tuvo su primera medición del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG); los resultados obtenidos permitirán evidenciar el nivel de madurez de su implementación e identificar las acciones de mejora necesarias. Un rol fundamental de la Agencia es el relacionamiento con diversos actores para ello se ha establecido una estrategia de comunicaciones internas y externas las cuales se seguirán desarrollando para el reconocimiento y posicionamiento de la entidad no solo a nivel distrital, sino nacional e internacional.	
Descripción del Universo	
Corresponde a la Ciudadanía en general.	
Cuantificación del Universo	7181469 Persona(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	8029-0501-Arbol_problemas_8029.pdf(Archivo Adjunto)
Fecha de Incorporación	23/09/2024
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

La ejecución del proyecto de inversión asegura la integración efectiva de áreas estratégicas y operativas, optimizando recursos y conocimiento. La transformación digital y la gestión eficiente de recursos humanos, financieros y físicos aumentan la eficacia institucional. Además, la defensa judicial, el control interno y la ética pública fortalecen la confianza, mientras que el relacionamiento estratégico potencia el posicionamiento institucional.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Ampliar la capacidad institucional que facilite la articulación entre actores y los procesos de gestión de la entidad para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de manera eficiente, oportuna y eficaz.

Objetivos Específicos

Implementar estrategias de transformación digital para mejorar la eficiencia y la efectividad de los procesos institucionales

Código	Metas Plan de Desarrollo
2107	Ofrecer, 32000, Cupo(s), en las estrategias de acceso y permanencia en la educación superior y posmedia; de los cuales 22.000 cupos serán para educación superior y 10.000 cupos para educación para el trabajo y el desarrollo humano

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599007 (V0624) - Servicios tecnológicos	32000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
4	Implementar	90	Por ciento	de los servicios tecnológicos definidos en la estrategia de transformación digital de la Agencia.	Vigente

Objetivos Específicos

Gestionar los recursos humanos, financieros, jurídicos y físicos de la entidad que permitan la articulación en los procesos y las áreas de manera eficiente, oportuna y eficaz

Código	Metas Plan de Desarrollo
2107	Ofrecer, 32000, Cupo(s), en las estrategias de acceso y permanencia en la educación superior y posmedia; de los cuales 22.000 cupos serán para educación superior y 10.000 cupos para educación para el trabajo y el desarrollo humano

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599037 (V0624) - Servicio de actualización del Sistema de Gestión	32000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
5	Fortalecer	6	Política(s)	de la entidad en el marco del MIPG (Rediseño institucional, gestión del talento humano, documental, contractual, financiera y de servicio al ciudadano).	Vigente
6	Consolidar	3	Sistema(s)	de información asociados a los procesos administrativos, financieros y contractuales.	Vigente
7	Desarrollar	30	Actividad(es)	encaminadas a la prevención e investigación de faltas disciplinarias	Vigente
8	Atender el	100	Por ciento	de los requerimientos realizados a la oficina jurídica de manera oportuna.	Vigente
9	Realizar	87	Asistencia(s)	técnicas en el rol de evaluación y seguimiento del funcionamiento del sistema de control interno, la gestión y resultados de la entidad	Vigente

Objetivos Específicos

Establecer el relacionamiento de Atenea con actores internos y externos para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y posicionamiento institucional

Código	Metas Plan de Desarrollo
2107	Ofrecer, 32000, Cupo(s), en las estrategias de acceso y permanencia en la educación superior y posmedia; de los cuales 22.000 cupos serán para educación superior y 10.000 cupos para educación para el trabajo y el desarrollo humano

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4599018 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos	32000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
10	Desarrollar	4	Documento(s)	de lineamientos técnicos de la gestión de la Dirección de la Agencia.	Vigente
11	Desarrollar	17	Documento(s)	que den cuenta de desarrollo, implementación y ejecución de las acciones plasmadas dentro de la estrategia de comunicaciones de Atenea.	Vigente

Objetivos Específicos

Desarrollar procesos de articulación entre las áreas estratégicas y operativas, gestionando recursos y conocimiento de manera eficiente, con el fin de facilitar la gestión institucional

Código	Metas Plan de Desarrollo
2107	Ofrecer, 32000, Cupo(s), en las estrategias de acceso y permanencia en la educación superior y posmedia; de los cuales 22.000 cupos serán para educación superior y 10.000 cupos para educación para el trabajo y el desarrollo humano

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599019 (V0624) - Documentos de planeación				32000			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
3	Realizar	12	Documento(s)	de planeación en el marco de la gestión institucional.	Vigente		
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4599026 (V0624) - Documentos de investigación				32000			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
1	Desarrollar	23	Documento(s)	de investigación en tematicas estrategicas y misionales de la entidad.	Vigente		
2	Generar	40	Documento(s)	de procesamiento y analisis de información y de difusión de conocimiento.	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2023	2024	2025	2026	2027	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 4.088,14	\$ 21.542,85	\$ 20.915,40	\$ 20.915,40	
Totales		\$ 0,00	\$ 4.088,14	\$ 21.542,85	\$ 20.915,40	\$ 20.915,40	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							
(Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599037 (V0624) -	Fortalecer 6 Política(s) de la entidad en el marco del MIPG (Rediseño institucional, gestión del talento humano, documental, contractual, financiera y de servicio al ciudadano).	Servicio de actualización del Sistema de Gestión	\$ 0,00	\$ 1.718,78	\$ 9.267,86	\$ 9.274,42	\$ 9.274,42
4599037 (V0624) -	Desarrollar 30 Actividad(es) encaminadas a la prevención e investigación de faltas disciplinarias	Servicio de actualización del Sistema de Gestión	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 115,83	\$ 112,45	\$ 112,45
4599026 (V0624) -	Generar 40 Documento(s) de procesamiento y analisis de información y de difusión de conocimiento.	Documentos de investigación	\$ 0,00	\$ 46,51	\$ 890,96	\$ 865,01	\$ 865,01
4599037 (V0624) -	Atender el 100 Porcentaje de los requerimientos realizados a la oficina juridica de manera oportuna.	Servicio de actualización del Sistema de Gestión	\$ 0,00	\$ 24,92	\$ 1.005,90	\$ 976,60	\$ 976,60
4599018 (V0624) -	Desarrollar 4 Documento(s) de lineamientos técnicos de la gestión de la Dirección de la Agencia.	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 0,00	\$ 1.075,99	\$ 934,79	\$ 907,56	\$ 907,56
4599007 (V0624) -	Implementar 90 Porcentaje de los servicios tecnológicos definidos en la estrategia de transformación digital de la Agencia.	Servicios tecnológicos	\$ 0,00	\$ 874,41	\$ 4.445,09	\$ 4.315,63	\$ 4.315,63
4599037 (V0624) -	Realizar 87 Asistencia(s) técnicas en el rol de evaluación y seguimiento del funcionamiento del sistema de control interno, la gestión y resultados de la entidad	Servicio de actualización del Sistema de Gestión	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 278,92	\$ 270,80	\$ 270,80

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
4599018 (V0624) -	Desarrollar 17 Documento(s) que den cuenta de desarrollo, implementación y ejecución de las acciones plasmadas dentro de la estrategia de comunicaciones de Atenea.	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 0,00	\$ 247,38	\$ 1.365,57	\$ 1.325,80	\$ 1.325,80
4599026 (V0624) -	Desarrollar 23 Documento(s) de investigación en temáticas estratégicas y misionales de la entidad.	Documentos de investigación	\$ 0,00	\$ 25,15	\$ 1.334,64	\$ 1.295,76	\$ 1.295,76
4599037 (V0624) -	Consolidar 3 Sistema(s) de información asociados a los procesos administrativos, financieros y contractuales.	Consolidar 3 sistemas de información asociados a los procesos administrativos, financieros y contractuales.	\$ 0,00	\$ 26,90	\$ 556,30	\$ 540,10	\$ 540,10
4599019 (V0624) -	Realizar 12 Documento(s) de planeación en el marco de la gestión institucional.	Documentos de planeación	\$ 0,00	\$ 48,10	\$ 1.347,00	\$ 1.031,26	\$ 1.031,26
Totales			\$ 0,00	\$ 4.088,14	\$ 21.542,85	\$ 20.915,39	\$ 20.915,39

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2028	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	7181469	Ciudadanía
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción
TPIEG(G12).Indirecto-C91.01.Adecuación institucional con enfoque de género para la garantía de derechos.	7181469	
Total Grupo Etario:	7181469	

Enfoque de género

En cuanto a la implementación de los enfoques a los que responde la Agencia ATENEA por el fortalecimiento institucional y sujeto a los diferentes compromisos internos y externos, se ha propuesto responder al plan de acción relacionado al Sello de igualdad, que busca la transformación del modelo de gestión, la prevención de violencias contra las mujeres, la comunicación no sexista, el incremento del número de mujeres en puestos de decisión, la inversión orientada al cierre de brechas de género, entre otros. Por parte de los proyectos de inversión, se ha propuesto para estas vigencias la marcación del trazador presupuestal de igualdad y equidad de género (TIEPG) donde se puedan determinar indirectamente los recursos destinados para cerrar brechas en términos de género.

En relación con lo anterior, también se prevé que, por medio de las diferentes acciones relacionadas con el diferente capital humano suscrito al proyecto de inversión, se logre garantizar el enfoque de género dentro de la entidad y promover a su vez la participación incidente de los diferentes actores en relación con sus aspectos de género.

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Distrital	BOGOTÁ D.C.

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	Diana Consuelo Blanco Garzón
Correo Electrónico	dblanco@agenciaatenea.gov.co
Teléfono	6660006
Cargo	Gerente de Gestión Corporativa
Área	Gerencia de Gestión Corporativa
Fecha	23/09/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue	03/09/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
7	Decreto 192 de 2021 ¿Por medio del cual	Alcaldía Mayor de Bogotá	02/06/2021	Decreto192de2021¿Pormediodelcualsere
4	Decreto 1008 de 2018 Por el cual se	Presidente de la República	14/06/2018	Decreto1008de2018Porelcualseestablece
6	Conpes 3975 Política nacional para la	Departamento Nacional de Planeación	08/11/2019	Conpes3975Políticanacionalparalatransfor
1	Ley 87 de 1993 Por la cual se establecen	Congreso de Colombia	29/11/1993	Ley87de1993Porlacualseestablecennorma
3	Ley 1712 de 2014 Por medio de la cual se	Congreso de Colombia	06/03/2014	Ley1712de2014Pormediodelacualsecreala
5	Ley 1952 de 2019 Por medio de la cual se	Congreso de Colombia	28/01/2019	Ley1952de2019Pormediodelacualseexpid
8	Decreto Distrital 273 de 2020 ¿Por medio	Alcaldía Mayor de Bogotá	14/12/2020	DecretoDistrital273de2020¿Pormediodelc
9	Plan Distrital de Desarrollo, ¿Bogotá	Alcaldía Mayor de Bogotá	06/06/2024	PlanDistritaldeDesarrollo,
2	Ley 1581 de 2012 Por la cual se dictan	Congreso de Colombia	17/10/2012	Ley1581de2012Porlacualsedictandisposici
13. OBSERVACIONES				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
El proyecto se ajusta a la metodología de formulación y atiende a las políticas de PDD.				
Observación				
Se da viabilidad al proyecto de acuerdo a las necesidades proyectadas y ejercicios de formulación realizados dentro de la Agencia.				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Ximena Pardo Peña	Cargo	Subgerente de Planeación	
Teléfono	601 6660006	Correo	xpardo@agenciaatenea.gov.co	
Área	Subgerencia de Planeación	Fecha	11/06/2024	

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por